

EXTRACCIÓN
SOCIAL DE LOS
CAUDILLOS
1810 - 1870

RUBÉN H. ZORRILLA

Libros Tauro

RECONOCIMIENTO

Este trabajo se realizó en el Instituto de Sociología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Belgrano.

Colaboraron en la búsqueda de material bibliográfico y en la preparación de fichas eruditas Antonio Avegno, Jorge Badaracco, Eduardo Baleani, Liliana Benedetti, Eduardo Caridi, Silvio Cenci, Juan Etcheverry, María Elena Fernández, Susana Fernández, Delia Fontana, Vibiana Frías, Armando García Rey, Juan Infantino, María Le Fort, Betty Slachter de Leiser, Virginia Mac Grath, Estela Millet, Elena Papa, Adriana Posthingel, Nora Ratti, Alicia Rovella, Leonardo Sacco, Ana María Sáez, Graciela Sánchez, Inés Spagnuolo, Carmen Valls, Celia Viñao, Marta Zaporowsky y Emilio Zarnitzer.

A todos ellos, al Rector de la Universidad, Dr. Avelino José Porto, y al Decano de la Facultad de Humanidades, Prof. Aldo Jorge Pérez, agradezco la colaboración que en todo momento prestaron a la realización de este estudio, aunque, desde luego, no son responsables de lo que en él se sostiene.

INTRODUCCION

Desde la primera década revolucionaria, cuando comenzaron a manifestarse como una realidad política insoslayable, los caudillos suscitaron la admiración o la diatriba y, ocasionalmente, algunos intentos de comprensión que no culminaron, hasta ahora, en un satisfactorio esclarecimiento¹. Acaso el ejemplo más espectacular, por su capacidad para generar elogios y denostaciones, sea Facundo. Allí se reúnen todos esos elementos -el odio y el deslumbramiento, con una genuina dosis de comprensión, no obstante su insuficiencia- y se ofrece la primera exploración sistemática, auténticamente sociológica, del fenómeno². En la introducción de ese polémico libro, concebido ex profeso, como toda la obra de Sarmiento, según las pautas de una ardorosa vocación política, el autor declara, a diez años de la muerte de su protagonista: “Facundo no ha muerto; está vivo en las tradiciones populares, en la política y revoluciones argentinas...” Es de-

¹ Sin duda, la perspectiva más rigurosa -exenta, por lo demás, de toda fácil intención moralizante o idealizadora- es la que ofrece Tulio Halperín Donghi en su admirable artículo “El surgimiento de los caudillos en el cuadro de la sociedad rioplatense posrevolucionaria”, en Estudios de Historia Social No 1, octubre 1965, Bs. As. Centro de Estudios de Historia Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

cir, Facundo es algo más que él mismo, es un paradigma cuyas coordenadas hay que rastrear, no en los, caprichos de una individualidad excepcional, sino en el contexto abarcador de la realidad social: "... en Facundo Quiroga no veo un caudillo simplemente, sino una manifestación de la vida argentina tal como la han hecho la colonización y las peculiaridades del terreno, a lo cual creo necesario consagrar una seria atención porque sin esto la vida y los hechos de Facundo Quiroga son vulgaridades que no merecerían entrar sino episódicamente en el dominio de la historia. Facundo, en fin, siendo lo que fue, no por un accidente de su carácter, sino por antecedentes inevitables y ajenos a su voluntad, es el personaje histórico más singular, más notable que puede presentarse a la contemplación de los hombres que comprenden que un caudillo que encabeza un gran movimiento social no es más que el espejo en que se reflejan, en dimensiones colosales, las creencias, las necesidades, preocupaciones y hábitos de una nación en una época dada de su historia." (Facundo, Bs. As., Ed. Sur, 1962, p. 24, Introducción.)

Han pasado bastante más de diez veces diez años y el fenómeno social que se cifra en el ejemplo estremecedor de Facundo Quiroga perdura como arma ideológica en algunos grupos políticos y se prolonga morosamente en el repertorio, casi siempre pseudofolklorico, aunque brillante, de nuestros cantantes populares.

¿Cuál es la imagen que se desprende de esa perspectiva ideológica? La de caudillos "gauchos", que luchan por los

² Esto no quiere decir que Sarmiento "tiene razón".

derechos populares en el ejercicio de una democracia “bárbara” y que defienden los intereses regionales en contra de un centralismo absorbente y pernicioso representado por Buenos Aires. Los caudillos son rigurosos y ecuanímenes, desprendidos y heroicos y, sobre todo, nacionalistas, aunque el contenido de este término requeriría una cuidadosa explicación.

Esta imagen se inserta, además, en el cuerpo más amplio de un proceso histórico que culminó en Pavón con la derrota de la Confederación, apoyada hasta ese momento en la solvencia bélica de Urquiza, y con el sometimiento de las provincias y, por lo tanto, con el triunfo del centralismo y la sumisión -no necesariamente implicada en esa derrota- a los intereses extranjeros.

Finalmente, y como prolongación inevitable de esta perspectiva, la imagen del caudillo se ofrece como un ejemplo para las luchas políticas actuales. Constituyen (son presentados como) los modelos de un liderazgo político vigente, o por lo menos, actualizable. En ellos reposa también la urdimbre de valores nacionales que es preciso rescatar para potenciar la capacidad creadora de las masas populares.

En suma, el elogio del caudillismo aparece como un fenómeno ideológico de “fusión³”, en el que elementos propios de estructuras

³ (Efecto de fusión). ``Este fenómeno consiste precisamente en el hecho de que, ideologías y actitudes que constituyen la expresión de un proceso muy avanzado de desarrollo, al llegar a zonas y a grupos todavía caracterizados por rasgos tradicionales, sino que pueden llegar a reforzar esos mismos rasgos tradicionales, que ahora parecen adquirir una nueva vigencia, no en nombre de la estructura pretérita, sino como productos

sociales modernas, como la clase obrera, o las masas populares de una

sociedad industrial, se asimilan conceptualmente a fenómenos socioeconómicos totalmente diferentes, donde predominan rasgos fuertemente cargados de tradicionalismo⁴.

En esta interpretación, la historia adquiere connotaciones míticas: hay seres buenos y malos, de una sola pieza, guiados. los unos por su deslumbrante luz interior y los otros por sus mezquinos intereses. Las raíces sociológicas -que no son las meramente políticas- de sus comportamientos, en cambio, permanecen ocultas. Así, por ejemplo, las intensas luchas intercaudillos (Artigas contra Ramírez y López, Ramírez contra López y Bustos, Aráoz contra Güemes e Ibará, entre

“muy avanzados.” En otros casos, aun cuando sobre el plano verbal una ideología en nada parezca diferir de sus expresiones en la zonas y grupos originarios, su significado psicológico, en grupos “rezagados”, resulta fuertemente influidos por los contenidos tradicionales. *Germani, Gino, Política y Sociedad en una época de tradición*, Bs. As., Paidós, 1962, pág. 104.

⁴ Entendemos por “tradicionalismo” el rechazo de la sociedad industrial en función de valores correspondientes a etapas anteriores a la emergencia de esa sociedad. En este sentido, el rechazo de ciertas formas y valores de la sociedad industrial no supone una concepción tradicionalista, si ella implica superar -y, por lo tanto, responder creadoramente- a las exigencias y problemas de la sociedad industrial. El tradicionalismo encuentra la solución ya preparada a esos problemas en el pasado; es una “vuelta atrás”, una utopía retroactiva y por eso mismo entraña siempre una glorificación de lo ido. El rescate de la “Edad de Oro” es algo característico de esta posición. En cambio, la respuesta creadora se manifiesta más bien a través de una utopía situada en el futuro. No es una restauración, sino una invención o una conquista. Desde luego, con esta discriminación provisional no pretendemos haber agotado la problemática que subyace en las relaciones entre tradicionalismo y cambio, ni admitimos que el concepto mismo de “tradicionalismo” sierre las posibilidades a otros instrumentos teóricos más sutiles, allí donde el análisis lo requiera.

otras), aparecen como episodios sometidos al capricho de los protagonistas. Sin embargo, es evidente que hay allí algo más que individualidades contrapuestas: hay la gravitación de factores estructurales capaces de dar un sentido coherente a una serie de conflictos en apariencia poco entendibles a través de una psicología rudimentaria, como la que ofrece la historiografía habitual. Esos conflictos no son reducibles, por lo tanto, a propósitos. morales, ni a simplificaciones más plausibles, como la oposición “provincias-centralismo porteño”, aunque ella sea un dato importante.

La opción simétrica y opuesta (nuestros caudillos serían “señores feudales omnipotentes”, personeros siniestros de la “edad media argentina”)⁵ es también insatisfactoria, aunque apunte a veces, mediante la detección de una estructura “feudal”, a conceptos e hipótesis más genuinamente explicativas. Sin embargo, este intento de subsumir el proceso histórico argentino dentro del marco de secuencia de etapas por las que pasó Europa, prescinde de peculiaridades que no pueden ser eludidas. Otras veces, este enfoque crítico del caudillo también asume un énfasis literario y moralizador, en el que la denuncia de violencia o crueldades aparece en primer plano, sin aclarar el lugar que ellas ocupaban en la épo-

⁵ “Otro factor negativo de mucha importancia, que hemos señalado como determinante del atraso industrial argentino durante la primera mitad del siglo pasado, fue la barbarie de los caudillos que se adueñaron de las provincias, para ellos sus feudos indiscutibles. Es la Edad Media argentina...” (Dorfman, Adolfo, *Historia de la industria argentina*, Bs. As., Solar/Hachette, 1970, pág. 63). Esto no implica negar que los hechos citados por Dorfman sean ciertos. Es la imputación causal y la concepción la que es dudosa.

ca, y cuál era el contenido y las orientaciones disímiles que subyacían en su utilización.

En realidad, desde hace mucho tiempo, y no obstante su pertinaz sobrevivencia, ambas perspectivas historiográficas - que son una tradición en nuestro país- han entrado por la puerta sin salida de la esterilidad. Persisten, sin embargo, en el afán biográfico volcado sobre nuestros caudillos, salvo contadas excepciones. Sólo así se explica que aspectos fundamentales de sus vidas hayan pasado inadvertidos para el biógrafo de turno, en beneficio de la mitología literaria, casi siempre inflexiblemente laudatoria. Así, por ejemplo, en una biografía tan documentada como la de Quiroga, Pedro De Paoli no se preocupa por indagar en las relaciones comerciales y sociales de la familia del protagonista y ni siquiera en las de la propia provincia. Lo mismo se podría decir del Rosas de Manuel Gálvez, del Ramírez de Jorge Newton o el de Aníbal Vázquez, del López de Leoncio Gianello. Con el resto, al menos en el material analizado para este estudio, ocurre lo mismo. Sólo en el caso de Urquiza, y a través sobre todo de los aportes excelentes de Manuel E. Macchi, hay un flanco visual diferente y en gran medida inédito⁶, aunque su preocupación, como en otros biógrafos, se localiza principalmente sobre la trayectoria política.⁷

⁶ Ver, de Manuel E. Macchi, *Urquiza, última etapa*, Santa Fe, Librería y Editorial Castellví, 1955, Segunda Edición. La primera edición no tiene los interesantes antecedentes comerciales de Urquiza, sin duda lo mejor del libro. El mismo autor tiene *Urquiza, saladerista*.

⁷ También se vuelca sobre el perfil moral de Urquiza, al punto de que la inclusión de lo que calificamos como "aportes excelentes" se halla en la segunda edición del libro (ver nota 6) y con el propósito de probar que ya en 1826, en los comienzos de su carrera política, ese caudillo era un

El esclarecimiento de esas relaciones - las de los caudillos y sus familias con las estructuras sociales situadas más allá del centro político- es fundamental, si bien no la única vía, ni la más importante, para despojar de su envoltura mítica al fenómeno del caudillismo. La idea de que existe alguna relación significativa entre la extracción social de los caudillos y el contenido o la orientación específicamente política de su liderazgo, ha sido utilizada por varios autores. Pero es en Juan José Real⁸, Tulio Halperín Donghi⁹ y Leonardo Paso¹⁰, donde se dibuja quizás más claramente como apoyo explicativo, aunque el contexto teórico general y la metodología de cada uno de esos autores -así como el valor explicativo-, sean notablemente diversos.

No obstante su reconocida modestia, el trabajo que presentamos se ubica en esa línea¹¹. Nos interesa fundamental-

hombre rico, y que su fortuna, por lo tanto, no fue obtenida en el ejercicio de su liderazgo. Con esta crítica no pretendemos eliminar la posibilidad, indudablemente legítima, de una estimación moral. Sólo subrayamos que las fuerzas sociales de un proceso histórico sobrepasan las intenciones éticas de los individuos aislados y deben ser explicadas según las relaciones de los grandes grupos, de la madeja institucional en la que se hallan inscriptos, y del trasfondo histórico y cultural que les dieron origen. Todo esto, por supuesto, no constituye una novedad, aunque es frecuentemente olvidado.

⁸ Ver especialmente su *Manual de historia argentina*, Bs. As., Ed. Fundamentos. 1952

⁹ Especialmente, op. cit. Para el caso de Rosas, *Expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires* (1810-1852), "Revista Desarrollo Económico", abril-setiembre 1963, NQ 1-2, Vol. 3, Bs. As., pág. 57.

¹⁰ Especialmente, *Los caudillos y la Organización Nacional*, Bs. As., Editorial Futuro, 1965.

¹¹ Esto no supone de ninguna manera optar por un "punto medio", según el cual las dos posiciones bosquejadas tendrían "algo de razón y algo de equivocación". Supone, en cambio, dar una perspectiva diferente,

mente detectar en qué niveles de la estratificación social se ubicaron las familias de los caudillos y, subsidiariamente, en qué medida la posición alcanzada por el caudillo es el resultado de la movilidad ínter o intrageneracional. Al mismo tiempo, se trata de ver si el ejercicio de ciertos tipos de roles ocupacionales, en el plano individual de cada caudillo, y en el colectivo (el de todos los caudillos incluidos en la muestra) ofrece alguna recurrencia, es decir, alguna frecuencia modal. La hipótesis es que las regularidades que pudieran descubrirse en las diferentes pistas (niveles de estratificación, y, por lo tanto, relaciones de congruencia o incongruencia de status, formas de movilidad y roles ocupacionales) denunciarían fenómenos estructurales sociológicamente significativos. Es decir, no podría ser por azar que casi todos los caudillos pertenecieran a un determinado estrato social, hubieran pasado por determinadas vías de movilidad y tuvieran roles ocupacionales semejantes. Una hipótesis adicional, tampoco sujeta a comprobación en este trabajo, aunque sí utilizada, es que la significación específicamente política del caudillismo sólo puede explicarse por esas inserciones estructurales.

Sobre la base, no demasiado amplia, de esos elementos; se tratará posteriormente de deducir algunas consecuencias

situada más allá de la oposición indicada. Por otra parte, Juan José Real y Leonardo Paso podrían adscribirse cómodamente al extremo calificado habitualmente como liberal de esa oposición, aunque sus herramientas de análisis sean -o presuman ser- de origen marxista. Este hecho, sin embargo, no es tan contradictorio, o, al menos, tan poco coherente como parece a primera vista. En efecto, el marxismo, en sus aspectos éticos y políticos -aunque no en los económicos- encierra vinculaciones importantes con el liberalismo. Lo mismo ocurre, desde luego, con el anar-

sociológicamente relevantes. El material fáctico estará constituido por los datos de fuentes secundarias accesibles, especialmente biografías.

Si bien el intento no reclama originalidad historiográfica, ni tampoco teórica, hace posible, sin embargo, sistematizar un nutrido y heterogéneo material existente, según variables a hipótesis explícitas, aunque con el riesgo inocultable de aumentar la molesta confusión que domina esa debatida área de nuestras pesquisas históricas.

quismo, el socialismo no marxista, y las diversas corrientes del utopismo que pueden adscribirse al socialismo.

CAPÍTULO 1

METODOLOGIA

1. Hipótesis básicas

Nuestra hipótesis inicial es, pues, que existe una relación entre la pertenencia a un determinado estrato social y la identificación con los intereses de ese estrato en el ejercicio del liderazgo. Más aún: que esa relación vincula una estructura de poder específica, e históricamente determinada, con una de las estructuras sociales básicas: el sistema de clases de una sociedad global también específica, de modo que existiría una decisiva unidad de intereses entre los personeros del liderazgo y la clase social a la que pertenecen.

Puede preguntarse, en principio, si esta es una hipótesis plausible. Sería fácil demostrar, por ejemplo, que algunos de los ,dirigentes o “manipuladores políticos” de la Revolución Francesa pertenecían a la nobleza o al clero y no a la clase burguesa, que era la hegemónica. Los revolucionarios de ideas socialistas -para decirlo de una manera genérica, a fin de que abarque una gran variedad de orientaciones- presen-

tan un cuadro, por su parte, tal vez más sorprendente, aunque todavía no indagado: casi todos sus altos dirigentes - y los más grandes, sin excepción- pertenecen a la burguesía o a la pequeña burguesía.

Todos, además, son intelectuales -si bien de muy distinta formación y capacidad- o, por lo menos, “intelectuales políticos”, es decir, individuos altamente potenciados para intentar un planteo teórico, y no meramente práctico, de los problemas sociales que les interesaban.

Estos rasgos tan sintéticamente expresados no constituyen, sin embargo, una ruptura en la línea de la tradición revolucionaria; también los socialistas utópicos, los creadores del anarquismo, y aun los fundadores de las distintas variedades de socialismos existentes en el siglo XIX -entre ellos Marx y Engels- eran miembros de la burguesía, de la pequeña burguesía y aun de la nobleza. Aunque se puede discutir si fueron “representantes” de la “clase obrera” o del “movimiento proletario”, o del “campesinado” -para utilizar la terminología predominante- lo cierto es que las preocupaciones que guiaba sus intentos teóricos y prácticos no conducían a la defensa de los intereses de los estratos sociales a los que pertenecían. Al contrario: llevaban más bien -no obstante lo discutible que puedan parecer sus planteos- a cuestionar y corroer los privilegios de los estratos sociales cuyos beneficios habían, o todavía, estaban, usufructuando. Obsérvese que las manifestaciones de la denominada guerrilla urbana, son planeadas y ejecutadas, sin excepción, por individuos de clase media, la mayoría de ellos universitarios o profesionales. Esta comprobación, a pesar de su simplici-

dad y de ser archiconocida, no deja de ser asombrosa, precisamente porque disuelve la relación establecida por nuestra hipótesis inicial. De acuerdo con estos hechos no habría posibilidad de generalizar la existencia de un vínculo entre la orientación básica del liderazgo de un movimiento y la pertenencia de los que lo ejercitan, a un estrato social determinado.

Curiosamente, algunos de los que han aportado datos decisivos para invalidar la hipótesis, son los que, sin explicitarla, parecen decididos a sostenerla contra el aval terminante de sus propios aportes. Para esto recurren, subrepticamente, al principio de que “la excepción confirma la regla”. Arguyen que algunos individuos, debido a su comprensión de los fenómenos sociales, se separan de su clase, se automarginan, y se entregan a la defensa de los intereses de clases antagónicas a la propia¹². Comunista, México, Editorial México, 1949,.

¹² En el “Manifiesto del Partido Comunista”, por ejemplo, se lee: “Finalmente, en aquellos períodos en que la lucha de clases está a punto de decidirse, es tan evidente y tan claro el proceso de desintegración de la clase gobernante latente en el seno de la sociedad antigua, que una pequeña parte de esa clase se desprende de ella y abraza la causa revolucionaria, pasándose a la clase que tiene en sus manos el porvenir. Y así como antes una parte de la nobleza se pasaba a la burguesía, ahora una parte de la burguesía se pasa al campo del proletariado; en este tránsito rompen la marcha los intelectuales burgueses, que, analizando teóricamente el curso de la historia, han logrado ver claro en sus derroteros”. (Marx, Engels, en *Biografía del Manifiesto Comunista* pág. 83). Pero veamos lo que dice Lenin en su introducción a las *Obras filosóficas escogidas*, de A. Herzen, Ediciones en Lenguas extranjeras, Moscú, 1956, página 3: “Herzen pertenecía a la generación de revolucionarios de la nobleza terrateniente de la primera mitad del siglo pasado. La nobleza ha dado a Rusia los Biron y los Avakchéiev, un sin número de oficiales borrachos, de camorristas, de jugadores de naipes, de héroes de feria, de perreros, de

Pero esto constituye una mera descripción del fenómeno que hay que explicar. Además, a lo sumo serviría para individualizar al caso de excepción. Y estamos, en cambio, frente a un hecho generalizado, y por lo tanto estructural, que requiere

espadachines, de verdugos, de dueños de serrallo y de almibarados Manilov. Y entre ellos -escribía Herzen- se formaron los hombres del 14 de diciembre, una falange de héroes, criados como Rómulo y Remo, con leche de fiera. Fueron como héroes de leyenda, forjados de puro acero de pies a cabeza, paladines de una noble causa que se lanzaron al combate sabiendo que les aguardaba una muerte segura, para despertar a una nueva vida a la joven generación y purificar a los niños nacidos en el ambiente en que imperaba el verdugo y el servilismo.” “Uno de esos niños era Herten.”

Bertrand Russell ha señalado que en el pasado “...la clase ociosa ha contribuido con cerca del total de lo que llamamos civilización. Cultivó las artes y descubrió las ciencias; escribió los libros, inventó la filosofía y refinó las relaciones sociales. *Incluso la liberación del oprimido fue iniciada por lo común desde arriba.* (En *In Praise of Idleness and other Essays*, Ed. Lambe, Allen and Unwin, 1948, pág. 26). El subrayado es mío. F. Engels señala en su *Anti-Dühring*, Bs. As., Ed. Claridad, s/f.: “Sin esclavitud no hay Estado griego; no hay arte ni ciencia griegos; sin esclavitud no hay Imperio Romano y sin la base del helenismo y de Imperio Romano no hay Europa Moderna. Jamás deberíamos olvidar que todo nuestro desarrollo económico, político e intelectual supone un estado en que la esclavitud era tan necesaria como generalmente reconocida. En tal sentido, tenemos derecho a decir que sin esclavitud antigua no hay socialismo.” (Pág. 205) Y agrega más adelante: “. . .mientras el trabajo del hombre aun era tan poco productivo que apenas dejaba algún excedente, el incremento de las fuerzas productivas, la extensión del comercio, el desarrollo del Estado y del derecho, el nacimiento del arte y de la ciencia no eran posibles sino por una mejor división del trabajo. El trabajo debía basarse en la gran división entre masas ocupadas en el simple trabajo manual y un reducido número de privilegiados que dirigían el trabajo, se ocupaban del comercio, los asuntos públicos y más tarde del arte y de la ciencia. La forma primitiva y más sencilla de esta división del trabajo fue precisamente la esclavitud”. (Loc. cit.)

En relación con la problemática del intelectual, véanse los materiales del Simposio sobre Sociología de los Intelectuales, realizado entre el 3 y el 5 de julio de 1967 en el Instituto Torcuato Di Tella.

re la incorporación de nuevos conceptos e hipótesis. Por otra parte, y como prueba adicional de que se admitía implícitamente nuestra hipótesis, gran parte de los teóricos del movimiento obrero del siglo XIX esperaban que los líderes “verdaderos” de esa clase surgirían de ella misma mediante una concientización creciente de su papel histórico*. Es decir, pensaban —aunque rara vez lo explicitaran— que el equipo de líderes habría deformarse fundamentalmente en la clase obrera misma, como resultado necesario de su experiencia histórica, y que, por lo tanto, se establecería una estrecha relación entre el liderazgo y una de sus bases estructurales, el sistema de clases total.

* Una prueba que se puede aportar para sostener esto es que Lenin debió luchar tenazmente para imponer su idea de que esa “concientización” de la clase obrera debía ser importada a través de miembros intelectualizados de otras clases. Véase su *Qué hacer*. Recuértese además el interés que se prestaba en sus comienzos a la composición de clase del partido bolchevique y especialmente a sus cuadros dirigentes. Luis Fabbri, un socialista-anarquista que recoge la consigna de Marx (“la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos”), ve en los sindicatos a la única fuerza capaz de enfrentar y destruir organizadamente al capitalismo. Y esto porque “escapa a la influencia de los doctrinarios que, tránsfugas de la burguesía, pero no emancipados aún de muchos prejuicios, suelen llevar a los partidos obreros] los preconceptos de construcciones ideales no directamente basadas en la realidad...” (Luis Fabbri, *Sindicalismo y anarquismo*, Valencia, F. Sampere y Compañía Editores, s/f., pág. 48). El mismo autor señala en las págs. 168-169: “...es necesario evitar escrupulosamente que se confíen los cargos sociales de los sindicatos a gentes que no pertenezcan a la clase obrera, es decir, a los profesionales (abogados, doctores, profesores, estudiantes, etc.), y no porque entre ellos no pueda haber buenos socialistas y excelentes anarquistas, amigos sinceros de los obreros, sino porque demasiado nos ha enseñado la experiencia que, por regla general, los profesionales han contribuido a hacer degenerar el movimiento obrero, encaminándolo hacia el reformismo”.

Salvo en los sindicatos, donde la dirección está, necesariamente, en manos de obreros, o, mejor, de ex obreros, la esperanza no se ha cumplido. Dejando a un lado el hecho evidente de que, además, esos dirigentes no son revolucionarios, sino consecuentemente reformistas

-en contra de lo que también esperaban al menos, algunos de aquellos fundadores- en el plano de la actividad política ocupan un plano secundario. Y esto, paradójicamente, es más notable en los países denominados socialistas que en muchos países de base capitalista.

El líder político, sobre todo si es de inspiración “obrerista” -para decirlo con un término ampliamente genérico- procede casi siempre de la clase media intelectualizada. Nuestros universitarios radicalizados -entre los cuales se cuentan las más diversas corrientes políticas- aparecen como un admirable ejemplo de este fenómeno. La constancia, regularidad y aun profundidad que adquiere la participación de intelectuales “desclasados” -término insatisfactorio, pero, a falta de otro mejor, insustituible por ahora- en los movimientos de protesta o revolución debe tener una crucial importancia teórica y práctica. No es lo mismo que los “representantes de la clase obrera” sean obreros, que sean miembros de otras clases. Desde luego, no es que esté “mal” o “bien”, “correcto” o “incorrecto”. Pero es evidente que, desde un punto de vista genuinamente sociológico, el hecho -dada, insistimos, su recurrencia- debe llamar poderosamente la atención. No hay duda que ese desfase debe tener consecuencias capitales para una mejor estimación del comporta-

miento de los grupos implicados y, por lo tanto, para la interpretación teórica que la hace posible.

Entonces, ¿debemos abandonar nuestra hipótesis, tan duramente vapuleada? Creemos que no, a pesar de los hechos -antes que los argumentos expuestos. Si bien admitimos que no existe una explicación adecuada para la ruptura de la aparente relación precisada en la hipótesis, es claro que los datos suministrados para hacer visible esa ruptura incluyen como importante variable en la biografía de los líderes el grado de intelectualización. Así, no es probable que los miembros de las clases media o alta simpatizen o actúen con las clases populares; pero sí lo es que eso ocurra entre sus miembros más intelectualizados. Tampoco es probable que todos los intelectuales estén dispuestos a “representar” los intereses populares, pero sí lo es que eso ocurra entre aquellos menos profesionalizados y, por lo mismo, más propiamente “intelectuales”. Y esto es fácilmente explicable: tienen menos compromisos con las estructuras existentes y, además, están sumamente insatisfechos con el lugar que ocupan en la sociedad, dada su marginalidad relativa. Obsérvese que la resistencia enconada de grupos intelectuales al sistema vigente capitalista, socialista u otros, aparece allí donde la coacción es inclusive muy intensa y donde, al mismo tiempo, constituyen una capa social privilegiada, como ocurre en la Unión Soviética. Es cierto que allí la mayoría de ellos -quizás la inmensa mayoría- mantiene un comportamiento curiosamente apolítico¹³, pero es llamativo que, entre todos los gru-

¹³ Claro, se podría decir que donde hay socialismo no hay política, o porque no hay clases, o porque, si existen, no son antagonicas. Pero este

pos capaces de generar una protesta visible, sean los intelectuales los encargados de canalizarla.

De acuerdo con esta aproximación, postularíamos la hipótesis ad-hoc de que la indicada ruptura (desfasaje entre representatividad de clase y pertenencia de clase) sólo puede ser posible cuando la intelectualización constituye un rasgo saliente en la personalidad de los líderes. En términos de Merton, diríamos que los intelectuales pueden tener, más que otros grupos, un grupo de referencia político distinto del que correspondería a su grupo de pertenencia de clase¹⁴.

El rasgo de la intelectualidad no aparece en el caso de los caudillos¹⁵. Casi todos ellos son. empresarios y, en algunos casos, militares profesionales. Y si bien estuvieron sujetos a la influencia de los “doctores” -como acostumbra a entrecomillar despectivamente, y generalizando, José María Rosa¹⁶ -estos tuvieron actuación política subalterna. En una sociedad institucionalmente poco compleja -no para el análisis científico, sino para la acción práctica de los protagonistas- donde el proceso revolucionario disolvió las pautas de acción de los :grandes agrupamientos sociales coloniales, dejando a éstos librados a una lucha directa por el control social, las élites que en otras sociedades ofician de mediati-

argumento se estrella frente al hecho incontestable de una intensa lucha por el poder tanto en la Unión Soviética y en China como en el resto del área socialista. Y allí donde hay lucha por el poder es un poco difícil negar la existencia de la política

¹⁴ Ver Merton, Roben, *Teoría y estructura sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, capítulos VIII y IX de la Parte II.

¹⁵ Sí aparece, en cambio, entre los que hacen o preparan la revolución: Moreno, Belgrano, Vieytes, Castelli, Paso.

¹⁶ Ver su *Historia Argentina*, Buenos Aires, Editor Juan C. Granda.

zadoras o de intermediarios políticos no alcanzaron a formarse. Sólo en Buenos Aires, desde la revolución hasta la caída de Rivadavia, aparece una elite de extracción y formación burguesas que convive con los personeros de intereses directos de grupos. Pero termina con Rosas y no se reconstituirá hasta después de Caseros.

Por lo tanto, la relación establecida en la hipótesis inicial -que hay una congruencia sociológicamente significativa entre pertenencia y representatividad de clase, para la época considerada- es válida para los caudillos que actuaron entre 1810 y 1870.

2. La recolección de datos

El método de trabajo para detectar la pertenencia de los caudillos a determinados sistemas de estratos consistió en fichar sus biografías y en extraer de allí los datos relativos al origen social de sus antepasados -especialmente abuelos y padres- y las actividades del mismo caudillo en diferentes áreas institucionales (el poder, la economía, la milicia).

Se supuso, además, que estos datos permitirían ubicar al caudillo y sus abuelos y padres, en cuatro clasificaciones estratificacionales, según los criterios clásicos de poder, prestigio y riqueza, a los que agregamos también la educación.

A partir de estos criterios se infirió la pertenencia a una determinada clase social, de modo que las escalas de estratificación operaron de indicadores del término teórico "clase social." Al mismo tiempo, se trató de individualizar cuál había sido el rol principal de cada uno de los personajes

masculinos del sistema de parentesco en el área civil (ocupación) y militar (identificando su grado de formalización y rango).

Con estos elementos se elaboraron los cuadros desde los cuales es posible deducir si hubo o no movilidad inter e intrageneracional¹⁷, y si aparecen regularidades (en la pertenencia a clases, en las formas de movilidad, en la asunción de roles) que no es plausible atribuir al azar. Por ejemplo, para cada caudillo analizado se elaboró una secuencia de roles asumidos. Incorporados a un cuadro general, los roles ejercidos por los caudillos revelan una similitud de pautas que sólo es posible atribuir a la persistencia de uno o varios elementos estructurales comunes. De esta manera, la utilización del “carisma” -concepto teórico nefasto, no obstante el aval ilustre de Max y Weber- se torna en absoluto impropio para explicar el fenómeno del caudillo. Es por demás llamativo que el supuesto carisma aparezca de pronto y simultáneamente en regiones distantes y muy diferentes¹⁸. Por otra parte, la discriminación de diferentes tipos de movilidad y la

¹⁷ A lo largo de su historia personal, el individuo puede pasar de uno a otro nivel, ascendiendo o descendiendo, en las escalas de estratificación o en la estructura de clase, de acuerdo a la que se considere. Esa es la movilidad intrageneracional. Si observamos el mismo fenómeno entre diferentes generaciones, padres e hijos, por ejemplo, entonces estamos indagando la movilidad intergeneracional.

¹⁸ Esto no quiere decir que no halla individuos más “atractivos” que otros. El carisma, por lo tanto, sería una propiedad psicológica que se distribuye desigualmente entre los miembros de una sociedad. pero el hecho de que esos individuos privilegiados aparezcan de golpe en el liderazgo político es algo que solo pueda explicarse mediante variables psicológicas. Además, quizás haya diferentes tipos de carismas. En este caso, habría de explicar por que se da, en un momento determinado, ese y no otro carisma.

verificación de si existieron o no, hace posible comprobar si los caudillos -y su tipo de liderazgo- se corresponden con la emergencia de nuevas clases o con fracturas dentro de las preexistentes.

3. Crítica

Este planteo metodológico es susceptible de varias críticas, algunas de los cuales hemos analizado, y, en lo posible, contestado, en el punto 1 de este capítulo.

En primer lugar, el proceso mismo de espigar los datos a través de biografías ofrece debilidades indudables. No sólo porque supone confiar en datos de fuentes secundarias¹⁹, sino también porque la historiografía biográfica tradicional -revisionista o no- ha convertido el análisis histórico en un títere de las “grandes ideas morales”, o de la “genialidad política” de algún jefe predestinado. En principio, este procedimiento generatriz del “gran hombre” ha sido utilizado tanto para denigrar como para exaltar al caudillo, sin esclarecer las raíces sociales que impulsaron e hicieron posible la acción del protagonista.

A partir de esta comprobación, es fácil dudar de gran parte de los datos recogidos. Pero esta crítica sería decisiva si esos datos fundamentales -aquellos que nosotros buscamos- incluyeran inferencias o juicios de valor. En nuestro caso, sólo se tomaron en cuenta hechos sobre los cuales no puede

¹⁹ Fuentes secundarias son aquellas que sólo nos permiten acceder a los datos indirectamente. El trabajo en archivos nacionales, provinciales, eclesiásticos o privados, supondría la consulta a fuentes primarias.

haber interés en su deformación. La dilucidación, por ejemplo, de si Estanislao López fue o no estanciero, o si lo fue antes o después de ser gobernador, es algo en lo que todos pueden estar de acuerdo, si se ofrecen los documentos de prueba. En estos, casos la duda radica a veces, no en la subjetividad o ideologización, sino en que esa prueba es poco concluyente porque se basa en el testimonio oral (como ocurre en el caso del Chacho Peñaloza), o en documentos que ofrecen indicios indirectos.

En conjunto, sin embargo, dada la naturaleza altamente objetiva de los datos sistematizados, es posible admitir que las fuentes bibliográficas consultadas, no obstante su estrechez interpretativa e inclusive documental (ambas características no están totalmente desligadas) aportan elementos confiables.

En *segundo lugar*, puede cuestionarse el método de inferir la pertenencia a una clase social mediante las dimensiones estratificacionales mencionadas (poder, prestigio, riqueza, educación). Cuando se utiliza esta clasificación, se considera que son dimensiones independientes, de las cuales sólo la riqueza autoriza a deducir la pertenencia a una clase social. En nuestro trabajo, sin embargo, decidimos utilizar las cuatro como apoyos alternativos o simultáneos para inferir la misma pertenencia debido a la escasez de datos más concretos en la dimensión "riqueza", salvo en los casos en que las informaciones acerca de esta última fueron amplios, como ocurre, por ejemplo, en Quiroga.

En sostenimiento de esta posición se puede aducir que poder-riqueza-prestigio se dan relativamente mancomunadas

en la época que consideramos (1810) . En el virreinato, la pertenencia ala alta burocracia (el padre de Güemes, por ejemplo) garantiza la rápida acumulación de riqueza, tanto por casamiento (como ocurrió en ese caso), como por la posibilidad de incrementar las obvias ventajas del cargo. Como se sabe, la burocracia colonial fue la matriz del sistema de clases en la conquista, y esta capacidad, aunque disminuida, sólo se quebró definitivamente con la revolución. Además, el alto prestigio es un síntoma de pertenecer o haber pertenecido hasta muy recientemente a los estratos más elevados del sistema social.

En resumen, las dimensiones adoptadas permiten llenar claros de información en el proceso de inferencia y, allí donde hay datos relativamente completos, permite comprobar su coherencia indicativa. Esto, que es válido para el sistema de parentesco del caudillo (al menos para sus padres y abuelos), no lo es para él mismo. En parte, porque todos los caudillos. tuvieron, casi por definición, alto prestigio²⁰ y poder, y en parte porque, desde el punto de vista metodológico, es menos admisible, después de 1810, la coherencia que hemos postulado. Hay indicios de que, precisamente, a partir de esa fecha, es posible hallar diferencias apreciables en el comportamiento de esas dimensiones, de modo que un mismo individuo puede asumir diferentes valores -más probablemente que antes de 1810 - en las clasificaciones. Desde luego, no existen datos suficientemente precisos como para

²⁰ Es el respeto público (semi institucionalizado) hacia una persona o grupo. La determinación de si es alto, medio o bajo corresponde a criterios. impresionísticos del autor utilizado como fuente.

afirmar la magnitud del fenómeno, pero es previsible que los reajustes políticos y económicos provocados por la revolución hayan creado fracturas entre las dimensiones, o hayan agrandado las preexistentes, sobre todo mediante la movilidad descendente.

Por último, la detección de movilidad intra o intergeneracional puede ser usada en nuestro estudio para ver si el liderazgo político del caudillo se apoya en una clase social diferente a la que era hegemónica hasta el momento de su ascenso. Si descubriéramos, por ejemplo, que los caudillos se ubican en los valores medios y bajos de los sistemas de estratificación elegidos (riqueza y educación), habría muchas razones para inferir que hay allí un traslado del ejercicio del poder (donde, junto con el prestigio más alto, tienen el más elevado rango), íntimamente relacionado con transformaciones en la estructura de clases. Si, por el contrario, la diferencia se da, antes que en estratos distintos, en roles ocupacionales sistemáticamente desviados respecto de una pauta anterior -aunque perteneciendo a una misma clase- hay que presumir la influencia causal de modificaciones institucionales y/o de un reacondicionamiento de sectores dentro de esa clase.

La importancia indicativa que se asigna aquí al rol ocupacional se basa en una hipótesis insustituible que merece un comentario: la ocupación asigna un lugar definido en la estructura económica y, a partir de allí, una clara asignación de pertenencia a estratos sociales íntimamente vinculados con la estructura de clases. Establece, en otras palabras, una ubicación precisa en un sistema institucional (la estructura eco-

nómica) a través de su inserción en un sistema de poder (la unidad económica básica), fijando, al mismo tiempo, relaciones igualmente precisas respecto de la propiedad. A veces, un rol ocupacional, como el de sacerdote o militar, se inserta en sistemas institucionales diferentes. En el caso del militar, por ejemplo, tanto forma parte de la estructura económica, en cuando presta un servicio, como en la estructura del poder político en sentido lato. Desde luego estas diferencias son importantes para explicar el curso del proceso social. De ahí que la utilización exclusiva de la dinámica de clases no sea suficiente, entre otras razones, como herramienta explicativa, no obstante su valor troncal. Por otra parte, no hay duda que, el rol ocupacional apunta tanto a esa dinámica como a la institucional en su más amplio sentido.²¹

Finalmente, la ocupación absorbe profundamente la vida personal y se convierte en un tremendo agente socializador en el proceso de formación del individuo. Las vicisitudes de la camera ocupacional crean profundas raíces emocionales, y, en el otro extremo, dibujan metas y expectativas de variable aunque indeleble repercusión en la personalidad. Como el sistema ocupacional -más allá de las diferencias idiosincrásicas- crea miles o millones de situaciones similares, crea al mismo tiempo las condiciones para que, potencialmente -y

²¹ El rol ocupacional está relacionado con un ingreso, y, por lo tanto, con posibilidades definidas de vida. Por otra parte, el rol ocupacional se halla vinculado a una trama específica de relaciones sociales. Esa trama acota posibilidades y límites para acceder a otros roles ocupacionales y para alcanzar posiciones determinadas en los sistemas de poder, riqueza y prestigio. Muchas veces se olvida que esa trama define también posibilidades de vida, y que, por eso mismo, constituye un valiosísimo bien intangible.

realmente, según sea el aspecto que consideremos- miles o millones de individuos sientan, quieran y actúen en forma parecida. Este principio, conocido desde el siglo XIX y clarificado con el aporte de la psicología, es una de las bases teóricas de la sociología y de la psicología social.

4. Aclaración final

Quedaría por aclarar qué entendemos por “caudillo” y por qué hemos elegido el período 1810-1870.

Con respecto al primer punto, es evidente que la adopción de algunas personalidades como objeto de nuestro estudio - y su contrapartida, la exclusión de otros- supone el uso de ciertos criterios que sólo pueden surgir de una adecuada definición. En las condiciones actuales, sin embargo, una definición teóricamente irreproachable es imposible. Lo que podemos decir aproximativamente es que los caudillos fueron jefes militares -o civiles que asumieron el rol militar- y que en el período 1810-1870 ejercieron un poder no institucionalizado, simultánea o alternativamente, en una cierta área del país, contando para ello con el apoyo de las fuerzas armadas existentes y con algún consenso popular- variable según los períodos y las regiones que se consideren.

A pesar de su inevitable arbitrariedad, pues no permite una discriminación tajante entre aquellos que en la terminología común son considerados caudillos y los que no lo serían, es la definición provisional que finalmente adoptaremos para justificar nuestra elección.

Inicialmente, nuestra lista comprendía 34 caudillos. La pretensión no era recoger el registro de todos, sino de aquellos más destacados. Debido a las dificultades para hallar los datos pertinentes, la lista original quedó reducida a 18 nombres: Francisco Ramírez (Entre Ríos), Estanislao López (Santa Fe), Gervasio José de Amigas (Banda Oriental), Juan Bautista Bustos (Córdoba), Juan Manuel de Rosas (Buenos Aires), Facundo Quiroga (La Rioja), Bernabé Aráoz (Tucumán), Juan Felipe Ibarra (Santiago del Estero), Pedro Ferré (Corrientes), Martín Güemes (Salta), Angel Vicente Peñaloza (La Rioja), Justo José de Urquiza (Entre Ríos), Alejandro Heredia (Tucumán), Antonino Taboada (Santiago del Estero), Nazario Benavídez (San Juan), Juan Felipe Varela (Catamarca - La Rioja), Fructuoso Rivera (Banda Oriental) y Félix Aldao (Mendoza). Esta nómina es ampliamente representativa, tanto de las regiones como de las diferentes épocas, aunque se note la ausencia de Ricardo López Jordán.

El punto que quedaría por dilucidar sería el que se refiere al período elegido, 1810-1870. El ateo indicado en primer término puede ser considerado como el punto de partida de una disgregación progresiva del poder central, heredado de la colonia por el gobierno revolucionario. Ese proceso de disolución -que culmina en 1820- constituye, precisamente, la génesis de lo que en la historia argentina se llama el “caudillo”. El año 1870 marca la expiración del proceso. Poco antes había desaparecido de la escena política nacional Felipe Varela, quien muere precisamente ese año. Con la formación del Estado Nacional moderno se liquidan las bases políticas del caudillismo, tal como lo entendemos en este trabajo.

Finalmente, una precisión expositiva: hasta el cuadro 10 inclusive, examinamos rápidamente los cuadros, discutiendo y aportando pruebas sólo en los casos de duda. Estos casos, que ofrecen incertidumbre, no se incluyen en aquellos cuadros. Pero para sostener la posibilidad de asignarles valores definidos aunque sea tentativamente, se los examina más detenidamente. En el comentario al cuadro 9, en cambio, que oficia de resumen, ofrecemos las pruebas que justifican los valores presentados en éste y en los cuadros anteriores. En toda oportunidad, y aunque se torne algo pesada la redacción, hemos optado por las repeticiones -donde se justificaran- y por las citas textuales, a fin de dar mayor fuerza o autoridad al testimonio de la fuente utilizada. Pero antes de ofrecer el resumen de los datos que hemos recogido según los criterios hasta aquí explicitados, haremos en el próximo capítulo una breve síntesis descriptiva de las situaciones en que cada provincia asume su autonomía.

CAPÍTULO II

EL MARCO EN EL QUE APARECEN LOS CAUDILLOS

1. Una periodización

Un aceptable punto de partida para ubicar el proceso global de aparición de los caudillos consistiría en elaborar un cuadro de etapas en el cual las fracturas sociológicamente significativas en cada provincia coincidieran en lo posible con procesos igualmente significativos en el orden nacional. Es lo que se intenta hacer en la periodización que sigue:

Período 1810-1820. Se inicia con la destrucción del poder virreinal y termina con la disolución del centralismo bonaerense, heredado, precisamente, de la colonia. Es el período de emergencia de los grandes caudillos, cuya rebeldía hace fracasar el centralismo forzado, aunque hayan aparecido, e inclusive adquirido poder, al amparo de ese centralismo.

Período 1820-1852. Cubre desde el año de la anarquía hasta la batalla de Caseros. Es el período de las autonomías provinciales. No obstante, la posibilidad de ejercer plena-

mente esa autonomía se ve sensiblemente disminuida a partir de la segunda gobernación de Rosas, quien articula el dominio de la oligarquía bonaerense sobre la base de dos principios sólo en apariencia contrapuestos: sumisión a Buenos Aires, pero libertad interna de las oligarquías locales para decidir el manejo de la política doméstica, salvo en lo que pueda afectar la fidelidad a Rosas. Es decir: éste deja actuar a los factores geopolíticos naturales que sustentan la preeminencia de su provincia, institucionalizándolos en la representación de los asuntos exteriores en el orden nacional; al mismo tiempo, prescinde de la injerencia en el proceso económico de cada provincia, y a veces en el político, con tal de que no ponga en peligro su hegemonía. Lo primero permite reservar el comercio exterior y la aduana a la provincia de Buenos Aires e identificar los intereses económicos y políticos de sus factores de poder con los de la Nación. Lo segundo hace posible eludir las responsabilidades nacionales de un gobierno central compartido, conservando el control sobre los enemigos políticos que operan en regiones de difícil inspección.

Si a partir de la muerte de Quiroga en febrero de 1835 y del ascenso de Rosas a la segunda gobernación ese mismo año se puede afirmar la nueva vigencia del centralismo bonaerense, ello se desprende de lo que podríamos llamar “dominación geopolítica”. El peso de su riqueza ganadera, la condición de puerto de una gran ciudad (para la época y el medio), la proximidad del eje del comercio mundial (apoyado en el Atlántico), y la existencia de un comercio exterior sin rivales a la vista, hacen inevitable la supremacía de Bue-

nos Aires. Estos factores sólo podrían haber sido equilibrados por una organización política monolítica por parte de las provincias, orientada a imponer una solución negociada al puerto único. Pero las provincias se hallaban en constantes luchas entre sí, o, cuando se unían, era sólo para romper el acuerdo a la amenaza o la concesión de Buenos Aires. De ahí que este período se inicie con una intensa lucha entre caudillos en el litoral y en el noroeste. Esta lucha se prolongará en la permanente hostilidad entre Quiroga y López, deseosos de imponer su dominio sobre el interior y señaladamente sobre Córdoba, y hallará su fin en el arbitraje de Rosas, a la muerte de Facundo.

CUADRO 1
CAUDILLOS INCLUIDOS EN LA
INVESTIGACION

Caudillo	Nacimiento	Período de gobierno	Muerte	Provincia a la que perteneció
Artigas	1764	1813-1819	1850	B. Oriental
Güemes	1785	1815-1821	1821	Salta-Jujuy
Aráoz	1782	1815-17 y 1819-21	1824	Tucumán
López, E.	1786	1818-1838	1838	Santa Fe
Ramírez	1788	1818-1821	1821	Entre Ríos
Bustos	1779	1820-1829	1830	Córdoba
Ibarra	1787	1820-30 y 1832-51	1851	Sgo. del Estero
Quiroga*	1788	1823-1835	1835	La Rioja
Rosas	1793	1829-1851	1877	Buenos Aires
Ferré	1788	1830-33 y 1839-42	1867	Corrientes
Rivera	1790	1830-1839	1854	B. Oriental
Heredia, A.	1783	1832-1839	1839	Tucumán

EXTRACCIÓN SOCIAL DE LOS CAUDILLOS

Aldao, F.	1785	1832-1845	1845
Mendoza			
Benavídez	1805	1836-1855	1858
San Juan			
Urquiza	1800	1841-1870	1870
Entre Ríos			
Peñaloza *	1798	**	1863
Rioja-Catamarca			
Varela* 1821	—	**	1870 La Rioja
Taboada, A*	1814	1851-1875	1884
Sgo. Del Stero			

* Caudillos que no fueron gobernadores, lo que no obstó para que ejercieran su dominio político.

** Caudillos cuya hegemonía fue limitada e intermitente.

Periodo 1852-1862. Abarca la reconstitución institucionalizada del poder central bajo la dirección de Buenos Aires. Aunque se inicia con el triunfo de las provincias en Caseros, éstas no encuentran las bases para organizar un poder capaz de someter al autosecesionismo bonaerense. El esfuerzo para romper el monopolio portuario de Buenos Aires descansa prácticamente en una sola provincia (Entre Ríos) y en la autoridad política y militar de Urquiza, el único caudillo con poder de alcance nacional. La lucha termina en Pavón con el triunfo definitivo de Buenos Aires. Este triunfo no supone la liquidación de las autonomías provinciales, sino la reformulación de la política rosista, pero a partir de un acuerdo institucionalizado que implica la formación del Es-

tado Nacional. Y ese acuerdo sólo es posible porque garantiza la hegemonía del puerto único. No está demás subrayar, por lo tanto, que Cepeda (1820) y Caseros (1852) cifran la misma intención política y económica: romper o debilitar la hegemonía de Buenos Aires para imponer aunque sea un acuerdo. Ambos triunfos son transitorios: Buenos Aires se rehace y recompone su poder sobre la base de una nueva reformulación política.

Período 1862-1880. Comprende los años en que madura el acuerdo indicado, hasta consolidarse en la federalización de Buenos Aires. Es el período de extinción de los caudillos clásicos.

El criterio para esta periodización es únicamente político. También lo es el de Germani²², quien aplica a la evolución política nacional un cuadro de diez etapas:

1. Régimen colonial.
2. Revolución y guerras de la independencia (1810-1820)
- .
3. Anarquía, caudillismo, guerras civiles (1820-1829).
4. Autocracia unificadora (1829-1852) .
5. Organización nacional (1853-1880) .
6. Gobiernos conservadores - liberales (la “oligarquía”: 1880- 1916)
7. Gobiernos radicales (1916-1 930) .
8. Regresión “artificial” (por fraude) a la democracia con participación limitada: gobiernos conservadores (1916-1943).

²² Germani, Gino, *Política y Sociedad* en una época de transición, Bs. As., Paidós, 1966, Cap. 5

9. Intentos totalitarios y establecimiento de un régimen “nacional-popular”: peronismo (1943-1955).

10. Democracia representativa con participación total, de carácter inestable.

Las cuatro primeras etapas forman parte de lo que Germani denomina “sociedad tradicional”. Las dos siguientes configuran la “democracia representativa con participación limitada”, en tanto que la sexta comprende la “democracia representativa con participación ampliada”. En ésta se sitúa precisamente la desaparición del caudillo clásico y, por ello, el límite de este trabajo.

La periodización de Germani centra su objetivo en los diferentes grados de participación política, desde la sociedad tradicional, donde el reclutamiento de las elites y la formulación de los programas políticos están reservados a la cúspide de la estratificación social, hasta la aparición y desarrollo de la “sociedad moderna”, que abre canales de participación política a los estratos inferiores de un sistema de clases radicalmente modificado en su contenido social.

Como toda clasificación, tiene un valor orientador en la tarea analítica de extraer regularidades. Pero para nuestros propósitos, y no obstante algunas coincidencias, resulta menos útil que la elaborada al comienzo de este capítulo. En efecto: la meta es, antes que el fenómeno de la participación, el de la lucha y hegemonía entre los poderes regionales encarnados en los caudillos. Del conjunto de las regiones hay una que, a lo largo de todo el proceso -y precisamente porque apela a soluciones políticas alternativas, en apariencia contradictoria logra mantener su papel político dominante

sobre el resto. Esa región es Buenos Aires. Esto no significa que la lucha regional se reduzca a la oposición Buenos Aires-Interior. Sólo significa que su tácita o expresa condición de árbitro -aceptado o rechazado- constituía un punto de referencia cardinal en la orientación política de las demás provincias, permanentemente empeñadas en resolver conflictos locales y regionales de exigente atención inmediata.

Estos antagonismos tenían larga data, pero sólo alcanzaron a manifestarse plenamente con la ruptura política provocada por la revolución. En 1810, las divisiones administrativas del virreinato ocultaban la lenta formación de peculiaridades económicas y sociales claramente diferenciadas que superaban el marco político formal establecido. Las reales ordenanzas habían establecido hacia 1783 la organización de ocho intendencias (Buenos Aires, Córdoba del Tucumán, Salta del Tucumán, Charcas, Cochabamba, Potosí, La Paz y el Paraguay) y cuatro gobiernos (Misiones, Montevideo, Mojos y Chiquitos), cuyo conjunto debía subordinarse a la centralización política del virreinato con sede en Buenos Aires.

2. Emergencia de las provincias

A partir de 1810, y como consecuencia de la guerra desatada por la revolución, de este cuerpo se irán desgajando aceleradamente los poderes que constituirán las provincias y aun los que serán varios Estados nacionales independientes (Bolivia, Paraguay y Uruguay). Este ímpetu era la expresión de intereses contrapuestos, antes que complementarios, en-

raizados en las particularidades económicas, sociales y geopolíticas desarrolladas en el seno de la organización virreinal. Los caudillos comportarán precisamente la cabeza visible de ese movimiento, que coincide con Buenos Aires en reservar a los criollos -un grupo hasta ese entonces subordinado²³- las funciones del liderazgo político, pero que se separa de ella (y de las demás pro-vincias), allí donde puede manifestarse una hegemonía peligrosa para su existencia como poder autónomo, o allí donde puede pretenderla en su beneficio, como en los casos notorios de Artigas, Aráoz, Ramírez, López, Rosas y Quiroga. Mediante la sagaz política de Rosas, Buenos Aires superará los riesgos de una controversia frontal como la entablada antes de Cepeda (1820), asumiendo su propia autonomía y sumándose, por lo tanto, a un movimiento que le era hostil, pero al que lograba neutralizar en virtud de su voltereta política.

La región que inicia este proceso de separación es la Banda Oriental y a través del primero y sin duda uno de los más grandes caudillos del continente, José Gervasio de Amigas, quien en su campamento militar convoca a un congreso de representantes destinado a decidir si debía reconocerse a la Asamblea General Constituyente del Año XIII, instalada como se sabe en Buenos Aires el 13 de enero de 1813. Se resuelve afirmativamente la cuestión y se envían cinco diputados a Buenos Aires con las instrucciones terminantes de que “no se admitirá otro sistema que el de la Confedera-

²³ El término ha sido extraído de Everet Hagen. *The Process of Economic Development*, artículo editado por el Center for International Studies, Massachusetts Institute of Technology (Cimbridge, Massachu-setts).

ción”, que “cada provincia tendrá un gobierno propio y autónomo y una Constitución que garantizará sus derechos”, que “cada provincia retiene su soberanía, libertad e independencia”, y que “ninguna traba o derecho se imponga sobre los artículos exportados de una provincia a otra y que los impuestos a las importaciones extranjeras sean iguales en todas las provincias, debiendo ser recargados aquellos que perjudiquen nuestras artes o fábricas a fin de dar fomento a la industria de nuestro territorio”.

Los diputados son rechazados con pretextos fútiles por la Asamblea del Año XIII y en marzo de 1813, por inspiración de Artigas, entonces “Protector de los Pueblos Libres”, se constituye la Provincia Oriental.

La misma Asamblea, el 19 de noviembre de 1813, separa la “Provincia de Cuyo”, formada por San Luis, Mendoza y San Juan, de la Intendencia de Córdoba del Tucumán, que se queda con La Rioja y Córdoba. El 8 de octubre de 1814 autoriza la división de Salta del Tucumán (formada por Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero) en Salta -que comprende Salta, Jujuy y Orán- y Tucumán -que retiene a San Miguel de Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero. Poco después, la denominada Junta Grande separa a Misiones de Paraguay, y hacia 1.815 Güemes ya comienza a ejercer un dominio autónomo sobre Salta (que abarca también a Jujuy y Orán, como indicáramos).

También a mediados de la primera década revolucionaria, Entre Ríos se libera de la tutela de Buenos Aires y Santa Fe, y comienza a actuar en forma independiente en el movimiento que dirige Artigas. Corrientes, bajo la protección de

este caudillo, se declara independiente el 20 de abril de 1814. El 26 de abril de 1815, Santa Fe se separa de Buenos Aires y lo propio hace Tucumán después de una sublevación, el 14 de noviembre de 1819. Al año siguiente, esta provincia constituirá la República del Tucumán (con San Miguel, Santiago del Estero y Catamarca), bajo el gobierno de su caudillo Bernabé Aráoz. El 5 de enero de 1820 se produce el motín de Arequito, dirigido, por Juan Bautista Bustos y José María Paz: como resultado del movimiento, el cabildo de Córdoba declara la independencia de esa provincia el 18 de marzo del mismo año, y La Rioja, hasta entonces sometida a aquélla, elige su propio gobernador. San Juan y San Luis, en enero y febrero, respectivamente, de 1820 expresan también su independencia mediante el nombramiento de sus propios gobernadores, y el 19 de setiembre de ese año Francisco Ramírez erige la República Federal Entrerriana, integrada además por Corrientes y Misiones, después de la expansión territorial encarada por ese caudillo como culminación de su rivalidad con Artigas. Estanislao López y Bustos, después del rechazo que Paraguay infligió a Ramírez, se encargarán de eliminarlo definitivamente, y con ello Corrientes recuperará su libertad de acción en diciembre de 1821. Por su parte, y hasta 1827, en que esa provincia la incorpora a su territorio, Misiones quedará sin organización política visible.

Pero 1820 es más generoso en autonomías provinciales. Juan Felipe Ibarra desliga a Santiago del Estero de la tutela tucumana el 27 de abril de aquel año, y el 27 de agosto Catamarca hace lo propio. Antes de ellas, en febrero, Buenos

Aires se constituye en provincia federal. Finalmente, en 1934 Jujuy se desliga de Salta.

El cuadro 2 resume esta síntesis. Allí se puede observar que en la primera década revolucionaria se produce la fragmentación de las antiguas intendencias, de acuerdo con pasos sucesivos que se coronan con la aparición de las provincias tal como las conocemos actualmente. Es también la época de incubación de los grandes caudillos: Artigas, Estanislao López, Francisco Ramírez, Juan Bautista Bustos, Juan Felipe Ibarra, Martín Crízzemes y, entre los menores, Bernabé Aráoz. Además, en 1820 Rosas hace su aparición directa en la lucha política del litoral, y poco después lo harán Facundo Quiroga y Fructuoso Rivera. Hacia 1825, por lo tanto, ya se han manifestado con perfiles dominantes 10 caudillos de los 18 que analizamos en este trabajo. Algunos de ellos, como Amigas, Ramírez, Aráoz y Güemes, terminaron su actividad política alrededor de 1820, después de promover los movimientos de mayor proyección popular, como son los de Artigas y Güemes.

CUADRO 2
EMERGENCIA DE REGIONES O PROVINCIAS
AUTONOMAS

Año	Región autónoma	Provincia autó- noma
1813	Provincia de Cuyo ²⁴	Banda Oriental
1814	Salta y Tucumán ²⁵	Misiones ²⁶
1814	Corrientes y E. Ríos ²⁷	
1815	Salta ²⁸	Santa Fe ²⁹
1819	Tucumán ³⁰	
1820		Córdoba ³¹ y La Rioja
		Buenos Aires ³²

²⁴ Comprende San Luis, San Juan y Mendoza, que formaban parte de Córdoba del Tucumán juntamente con Córdoba y La Rioja. Esta región sigue dependiendo de Buenos Aires.

²⁵ Salta comprende Salta, Jujuy y Orán. Tucumán comprende Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero. Ambas regiones formaban parte de Salta del Tucumán. Siguen dependiendo de Buenos Aires

²⁶ Se separa del Paraguay.

²⁷ Provincia autónoma, pero bajo La Liga de los Pueblos Libres acaudillada por Artigas.

²⁸ La región de Salta asume su propia autonomía con Güemes y abandona la dependencia de Buenos Aires.

²⁹ Santa Fe se independiza de Buenos Aires.

³⁰ El pronunciamiento militar de Bernabé Araóz culmina en mayo de 1820 con la independencia de la región, integrada también con las dependencias de Catamarca y Santiago del Estero.

³¹ Luego del motín de Arequito, Córdoba rompe los lazos con Buenos Aires y La Rioja hace lo mismo con Córdoba.

³² Buenos Aires abandona la política del centralismo forzado y se declara provincia federal.

	San Juan y San
Luis ³³	
	Mendoza, Sgo. Del
Estero ³⁴	
	EntreRíos ³⁵ , Catamar-
ca ³⁶	
1821	Corrientes ³⁷
1834	Jujuy ³⁸

La iniciación de una segunda etapa en la aparición de los caudillos puede situarse a mediados de los años treinta. Bustos desaparece en 1829, luego del triunfo unitario del general Paz en Córdoba, y Quiroga muere asesinado en 1835, en esa provincia, según parece por mandato de su gobernador federal, Vicente Reynafé, importante hacendado y amigo y personero político de Estanislao López. En ese año Rosas comienza su segunda gobernación con la suma del poder público y la representatividad de los asuntos exteriores de la confederación. Tres años después, en 1838, muere el Patriarca de la Federación, Brigadier Estanislao López.

³³ Ambas provincias se segregan de Mendoza a la que estaban unidas a través de la provincia de Cuyo.

³⁴ Juan Felipe Ibarra encabeza el movimiento que separa a su provincia de la de Tucumán.

³⁵ Se separa definitivamente del dominio artigista, ya quebrado, y con Corrientes y Misionesm constituye la República Federal Entrerriana, bajo la jefatura de Francisco Ramíres.

³⁶ Se separa de Tucumán.

³⁷ Se separa de la República Entrerriana, liquidada a la muerte de Ramíres. Misiones, miembro de la República, permanece sino organizar hasta 1827, en que es absorbida por Corrientes.

³⁸ Rompe su dependencia de Salta

En esta segunda etapa ingresan a la condición de jefes pro-vinciales notorios Ferré, Urquiza, Benavídez, Alejandro Heredia, Peñaloza y Aldao, y continúan de la época anterior Ibarra, Rivera y Rosas. Desaparecido este último en 1852, sólo perdurarán en la última etapa Urquiza y Peñaloza, y aparecerán Felipe Varela, Antonino Taboada y Ricardo López Jordán, sobrino de Francisco Ramírez y caudillo que no está incorporado a nuestro análisis.

Curiosa, aunque justificadamente, un número elevado de estos últimos caudillos actuaron como lugartenientes de Quiroga: el Chacho Peñaloza, Benavídez, Aldao y Tomás Brizuela, este último tampoco incluido en este trabajo. De estos cuatro caudillos, dos (Peñaloza y Brizuela) participaron en levantamientos armados contra Rosas unidos a Felipe Varela; Benavídez mantuvo una actitud sumamente benigna hacia los unitarios y Aldao, en cambio, fue rival intransigente de estos últimos.

En el *cuadro 3* se ofrece un panorama de la distribución de los caudillos según los tres períodos fundamentales. Como puede observarse, los grandes caudillos, salvo los casos de Urquiza y Taboada, ya

CUADRO 3 CUADRO PERIODOS DE EMERGENCIA DE LOS CAUDILLOS

1813-1825	1835-1852	1852-1870
-----------	-----------	-----------

José Gervasio de Artigas		Alejandro
Heredia	Felipe Varela	
Bernabé Aráoz	Pedro Ferré	Antonino
Taboada		
Martín Güemes	Félix Aldao	
Estanislao López	Nazario Benavídez	
Francisco Ramírez	Justo José de Urquiza	
Juan Bautista Bustos	A. Vicente Peñaloza	
Juan Felipe Ibarra		
Facundo Quiroga		
Juan Manuel de Rosas		
Fructuoso Rivera		

se han manifestado al cerrar la primera década revolucionaria. En el *cuadro 4* se resumen elementos descriptivos de importancia para explicar algunas de las características del liderazgo caudillista. La más significativa de las tres es la columna central, que incluye a los caudillos surgidos en zonas de frontera difícil. Todas esas zonas fueron áreas de asedio indígena o que contaban con contingentes indígenas (Banda Oriental y regiones aledañas). Además, en algunos casos este hecho se superpone a la existencia de tropas españolas (Salta y Jujuy, donde aparece Güemes) o portuguesas (Banda Oriental, escenario de Artigas y Rivera), lo que exige una larga lucha, progresivamente desgastante

CUADRO 4

Caudillos surgidos en Caudillo que zona de instalación lucharon contra reciente el indígena	Caudillos surgidos en zonas de frontera di- ficil (con el indio o con ejercito contra- rrevolucionarios)	
	Artigas	Artigas*
Ramírez	López	López
Rosas	Rosas	Rosas
Rivera	Rivera	Aldao
Urquiza	Aldao	Ibarra
	Ibarra	Güemes*
	Güemes	Taboada
	Taboada	Benavídez*
		Quiroga

*Lucharon contra el indio cuando todavía no habían asumido la condición de caudillos y sólo ocasionalmente.

para el caudillo, quien se ve precisado a radicalizar su acción populista en perjuicio de sus conexiones originales de clase. En cambio, la lucha contra el indígena fortalece esas conexiones y consolida el arraigo popular: el caudillo es el salvador o la garantía de tranquilidad del conjunto social. La

lucha contra el indio lleva consigo varios objetivos simultáneos: la protección de la sociedad blanca, y de la propiedad, principalmente terrateniente; a veces, la conquista de nuevas tierras; y siempre, la consolidación de un poder militar capaz de demostrar su importancia en el equilibrio político doméstico.

En la primera columna del mismo cuadro 4 se encuentran los caudillos surgidos en zonas de instalación reciente, donde el dominio del gobierno virreinal no existía o era incierto o poco seguro, como ocurre en la Banda Oriental y Entre Ríos, donde hay grandes zonas vacías. También Rosas está incluido en esta columna porque la frontera indígena, donde tenía sus estancias, fue una de las preocupaciones de su política³⁹. Como puede observarse, la primera columna comprende caudillos de gran poder, que ejercen su dominio sobre una zorra donde la explotación ganadera adquiere una importancia sin rival.

En la tercera columna se inscriben los caudillos que lucharon contra el indio en algún momento de su carrera política y militar. Sobre 18 caudillos, 10 de los más encumbrados cimentaron parte de su prestigio y su poder en esa lucha. Quizás Güemes debiera ser excluido de la lista porque su participación en las luchas de conflicto indígena fue muy temprana y no volvió a repetirse. En una situación similar, aunque más comprometida, se halla Artigas, quien llegó a contar a los indígenas entre sus más decididos partidarios.

³⁹ Este hecho no entraña una condenación moral. Bien podría haber ocurrido que, sin tener esos intereses, Rosas hubiera aplicado la misma política. De lo que no caben dudas es que esa política respondía a las expectativas del sector terrateniente.

Pero esto ocurrió cuando comenzó a profundizar el carácter populista de su movimiento. Obsérvese, finalmente, que la instalación reciente tiene lugar en el litoral, donde se opera la incorporación de nuevas tierras a la actividad ganadera debido al crecimiento del comercio exterior.

CAPÍTULO III

LOS DATOS

¿Pero cuál fue, concretamente, el origen social de los caudillos? El examen de los cuadros que hemos preparado permite una adecuada aproximación a la respuesta, a pesar de que los testimonios recogidos no son completos sino raras veces. En todos los casos ofrecemos primero el rol ocupacional principal (civil y/o militar), seguido del cuadro con los niveles (alto, medio, bajo) correspondientes a cada una de las dimensiones estratificacionales elegidas (poder, prestigio, riqueza, educación).

Para la asignación de los valores (alto, medio, bajo) se ha tenido en cuenta la época y la región considerada. Evidentemente, la magnitud de los bienes necesarios para alcanzar hoy la condición de “rico” es muy diferente de la que se requería hace 100 años, por ejemplo. Pero también las regiones, provincias o naciones, presentan exigencias muy diferentes para la imputación de una pertenencia estratificacional o clasista. Si comparáramos un rico “mediano” de Salta y un rico destacado de Santiago del Estero en 1810,

encontraríamos que el primero, no obstante su condición de “mediano”, tiene mucho más riqueza que el segundo. Sin embargo, en su contexto social ocupa una posición comparativamente más baja que éste en el suyo.

Las dimensiones estratificacionales y la misma estructura de clase dan cuenta, por lo tanto, de valores que sólo son relativos. Su significado radica, entonces, antes que en valores absolutos, en una relación, y ésta es la que aparece en la jerarquía explicitada por las estratificaciones o las clases. Cada región tiene “sus” sistemas estratificacionales y “su” sistema de clases. La ubicación que nos interesa es la que las unidades de análisis⁴⁰ (en nuestro estudio, los caudillos) ocupan en ese sistema, con independencia del valor absoluto que puedan alcanzar fuera de ese ámbito. El Chacho Peñaloza, por ejemplo, es sin duda pobre si lo comparamos con Urquiza o Rosas; dentro de su contexto, sin embargo, tenía una posición preeminente. El hecho es claro en “educación”. Para la época que consideramos, saber leer y escribir era un privilegio de la clase “decente”, o de los miembros empobrecidos de esa clase, que se dedicaban entonces al sacerdocio, la milicia o el derecho. Por lo tanto, ese dato adquiere una relevancia especial para inferir la posible pertenencia a la clase “decente” o alta de la región de que se trata. Hoy, en cambio, el analfabetismo es útil más bien para discriminar

⁴⁰ Las unidades de análisis son los elementos del estudio de los cuales se predicen valores. Estos, por su parte constituyen el sistema clasificatorio de la variable. Por ejemplo: “educación” es una variable que consta (en nuestro caso) de cuatro valores, alto, medio, bajo y analfabeto. Estos forman una clasificación. Las unidades de análisis asumen alguno de esos

sectores marginales de las clases populares o de las cohortes generacionales.

Aclaraciones similares son también pertinentes para la determinación de los roles. La condición de propietario rural la hemos reputado de primer rango, a pesar de que en muchos casos la actividad comercial era comparativamente más importante, tanto si consideramos la región, como si tenemos en cuenta un personaje. Ser propietario rural abría grandes posibilidades para llegar a comerciante -y ambos roles se daban casi siempre juntos, si se era gran propietario-, o, por el contrario, la riqueza amasada en el comercio se consolidaba casi en seguida a través de la propiedad rural. “Muchos comerciantes aspiraban a invertir en tierras sus ganancias comerciales -dice Kossok- a armonizar el mercantilismo con la estancia, a ser mercaderes y terratenientes al mismo tiempo, para aumentar así en todos los aspectos su ‘prestigio’ social. En cambio, la perspectiva de una actividad manufacturera capitalista sólo existía, dentro del marco impuesto por el sistema colonial, para una minoría cada vez menos importante, y que por consiguiente no lograba imponer su voz cuando se trataba de defender los intereses burgueses”⁴¹. Además, en una economía donde la actividad industrial era prácticamente nula y la artesanal ocupaba un lugar subalterno -aunque no despreciable, especialmente en algunas zonas-, la tierra se constituía en la generadora de los principales bienes comerciables. Finalmente, la posesión de

valores. Es decir, los valores son propiedades que se asignan a/o predicán de, las unidades

⁴¹ Kossok, Manfred, *El virreinato del Río de la Plata*, Bs. As., Ed. Futuro, 1959, pág. 136.

la tierra -que en muchos casos no tenía en sí misma gran valor- denuncia conexiones estrechas con la burocracia colonial porque sólo con su anuencia era posible alcanzar la condición de gran propietario⁴². En la elección del rol militar también hemos optado por una solución acorde con las peculiaridades de la época, dado que ,en ésta no existía prácticamente carrera militar. Cuando se alcanza el título de Comandante de Campaña, se menciona ese hecho, por su importancia para la época, independientemente de si el que lo asume es o no militar de carrera. Obviamente, para alcanzarlo se requiere haber sido previamente jefe militar. Pero cuando no se logra ese título, nos ha parecido interesante discriminar aquellos caudillos que, de alguna manera, orientaron su vocación hacia el servicio en el ejército, de aquellos que fueron militares porque las circunstancias les ofrecieron una excelente oportunidad ocupacional. Estas distinciones, sin embargo, no son muy rigurosas. Con todo, son indicativas de la militarización y de su importancia decisiva en el proceso de ascenso al liderazgo. Si se observa el *cuadro 6*⁴³ se verá allí que ya los padres de los caudillos (10 sobre 12 casos) eran militares, lo que constituye un dato llamativo si se tiene en cuenta que ellos (los padres de los que serán caudillos) asumen su rol militar antes de 1810 y aun antes de las invasiones inglesas.

⁴² Clarence H. Haring, en *El imperio hispánico en América* recuerda que "la propiedad de las tierras de las Indias correspondía en última instancia, en teoría y por derecho de conquista, a la Corona de Castilla. Solo por gracia o concesión real personas privadas podían adquirir título de propiedad" (Bs. As., Solar-Hach2tte, 1966, pág. 263.)

⁴³ Ver página 54.

1. Los abuelos

En el *cuadro 5* se muestra cuál es la distribución de roles para los abuelos paternos de los caudillos. Sobre 18 caudillos que se analizan,

CUADRO 5

Abuelo paterno del caudillo	ROL PRINCIPAL	
	Civil	Militar
Artigas	Gran propietario rural	Jefe militar
Bustos	Gran propietario rural	—
Güemes	Alto burócrata	Militar de ca-
		rrera
Ibarra	Gran propietario rural	Militar de fron-
		tera
Quiroga	Gran propietario rural	—

contamos con referencias directas de solamente 5. De éstos, 4 son grandes propietarios rurales y uno pertenece a la más elevada jerarquía de la burocracia colonial. Además, tres son militares; no tenemos datos de los otros dos.

A estas cinco unidades podemos agregar testimonios indirectos de otras cinco, los abuelos paternos de Aráoz, Peñaloza, Rivera, Taboada y Rosas. Es indirecto porque en general no se cita a los abuelos de los caudillos, pero ellos

están implícitamente incluidos en una afirmación de carácter global.

Así, por ejemplo, dice del primero Manuel L. Borda: “Aráoz era descendiente de una familia distinguida cuyos orígenes en Tucumán se remontan a principios del siglo XVII.”⁴⁴ “El ascendiente de Aráoz era, sobre todo, en la campaña de Monteros, donde tenía una gran estancia que fue sin duda de sus antepasados: en la Florida, donde estaban las ruinas de Ibatín, y en el pueblo viejo de San Miguel de Tucumán.”⁴⁵ De Peñaloza, dice Juan José Real, citando a Luis Fernández Zárate: “La familia de Peñaloza fue la más pudiente de los llanos; dueña de grandes fundos y numerosa hacienda. Al repartirse la herencia, medían las monedas por almudes -medida de granos- y la hacienda por corraladas, para evitarse el trabajo de contar.”⁴⁶ De Rivera, refiere Manacorda: “Uno y otro [los dos Rivera], Félix aquél, Fructuoso éste -eran los únicos hijos varones de esa acaudalada pareja de don Pablo Hilarión Perafán de la Rivera y de doña Andrea Toscano -de los Rivera de Córdoba y de los Toscano de Buenos Aires- que se avecinó por aquellos campos [la Banda Oriental] precisamente en 1753.”⁴⁷ Obsérvese que los padres de Fructuoso Rivera pertenecían a familias claramente indi-

⁴⁴ Borda. Manuel L., *Bernabé Aráoz*, en Pereyra, Horacio J., Encuesta sobre el caudillo, La Plata, Universidad N. de La Plata, Cuaderno de Sociología NQ 4, 1966, pág. 162.

⁴⁵ Ibid., pag.163.

⁴⁶ Fernández Zárate, Luis, Angel Vicente Peñaloza, El Señor de Guaja (en Real. Juan José, *Notas sobre caudillos y montoneras*, Revista de Historia”, N° 2, Buenos Aires.

⁴⁷ Manuel Telmo Manacorda, Telmo, Fructuoso Rivera, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946, pág. 11.

vidualizables (los “Rivera de Córdoba, los Toscano de Buenos Aires”), lo que sólo podía ocurrir con los miembros de la clase “decente”.

A1 recoger los datos biográficos de Antonio María Taboada -hermano de Leandro Taboada, padre de Antonino Taboada (el caudillo)- dice Gaspar Taboada: “Fue hijo [Antonio María] de Don Ramón Antonio Gil Taboada [abuelo paterno de Antonino], español, comerciante, que llegó a Santiago el año 1768, y de Doña Francisca Luisa de Paz y Figueroa, los que contrajeron matrimonio en 1775. Don Ramón invocaba su calidad de noble en las actuaciones públicas en que intervino, según los documentos que se guardan en el archivo de la provincia, y su esposa era santiagueña, de abolengo añoso y distinguido, siendo hija del general don Juan Joseph de Paz y Figueroa, Teniente Gobernador de Santiago por muchos años. Don Ramón Antonio Gil Taboada ocupó en distintas épocas los cargos de Alcalde de ley. y 2º voto, defensor de menores y defensor particular en causas civiles y criminales, tareas que alternaba con las propias de su comercio.”⁴⁸ Como se sabe, los Taboada tuvieron una actuación política intensa. Pero el que más se destacó fue Antonino Taboada, hijo de Leandro, nieto de Ramón Antonio Gil y sobrino de Antonio María Taboada -mencionado en la cita- y Juan Tomás Taboada, ambos diputados y senadores en diversas oportunidades y miembros notables de la clase “decente”.

⁴⁸ Taboada, Gaspar, *Recuerdas históricos*. “Los Taboada”, Buenos Aires, Imprenta López, 1929, pág. 36, tomo I

Taboada, otro de los hijos de Leandro -y hermano, por lo tanto, de Antonino- también cumplió relevante papel en la política provincial y regional, y “ocupó dos veces, con un intervalo no menor de diez años, la gobernación de Santiago del Estero”⁴⁹ debido sin duda a la influencia de su hermano Antonino, verdadero factótum en la región por espacio de más de 20 años.

Lucio V. Mansilla, sobrino de Rosas, da un ligero indicio acerca de la categoría social a la que pertenecían los abuelos de Juan Manuel: “La familia de Rosas era colonial, noble de origen por ambas ramas, siendo más antigua la prosapia materna. Según Doña Agustina [madre de Rosas] su marido [León Ortiz de Rosas] era un plebeyo de origen. ‘¿Y tú quién eres?’, solía decirle, ‘un ennoblecido por otro que tal (se refería a Gonzalo de Córdoba, del cual fue soldado el primer Ortiz, diremos. Don León había sido capitán del rey), mientras que yo desciendo de los duques de Normandía. . .’”⁵⁰ Lo que no hay dudas es que ambos pertenecían a familias patricias de viejo arraigo en la colonia, por su inserción en los cargos elevados de la burocracia real y por la posesión de grandes propiedades.

Habría sido interesante contar con datos fidedignos de la rama femenina del sistema de parentesco de los caudillos. Pero, en general, los biógrafos consultados no le conceden importancia. De modo que las referencias sobre el nivel económico-social del abuelo materno y su mujer, de la esposa del

⁴⁹ *Ibíd.*, pág. 31, tomo I.

⁵⁰ Mansilla, Lucio V., Rosas, Buenos Aires, Ed. Malinca Pocket, 1964, págs. 18 y 19.

abuelo paterno y aun de la madre del caudillo, son extremadamente esquemáticas, cuando no se omiten absolutamente. No obstante, hay pocas dudas de que la esposa del abuelo paterno pertenecía también a la clase alta, lo mismo que la abuela y el abuelo maternos. Salvo en el caso de Ramírez, Estanislao López y tal vez en el de Urquiza, las referencias indirectas sugieren una alta homogeneidad social en la pertenencia de clase, en el nivel de los abuelos. No hay razones para extrañarse: como se sabe, la norma es que la clase practique la endogamia y no hay por qué pensar que la sociedad colonial de fines del siglo XVII y principios del XVIII - época aproximada del casamiento de los abuelos- no la respetara, aunque, desde luego, pueden haberse dado algunas excepciones.

Veamos ahora el *cuadro 6*, donde se ubica a los abuelos paternos de los caudillos en diferentes niveles estratificacionales. Como se

CUADRO 6

Abuelo paterno		NIVELES		
ESTRATIFICACIONALES*				
del caudillo		Poder	Prestigio	Riqueza
Educación				
Artigas	medio	alto	alto	analfabeto
Bustos	—	alto	alto	—
Güemes		alto	alto	alto
	alto			

Quiroga	alto	alto	alto	—
Rosas	—	alto	alto	—
Ibarra	—	—	alto	—
Aráoz	—	alto	alto	—
Rivera	—	—	alto	—
Peñaloza	—	—	alto	—

* En educación los niveles son: Cuarto nivel (Alto). Tercer nivel (Medio). Segundo nivel (Bajo). Primer nivel: Analfabeto.

puede observar, contamos con datos para nueve caudillos, si bien no completos, salvo en la dimensión ``riqueza''. Los que corresponden a Güemes, Artigas y Quiroga son bastante amplios. Los del resto presentan un carácter muy esquemático y sólo ofrecen a veces -así ocurre con Peñaloza, por ejemplo- el indicio de alguna cita como la ya mencionada al comentar el *cuadro 5*.

Es evidente, sin embargo, que el rol principal casi siempre está enlazado a los niveles estratificacionales, de modo que de él es posible deducir la ubicación en alguna de las dimensiones que figuran en el cuadro. También se puede deducir, desde un nivel, la ubicación que le correspondería a la unidad de análisis en los niveles de otra dimensión. Pero esto es lo que no estamos autorizados a hacer porque estaríamos suponiendo una alta congruencia de status. La idea, por el contrario, debe abrir la posibilidad de detectar incongruencias y para esto la detección de los datos de cada una de las variables debe ser totalmente independiente de las otras, a fin de comprobar si hubo o no congruencia de sta-

tus. Es notorio que una elevada incongruencia (es decir, grandes diferencias de niveles entre las diversas dimensiones) está relacionada con procesos de cambio, sobre todo cuando el excedente económico tiende a elevarse abruptamente. Por otra parte, las sociedades de tipo colonial -al menos cuando el desarrollo se realiza dentro de las pautas del sistema- muestran una alta congruencia de status. Hay pocas dudas de que los abuelos de los caudillos vivieron en una época donde el cambio económico social se operaba en beneficio de aquellos que usufructuaban de alguna manera el sistema colonial, es decir, de su clase alta, de modo que podemos presumir que no generaba mayor congruencia que la normal. Por eso es más válido deducir de determinados roles, determinados niveles es-tatificacionales, aunque, en principio, sería mejor obtenerlos por vías independientes, tal como indefectiblemente hay que hacerlo para las dimensiones o variables (poder, riqueza, prestigio, educación). En otras palabras, lo ideal sería comprobar, antes que deducir, si los niveles que sugieren los roles se dan efectivamente. Pero no siempre hay datos para hacer posible esa comprobación.

Los *cuadros 5 y 6* revelan, con una dosis aceptablemente grande de confianza, que todos los abuelos paternos de los caudillos se ubican en los niveles más altos en la dimensión "riqueza", por lo menos en la mayoría de la muestra. Es sintomático que -para otras dimensiones de la estratificación- allí donde se han logrado esos datos, éstos asignen un alto nivel a los abuelos paternos de los caudillos.

2. Los padres

En el *cuadro 7* se recogen datos relativos a los roles principales de los padres de 12 caudillos, sobre 18 considerados. Todos ellos, salvo el caso de López y Aldao, grandes propietarios rurales o alto burócrata

CUADRO 7

Padre del caudillo	ROL PRINCIPAL	
	Civil	Militar
Artigas	Gran propietario rural	Jefe militar
Bustos	Gran propietario rural	—
Güemes	Alto burócrata	Militar de ca-
rera		
Iarra	Gran propietario rural	Jefe
militar		
López	—	Militar de ca-
rera		
Quiroga	Gran propietario rural	Jefe militar
Rivera	Gran propietario rural	Militar de ca-
rera		
Ramírez	Gran propietario rural	—
Urquiza	Gran propietario rural	Jefe militar
Rosas	Gran propietario rural	Jefe militar
Taboada	Gran propietario rural	Jefe militar
Aldao	—	Jefe militar

(Güemes). Obsérvese la estrecha relación entre la calidad de gran propietario rural y el ejercicio del rol militar. El hecho es perfectamente explicable: allí donde la posesión de extensiones relativamente grandes de tierra -la fuerza productiva fundamental en un sistema económico de tipo predominantemente rurales el símbolo de la riqueza, se constituye también en la base para expresar la influencia del poder en el área económica, al punto de que la jefatura militar está unida a la condición de propietario. Además, el propietario rural es un jefe militar de facto debido a la necesidad de controlar una zona todavía disputada, muchas veces, por los antiguos pobladores indígenas.

Pero la preeminencia analítica del rol de propietario rural no obsta -al contrario, suele ser su condición, a pesar del poco valor monetario de la tierra- para que las actividades comerciales tengan tanta o mayor importancia económica concreta que la mera posesión de la tierra. El caso de Ramírez es el más claro para demostrar este contraste, aunque los datos no son totalmente satisfactorios debido en parte a que la región de Entre Ríos constituye una zona “vacía”, donde el estable-cimiento colonial es muy reciente y donde la población, por eso, mismo, es prácticamente en su totalidad inmigrante. Martiniano Leguizamón dice: “Su padre, D. Gregorio Ramírez, figura entre los principales vecinos en el recuento del fundador Rocamora [de Concepción del Uruguay] el año 1782, quien le adjudica el solar número 1, frente a la plaza, ocupado hoy [1923] por el teatro la de Mayo; tenía una estancia con oratorio en el Palmar del Arroyo Grande y

otro establecimiento perteneciente a su esposa, en las inmediaciones de la villa y además dos casas dentro del poblado.”⁵¹ Otro biógrafo, Jorge Newton, señala por su parte: “. . . Juan Gregorio Ramírez, natural del Paraguay, [es él] patrón de una pequeña embarcación, que además se dedica a la organización de un establecimiento de campo propio”⁵² Más adelante, el mismo autor indica las posibles actividades del padre de Ramírez: “Quizá el jefe de ella [de la familia Ramírez] utilizase su pequeña embarcación para comerciar entre las poblaciones de ambas márgenes del Uruguay, a la espera de que los nacientes establecimientos rurales rindiesen algo.”⁵³ Es decir, el sistema económico tiende a ordenarse según las pautas de la explotación ganadera, pero todavía predomina el comercio que genera la gran vía fluvial del Paraná. Además, la zona de Entre Ríos es uno de los vínculos de Paraguay, Misiones y Corrientes con Buenos Aires, Santa Fe y la Banda Oriental para muchos productos y, naturalmente, para un nutrido contrabando que es uno de los estímulos decisivos para una rápida acumulación de capital. En este comercio, sin embargo, hay razones para pensar que tiene una participación creciente la exportación de cueros. De ahí que la estancia se torne cada vez más en la meta obligada de aquellos que inicialmente se hicieron de un capital en las actividades comerciales. Es sintomático, por otra parte, que el segundo casamiento de la madre de Ramírez -viuda

⁵¹ Leguizamón, Martiniano, de un artículo en el diario “La Nación” del 23 de setiembre de 1923, pág. 3, tercera sección.

⁵² Newton, Jorge, *Francisco Ramírez, el Supremo Entrerriano*, Bs. As., Ed. Plus Ultra, 1964, pág. 9.

⁵³ *Ibíd.*, pág. 11

de su primer marido- se realice con José Francisco López, también comerciante, de origen andaluz⁵⁴.

Del cuadro 7, las únicas dudas respecto a la condición de “gran propietario rural” se plantean en los casos de Ramírez y Urquiza. Respecto del primero, Leguizamón aporta algunos datos concluyentes: “Una real cédula de Carlos III declaró: que D. Juan Gregorio Ramírez y su padre D. Juan habían probado ser legítimos descendientes del Marqués de Salinas D. Juan Ramírez de Velasco y uno de los más ilustres conquistadores y fundadores de las ciudades, gobernador de Salta, Tucumán y Río de la Plata, cuyos servicios resume Zinny en la «Historia de los gobernadores», tomo II, página 81. Considero una verdadera fortuna el poder presentar por primera vez ese importante documento, hasta hoy ‘inédito’, que debo a la gentileza de un estudioso, el doctor Alfredo Parodié Mantero, que lo extrajo del Archivo de Indias y por el cual se aclara el origen genealógico del ‘carpintero de la ribera que fabricaba canoas con los troncos del bosque circunvecino de Yuquery. . .’ [con ironía Leguizamón se refiere aquí a los antecedentes que da Vicente F. López]. Vimos ya que era vecino de la villa del Uruguay, en cuya iglesia fueron bautizados sus hijos [los del padre de Ramírez], siendo padrino de confirmación del primero -José Francisco [el caudillo]- el doctor Andrés Florencio Ramírez, cancelario de estudios de la Universidad de Buenos Aires, de cuyas iniciativas dio cuenta «La Gaceta» y D. Juan María Gutiérrez habla con encomio en las Noticias Históricas. Ese arcediano liberal era tío y padrino de óleos de Pancho Ramírez, con quien se

⁵⁴ *Ibíd.*, pág. 12.

carteaba para que interpusiera su influencia -después de la reposición del Gobernador Sarratea- en favor de su reforma [en dos cátedras de la Universidad].” A continuación, Leguizamón transcribe íntegramente, en el artículo ya citado, la cédula real de Carlos III: “. . . en atención a los méritos y servicios del ilustre Marqués de Salinas, D. Juan Ramírez de Velasco, fue concedido a vuestro padre, que probó ser su legítimo descendiente, una heredad Real de sesenta leguas de campo sobre los ríos Tebicuarí y Paraguay, en la Provincia de ese nombre, el año 1722, por el nuestro Q. D. G., D. Felipe y por haber probado, Vos, nuestro fiel servidor, Juan Gregorio Ramírez, haber sido injustamente despojado en huérfana minoridad de ese campo. He venido a concederos Merced del campo que se extiende desde la naciente de los ríos Yuquerí y del Palmar, hasta su desembocadura en el del Uruguay, que os servirá de límite oriental, y en el cual edificaréis capilla y trataréis que alcancen el pasto espiritual los que en su población os sirviese. Por tanto, manda que el Virrey y capitán general de las provincias del Río de la Plata, dé la orden para que se torne razón de vuestro dominio en el continente de Entre Ríos. Dado en San Lorenzo, a cuatro de noviembre de mil setecientos ochenta y tres. Por Dro. Hay una rúbrica. V. M. concede tierras a su fiel servidor Juan Gregorio Ramírez.’ ‘Es copia fiel del original obrante en este Archivo General de Indias, sacada por el pro-fesor argentino D. Alfredo Parodié Mantero (Est. 144, Caj. 14, Secc. 23) Fdo. Pedro Torres Lanzas, director del Archivo de Sevilla, 20 de enero de 1923.’ En cuanto a la madre, Da. Tadea Jordán, era también de limpio linaje, según resulta de los asien-

tos parroquiales del Uruguay (Lib. 1, fol. 78). Fue hija de D. Antonio Jordán y Vértiz, maltés, hijo de D. Gonzalo Jordán, sevillano, y de Da. Juana Tadeo Magdalena de Vértiz y Salceda mejicana, hermana, sin lugar a dudas por el apellido y la tierra de origen, de D. Juan José de Vértiz y Salcedo, segundo de los virreyes de Buenos Aires, hijo de América y natural de Méjico. Y como todo en historia se explica por encadenamientos, he aquí la razón por qué el fundador D. Tomás Rocamora, comisionado de Vértiz, concede el primer solar de la villa de Arroyo de la China -después Concepción del Uruguay, que fue cuna del caudillo- a su abuelo materno D. Antonio Jordán y Vértiz, que, en su condición de poblador antiguo y conocido, reunía en su persona la circunstancia de ser sobrino del ilustre virrey. No era entonces una mujer cualquiera, que aportó al matrimonio con su palmito ‘algunos terrenos que entonces probaban poco’. “No hay duda que, como dice Newton, la familia Ramírez “pertenece a lo que comúnmente se da en llamar la clase propietaria, vale decir, que se trata de una familia ‘pudiente o privilegiada. . .”⁵⁵

Aquí se puede discutir, a pesar de la abundancia de indicios, que la familia Ramírez sea realmente de origen noble. En efecto, los antepasados pueden haber sido fraguados para conseguir del Rey la merced. Pero lo importante es el mecanismo de obtención de tierras, donde la buena voluntad de la burocracia real juega un papel decisivo⁵⁶, aunque quizás no siempre desinteresado. Por otra parte, el documento prueba

⁵⁵ Op. cit., pág. 12.

⁵⁶ Véase la cita de Clarence Haring, en la nota 3 de la página 49.

definitivamente si el padre de Ramírez era o no propietario. También muestra el artículo el hecho notable de que el tío de Ramírez es un universitario y que su madre es de alta extracción social. Todo esto, indudablemente, en función del medio en que vivieron, como hemos subrayado en el primer capítulo.

Queda por aclarar el caso de Urquiza. Sobre éste dice Beatriz Bosch: “Justo José de Urquiza es hijo de un inmigrante vasco arribado a Buenos Aires en la adolescencia. José de Urquiza y Alzaga [el padre de Urquiza] trabaja como dependiente en el negocio de ultramarinos de su tío Mateo Ramón de Alzaga. A los veinte años contrae matrimonio con una criolla -Cándida García- y se traslada a Entre Ríos como administrador de campo. Es un pionero infatigable, que con el tiempo adquiere un buen pasar y se lo nombra comandante de la costa del Uruguay. Ocupa el cargo de mayor jerarquía en la zona, cuando nace el último de sus hijos, Justo José (el décimo) el 18 de octubre de 1805.”⁵⁷

El testimonio de Antonio P. Castro es más completo: “Su padre [el de Justo José] don José de Urquiza, que fue comandante militar de los partidos de Entre Ríos desde 1801 a 1810, mandado por el Rey de España, poseía cuantiosas extensiones de tierra adquiridas a su ex socio don Pedro Duval, cuyo patrimonio pasó luego a manos de sus hijos y que Justo José adquirió más tarde a sus hermanos.”¹⁹ Estanislao López y Félix Aldao son los únicos caudillos cuyos

⁵⁷ Bosch, Beatriz, *Justo José de Urquiza, en Pereyra, Horacio J., Encuesta sobre el caudillo*, pág. 61.

¹⁹ Castro, Antonio P., *Nueva historia de Urquiza*. Industrial, comerciante y ganadero, Bs. As. Talleres Gráficos Bonari, 1953, pág. 20.

padres, de acuerdo con los datos recogidos, no son grandes propietarios rurales, ni comerciantes. En lo que atañe a López, su padre a lo sumo era propietario de su casa y quizá de alguna quinta relativamente pequeña. Debía pertenecer, en su contexto social, al sector de la clase media acomodada. Su principal y única actividad parece haber sido la de militar. Susana N. de Molinas dice: “Pertenecía [Estanislao López] a una familia humilde y pobre, aunque no miserable, por la madre; por su padre, Juan Manuel Roldán, Capitán de la Compañía de Milicias Provinciales, descendía de conocidas familias de la colonia, entre cuyos miembros había personajes de importancia. Alejado el padre de la ciudad por razones de servicio, Estanislao y sus hermanos vivieron al cuidado de su madre en la casa que les pertenecía, en la esquina de las actuales calles de 9 de Junio y Juan de Garay.”⁵⁸ Según Ramón J. Lassaga, Estanislao era “hijo de padres pobres”.⁵⁹ Pero, como en el caso de Sarmiento, no obstante ese nivel de riqueza, el padre de López pertenecía sin duda a la llamada “clase decente”, lo que explica la facilidad con que López ingresó a la vida política. Como es previsible, la pertenencia a esa clase (casi sinónimo de oligarquía) garantiza relaciones de alto rango, aunque los niveles de riqueza sean inferiores a los normales en la clase. Leoncio Gianello asegura que “Roldán [el padre de López] era figura prominente en la ciudad.

⁵⁸ Molinas, Susana de, *Estanislao López*, en Pereyra, Horacio, op. cit., pág. 182

⁵⁹ Lassaga, Ramón J., *López, rasgos biográficos*, Bs. As., Imprenta Europea, 1886, pág. 26.

Si bien su caudal no era muy holgado, gozaba de prestigio y aprecio por sus prendas morales y su reconocido valor.”²²

Del padre de Aldao se sabe muy poco. Según Newton,⁶⁰ Félix Aldao descende de una rama familiar radicada durante la colonia en la ciudad de Buenos Aires. Allí se casan los abuelos del caudillo, Rosa Aldao y Rendón y Félix Esquivel. El hijo, de éstos, Francisco Esquivel y Aldao, se une en matrimonio, ya establecida su familia en Mendoza, con doña María del Carmen Anzorena, mendocina, hija del general Jacinto de Anzorena Ponce de León y de Catalina Nieto⁶¹

Newton apunta que: “En la primera mitad del siglo XVIII, los Aldao de la rama argentina radicados en Buenos Aires llegan a conquistar una posición económica casi opulenta. Luego, en la segunda mitad del mismo siglo, la situación se torna adversa y, presumiblemente, se debe a ello que se alejen de la entonces capital del Virreinato, para radicarse unos en Santa Fe y otros en Mendoza. Está probado que, entre fines del siglo XVIII y principios del XIX ambas ramas de los Aldao son pobres⁶²”. El mismo autor recuerda que Sarmiento califica a Aldao como de “familia pobre pero decente”. Además, Francisco de Esquivel y Aldao, padre del caudillo, ha sido teniente coronel de los Reales Ejércitos, Comandante de Armas de la Campaña y de Mendoza y del Fuerte de San Carlos⁶³. De acuerdo con los escasos datos de

²² Gianello, Leoncio, *Estaraslaio López*, Santa Fe, Editorial “El Litoral”, 1955, págs. 14 y 15.

⁶⁰ Newton, Jorge, *Félix Aldao*, Bs. As., Ed. Plus Ultra, 1971, pág. 10 y 11.

⁶¹ Yaben, Jacinto, *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, tomo I, pág. 103.

⁶² Newton, op. cit., pág. 11

⁶³ Yaben, tomo I, pág. 103.

Newton, hacia fines del siglo XVIII es Jefe de la frontera sur de Mendoza, “donde primero somete y después celebra alianza con los indios pehuenches”. Por lo tanto -dice Newton- los Aldao “integran una familia que, sin pertenecer a la que podríamos llamar *aristocracia*, tampoco queda relegada a las clases más pobres de origen hispano”. De aquí puede deducirse que, en rigor, el padre de Aldao debía ocupar algo más que el nivel medio en la dimensión riqueza, y casi seguramente lo mismo en la dimensión poder.

En el *cuadro 8* no se ha incluido al padre de Alejandro Heredia porque no se han conseguido referencias. Sin embargo, no es difícil hacer una deducción válida: Alejandro Heredia, nacido en Tucumán, es enviado a cursar sus estudios, que hoy consideraríamos “secundarios”, en el Seminario conciliar de Nuestra Señora de Loreto, en la ciudad de Córdoba. Posteriormente, allí mismo ingresa a la Universidad, donde

CUADRO 8

Padre del caudillo	NIVELES ESTRATIFICACIONALES			
	Poder Educación	Prestigio	Riqueza	
Artigas	Medio	Alto	Alto	—
Bustos	—	Alto	Alto	—
Güemes	Alto	Alto	Alto	4to. Ni-

vel

EXTRACCIÓN SOCIAL DE LOS CAUDILLOS

Ibarra	—	—	Alto	—
López	Medio	Alto	Medio	—
Quiroga	Alto	Alto	Alto	—
Rivera	—	Alto	Alto	—
Ramírez		Medio	Alto	—
Urquiza	Medio	—	Alto	—
Rosas	Medio	Alto	Alto	4to. Ni- vel
Benavídez	—	—	Alto	Lee y escri.
Taboada	Medio	—	Alto	—
Aldao	Medio	—	Medio	—

se recibe de doctor en Teología y Derecho. Además, Alejandro Heredia se casa con Juana Josefa Fernández Cornejo, de “importante linaje salteño”, según Héctor José Iñigo Carrera⁶⁴ de quien hemos extraído estos datos. El mismo autor asegura que “sus vinculaciones y prestigio en la provincia natal de su esposa son importantes y han sido cimentadas con dos diputaciones, ante el Congreso Constituyente del país una, y gislativa local otra.” Evidentemente, sólo como miembro de una familia acaudalada se podía contar con los recursos para alcanzar una educación tan esmerada para la época y se podían tener relaciones sociales con familias encumbradas de Salta, donde el sistema de clases señalaba diferencias notables y donde la influencia aristocratizante de Lima teñía totalmente a las pautas valorativas vigentes.

⁶⁴ Carrera, Héctor José Migo, *Historia y leyenda del Indio Heredia*, en Revista “Todo es Historia”, Nq 42, octubre 1970.

3. Los caudillos

En el *cuadro 9* se puede apreciar que, sobre 18 caudillos considerados, 13 son propietarios rurales importantes, uno (Aldao) es mediano y otro (Ferré), es dueño de un astillero. Güemes tenía una propiedad pequeña -si no contamos lo que podía corresponderle por la herencia de sus padres- y de Heredia y Varela no hay datos. Sabemos, sí, que

CUADRO 9

ROL PRINCIPAL		
Caudillo	Civil	Militar
Aráoz		Gran propieta-
rio rural	Jefe militar	
Artigas		Gran propieta-
rio rural	Jefe militar	
Benavídez		Gran propietario rural
	Cmte. Gral. de Armas	
Bustos		Gran propietario
rural	Militar de carrera	
Ferré		Empresario
urbano	Jefe militar	
Güemes		Pequeño propiet.
rural	Militar de carrera	
Heredia	—	Jefe militar

EXTRACCIÓN SOCIAL DE LOS CAUDILLOS

Ibarra		Gran propietario rural
	Cmte. Gral. de la frontera	
López	Gran propietario rural	Comandante de Ar-
mas		
Peñaloza	Gran propietario rural	Jefe militar
Quiroga		Gran propietario ru-
ral	Comandante de campaña	
Ramírez		Gran propieta-
rio rural	Jefe militar	
Rivera		Gran propieta-
rio rural	Jefe militar	
Rosas		Gran propietario ru-
ral	Comandante de campaña	
Varela	———	Jefe militar
Taboada, A.		Gran propieta-
rio rural	Jefe militar	
Urquiza		Gran propietario ru-
ral	Comandante de campaña	
Aldao		Propietario rural
medio	Cmte. Gral. de Armas	

Heredia es asesinado precisamente cuando va en camino a su quinta de verano, pero desconocemos su dimensión aproximada y si tenía otras propiedades. En su caso y en el de Güemes, la condición de “pequeños propietarios” no es la real desde el punto de vista de su pertenencia a una clase social, dado que son miembros de familias acaudaladas en la región. Sin embargo, la confección del *cuadro 9* puede dar

origen a dudas legítimas. En primer lugar, puede ser cuestionado el calificar a Aráoz como “gran propietario rural”. Evidentemente, su “gran estancia”⁶⁵ quizás no fuera comparable a las de Buenos Aires. No obstante, dentro de una zona donde predominaba la propiedad mediana,⁶⁶ debía ser sin duda una de las mayores. Además, Aráoz tenía otras propiedades cuya importancia es de difícil estimación, según los indicios recogidos, y era también un comerciante notable.

La duda más justificada es la que se refiere a Peñaloza. En todas las dimensiones motivo de búsquedas, los datos son escasísimos y, allí donde los hay, poco confiables. Con todo, Peñaloza debió heredar las propiedades de sus antepasados, aunque tal vez disminuidas y casi seguro pauperizadas por los avatares del reacondicionamiento socioeconómico que comienza antes de la revolución y que culmina en el proceso posrevolucionario. Además, ser perdedor en la lucha política o sufrir los efectos de las devastaciones bélicas - directas o indirectas - significa aumentar esa pauperización. Y él, como Varela, fue un constante perdedor, tanto en su lucha contra Rosas como contra Mitre. Precisamente, el medio social singularmente pobre en el que se movió induce a considerarlo como un gaucho común, lo que, en punto a pautas de comportamiento, es cierto. Pero la deducción sería simplista. Peñaloza descende de una importante familia propietaria de la zona y tiene un ascendiente sobre los pobladores de la provincia que es poco explicable por la

⁶⁵ Borda, Manuel, *Bernabé Aráoz*, en op. cit.

⁶⁶ Halperín Donghi, Tulio, *El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1961, “Ensayos de historia Social”, pág. 17.

pura demiurgia carismática. Ese prestigio debe tener en parte su origen en el haber sido lugarteniente de Facundo Quiroga. Pero también es cierto que su familia estaba vinculada a los Quiroga por algo más que la simpatía y que era una familia de ``buen pasar´´⁶⁷ en la región.

El Chacho es relativamente pobre, entonces, no porque per-tenezca a la plebe rural, sino porque el medio en que vive lo es Además, reside en un medio empobrecido por la guerra civil. No hay razones para pensar, por lo tanto, que el Chacho haya perdido su condición de gran propietario en la zona, a pesar de su pobreza exterior. Véase la cita de Zinny, que transcribe Newton: ``La residencia de Peñaloza, célebre en los últimos años [hacia 1862] era en el bosque de Guaja [o Huaja], donde tenía su casa y sus estancias, en el centro de los pequeños pueblos de Chepes, Atilas, San Antonio (antigua residencia de Facundo Quiroga) y Tama, capital del departamento.’’⁶⁸ En suma, Peñaloza podía ser pobre comparándolo con cualquier estanciero de otra zona más próspera, pero, dentro de la suya, ocupaba la posición más alta o una de las más altas, en el sistema de clases.

Dos de los caudillos de los que se carecen de datos (Ferré y Varela) presentan problemas diferentes. Hay pocas dudas de que Ferré fue propietario, aunque se desconoce su importancia, si nos atenemos a las fuentes utilizadas en este trabajo. En efecto, después de la batalla de Arroyo Grande, librada el 6 de diciembre de 1842, Corrientes quedó en poder

⁶⁷ Cárdenas, Felipe, *Vida, muerte y resurrección del Chacho*. "Todo es Historia", N° 23, mayo 1969

⁶⁸ Newton, Jorge, *Angel Vicente Peñaloza*, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, 1965, pág. 82.

de los partidarios de Rosas. Ferré se vio obligado a emigrar. A raíz de esa situación sabemos que “todos sus bienes fueron confiscados.”⁶⁹ Pero no sólo eso: sabemos también que con los recursos que llevó a Brasil, donde se radicó, levantó un astilleroao “donde construyó buques de diversos calados”⁷⁰. Hacia 1851, Ferré alterna su tarea de constructor con la cría de lanares.⁷¹ En cambio, la condición de propietario de Felipe Varela no consta taxativamente en ninguno de los textos consultados, lo que no es extraño si se tiene en cuenta la escasez de documentación y el exceso de literatura que acompaña inevitablemente a los intentos biográficos conocidos. Sin embargo, en un texto elemental, aunque confiable, de Leandro Gutiérrez, se dice que “. . . el pueblo donde se crió y afincó -Guandacol- tenía un intenso comercio con Chile: el mismo Vareta mantenía relaciones comerciales importantes con el país vecino.”⁷² El examen de los roles militares ofrece una característica saliente: solamente dos caudillos (Bustos y Güemes) pueden considerarse militares de carrera. ¿Por qué tan pocos? En parte, porque prácticamente no hay carrera militar en el sentido formal en la colonia; en parte, porque, si bien hay una intensa militarización, son aquellos que tienen estrechas conexiones con la estructura económica regional los que pueden acceder al liderazgo

⁶⁹ Saravia, Carlos María, *Brigadier General Rodríguez*, M. Ferré, Bs. As., Imprenta Caporaleti, 1935, pág. 35.

⁷⁰ *Ibíd.*, pág. 37.

⁷¹ *Ibíd.*, pág. 37.

⁷² Gutiérrez, Leandro, *Los grandes caudillos*, en “Mi país, tu país”, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1969, N° 40.

caudillista. Pero el proceso es tal que, dada esa conexión, el pasaje al rol de militar de facto precede al rol de caudillo.

En el *cuadro 10* se ve que, sobre 18 caudillos, 8 no lucharon en las guerras de la Independencia; pero de estos últimos, Peñaloza, Vareta, Benavídez, Urquiza y Taboada no lo habrían podido hacer por razones de edad. De modo que, sobre 12 caudillos posibilitados de incorporarse a los ejércitos patrios, lo hicieron 9. Los tres restantes son Ferré, Rosas y Quiroga.

De los 10 que participaron, 7 intervinieron en las guerras de la Independencia durante varios años, como consta en la cuarta columna del *cuadro 10*.

CUADRO 10

1	2	3	4	5
Edad				¿Luchó
en		¿Durante		
	en Caudillo	las guerras	¿En qué ejército?	
	cuanto			
1810		de la inde-		
		tiempo?		
		pendencia?		
	28	Aráoz	Sí	Del
Norte		Meses		
	46	Artigas	Si	
B.Oriental		Años		
	5	Benavidesz	No	—
	31	Bustos	Sí	Del
Norte		Años		
	22	Ferré	No	—
	25	Güemes	Sí	Del
Norte		Años		
	27	Heredia	Sí	Del
Norte		Años		
	23	Ibarra	Sí	Del
Norte		Años		
	24	López	Sí	Contr.
Paraguay	Meses			
	12	Peñaloza	No	—

EXTRACCIÓN SOCIAL DE LOS CAUDILLOS

	22	Quiroga	No	—
	24	Ramírez	Sí	B.
Oriental		Meses		
	20	Rivera	Sí	B.
Oriental		Años		
	17	Rosas	No	—
—		Varela*	No	—
—		Taboada, A*	No	—
	10	Urquiza	No	—
	25	Aldao	Sí	San
Martín		Años		

* Nacieron con posterioridad a 1810.

Ese grupo realizó su valiosa experiencia militar en las dos zonas más virulentas: el Norte y la Banda Oriental, esta última sacudida, no sólo por la resistencia española, al poco tiempo vencida, sino también por la penetración portuguesa. Pero salvo Aldao, ninguno intervino activamente en la formación del ejército de San Martín⁷³, ni en su campaña libertadora. Los que formaban parte del ejército del Norte se volcaron a las luchas civiles para las que eran reclamados con el propósito de resolver situaciones de conflicto entre grupos que se disputaban el poder regional y nacional. Estos militares improvisados por la revolución terminan prácticamente su actividad de guerra con los españoles (Güemes es la excepción) después de la derrota de Rondeau en Sipe-Sipe, en

⁷³ El hecho que mencionamos no tiene para nosotros una connotación peyorativa

noviembre de 1815. Amigas y Rivera, en cambio, se mantendrán en constante lucha contra los luso-brasileños y, desde luego, contra Buenos Aires.

Obsérvese que, de los grandes caudillos del litoral (López, Ramírez, Rosas, Artigas y Rivera) sólo estos dos últimos combatieron durante años por la independencia, aunque con dudosos altibajos en lo que se refiere a Rivera, que llegó a ser General del Ejército Imperial brasileño. Además, en esa lucha estaba comprometida, más que la revolución misma, la autonomía de la Banda Oriental.

El más importante caudillo del interior (Quiroga), no intervino en ninguna batalla por la revolución, aunque esto puede haber sido puramente casual pues, además de conducir pertrechos al ejército del norte desde su provincia, estuvo incorporado durante algún tiempo a una pequeña fracción del Ejército de los Andes estacionada en San Luis. Como se puede ver en la primera columna del *cuadro 10*, en 1810 Quiroga tenía 22 años.

En el *cuadro 11* se muestran los niveles estratificacionales de los caudillos. Se han suprimido los que corresponden a poder y prestigio porque en el primero ocupaban, obviamente, el más alto, y en el segundo la situación se halla demasiado.

CUADRO 11

Caudillo			NIVELES
ESTRATIFICACIONALES			
	Poder	Prestigio	Riqueza
	Educación		
Aráoz			Alto
3er. Ni-			
Artigas			Alto
3er. Ni-			
Benavídez			Alto
2do. Ni-			
Bustos			Alto
4to. Ni-			
Ferré			Alto
4to. Ni-			
Güemes			Alto
4to. Ni-			
Heredia			—
4to. Ni-			
Ibarra			Alto
3er. Ni-			
López			Alto
2do. Ni-			
Peñaloza			Medio
			Analfabeto

Quiroga	Alto	2do. Ni-
vel		
Ramírez	Alto	2do. Ni-
vel		
Rivera	Alto	—
Rosas	Alto	3er. Ni-
vel		
Varela	Medio	2do. Ni-
vel		
Taboada	Alto	3er. Ni-
vel		
Urquiza	Alto	3er. Ni-
vel		
Aldao	Alto	4to. Ni-
vel		

teñida por las consideraciones políticas del momento en que actuaron. En otras palabras: saber que tenían más o menos prestigio no es ningún indicio -en ese momento histórico- para reconocer su pertenencia a una clase social, a diferencia de lo que ocurre con los padres o abuelos. De cualquier manera, no hay duda que todos los caudillos consignados en el *cuadro 7* pertenecían a familias “caracterizadas” -es decir, prestigiosas- de las respectivas provincias, lo que coincide con los valores alcanzados por cada uno en la dimensión “riqueza.” Allí se ve que todos fueron, aunque en proporción variable, hombres ricos de la región en que ejercieron el poder. No siempre, sin embargo, los “más” ricos, pero sí, por lo menos, de una cierta fortuna que los incluía

entre las familias destacadas del lugar, las denominadas “decientes”.

Algunos, como Rosas, Quiroga y Urquiza, acumularon una voluminosa fortuna en su carrera de empresarios, sobre todo el último. Otros, apoyados en su predicamento político, llegaron a niveles no tan encumbrados, pero muy respetables para la zona y la época, como sucede con Benavídez y López. La familia Taboada mantuvo, por su parte, una fructuosa hegemonía en su provincia durante largos años, y algunos de sus miembros se convirtieron -apoyados por el poder central- en las piezas claves de todo el norte argentino, para consolidar el Estado Nacional bajo el programa mitrista.

Peñaloza y Varela presentan un problema peculiar, ya mencionado. Ambos pertenecen a una zona extremadamente pobre que, además, se halla en proceso de deterioro económico. Este hecho se ve agravado porque, después de la muerte de Quiroga, con quien el Chacho actúa como lugarteniente, no logran mantener un dominio estable sobre ninguna provincia. La derrota política conduce inevitablemente a la pobreza, salvo en los casos de una familia numerosa, de mucho arraigo y de gran fortuna, capaz de absorber el impacto de la derrota conservando lo que quedó o reconstituyendo lo perdido. La confiscación y las contribuciones forzosas recaen inevitablemente sobre ellos. El hecho de pasar dificultades económicas no individualiza necesariamente al “gaucho” o “proletario.” El medio, la época, los avatares políticos y la pertenencia a una familia son factores decisivos para atribuir la inserción en una clase social. No es, por lo tanto, la mera posesión de una determinada fortuna

según nuestros criterios actuales, insistimos, lo que hace posible esa atribución, aunque, es claro, allí donde existe, es un criterio decisivo.

Para ejemplificar las consecuencias de los procesos políticos sobre los niveles de riqueza, nada mejor que el caso de Rosas. Después de Caseros sufre la confiscación de todos sus bienes, una medida que él y todos los caudillos⁷⁴ convirtieron en norma con un doble propósito: obtener nuevos recursos y cobrarse los costos de la lucha, por un lado; castigar a los opositores, por el otro. Con todo, logra reunir suficientes recursos (un millón de duros de la venta de su estancia "San Martín", 1.000 libras esterlinas enviadas por Urquiza y una renta anual de 2.295 pesos oro que le entregan varias familias de su amistad)⁷⁵ como para establecer una estancia en Inglaterra. Allí aplica los mismos métodos organizativos que en su patria le habían dado gran resultado como empresario. Pero es la Inglaterra de la Revolución Industrial: las rentabilidades son muy diferentes por la calidad del ganado y las técnicas de explotación, entre otras razones. "Catorce años de trabajo -dice Giberti- esfuman el capital originario y Rosas se describe a sí mismo en un estado de lastimosa incapacidad financiera."⁷⁶ Rosas fracasa y debe pedir dinero prestado para poder vivir. Pero no por eso pertenece a las clases bajas o populares. También la familia de Urquiza, cuando éste es asesinado, se encuentra en difi-

⁷⁴ Otros gobiernos, antes y después de los caudillos, también aplicaron la confiscación.

⁷⁵ Giberti, Horacio, *Historia de la ganadería argentina*, Bs. As., Ed. Solar/Hachette, 1961, pág. 142.

⁷⁶ *Ibíd.*, pág. 144.

cultades hasta para solventar los gastos del sepelio porque no hay dinero en efectivo. En ese momento, Urquiza es uno de los hombres más ricos del país, pero tiene su dinero invertido en las más variadas empresas. No hay, por eso, mucho dinero contante y sonante.⁷⁷

Muchas veces, finalmente, la carrera del caudillo no sólo ocasiona el empobrecimiento, sino la muerte. Veamos el *cuadro 12*. Sobre 18 sujetos, 9 murieron violentamente. De estos últimos, 3 en encuentros armados, 5 fueron asesinados y uno fue fusilado. Artigas, Varela y Rosas mueren en el exilio. Antonino Taboada muere en Tucumán, expulsado de su provincia (Santiago del Estero), empobrecido también por las confiscaciones, en un real exilio. Sólo Ferré, Ibarra, Estanislao López, Aldao y Rivera mueren en su tierra natal, y aún ejerciendo el gobierno, como ocurre con Ibarra, Aldao y López.

CUADRO 12

Caudillo		Tipo de muerte
Presuntos causantes		
Aráoz	Fusilado	Grupos políticos provinciales
Artigas	Muerte natural	_____

⁷⁷ Macchi, Manuel E., *Urquiza, última etapa*, Santa Fe, Librería y Editorial Castellví, Segunda Edición, 1955, pág. 12. “... a su muerte, en su haber [el de Urquiza] no figuraba ni un centavo en efectivo y la testamentaria debió efectuar la venta de algunas de las propiedades para afrontar los gastos que se le presentaron.”

Benavídez	Asesinado	Grupos políticos provin-
ciales		
Bustos	Muerte por heridas	Batalla contra Paz
Ferré	Muerte natural	_____
Güemes	Muerte por heridas	Partida española
Heredia	Asesinado	Grupos políticos provin-
ciales		
Ibarra	Muerte natural	_____
López	Muerte natural	_____
Peñaloza	Asesinado	Partida del gobierno
central		
Quiroga	Asesinado	Grupos políticos provin-
ciales		
Ramírez	Muerte en batalla	_____
Rivera	Muerte natural	_____
Rosas	Muerte natural	_____
Varela	Muerte natural	_____
Taboada	Muerte natural	_____
Urquiza	Asesinado	Grupos políticos provin-
ciales		
Aldao	Muerte natural	_____

4. Movilidad social

El análisis de estos cuadros permite deducir que la movilidad ínter e intrageneracional ha sido prácticamente nula. Evidentemente, las condiciones de la revolución hicieron posible que los roles de la organización política fueran acce-

sibles a los hijos de españoles (o criollos) pertenecientes a las familias de las clases “decentes”. Es allí, en el ejercicio de los roles políticos y empresariales, donde adquiere cierta visibilidad la movilización intergeneracional. La revolución modifica la estructura política y, hasta cierto punto, la económica. El primer fenómeno, sobre todo, quiebra el monopolio español en el ejercicio del poder, y éste queda reservado a los nativos. En cambio, en las dimensiones restantes (riqueza, prestigio, educación) los cambios son menos notables.

Estas conclusiones pueden corroborarse inspeccionando el *cuadro 13*, donde se han llenado los vacíos de los cuadros anteriores (cuando era legítimo, de acuerdo con la información recogida) mediante algunas inferencias. Resulta, por esa razón, un resumen de lo visto hasta ahora. Se ha suprimido la dimensión “educación” porque hay pocos datos confiables de padres y abuelos y porque, en ese caso, las inferencias son mucho más dudosas.

Las dimensiones “prestigio” y “riqueza” presentan valores más uniformes que los de “poder”. De las dos primeras, es más fácil estimar los niveles de “riqueza” que los de prestigio, lo que es una ventaja, porque aquéllos son más objetivos y sociológicamente más interesantes.

Las diferencias de niveles que aparecen en “poder” corroboran que es allí donde la movilidad tuvo real importancia, a pesar de que los claros en los datos impiden una mayor nitidez. Si se observa detenidamente la columna “riqueza” y se excluyen los casos en que no hay datos para abuelos y padres (Ferré y Varela), los únicos casos de ascenso social lo ofrecen Estanislao López y Félix Aldao. Otro caso intere-

sante, pero de descenso social, es el de Peñaloza. De éste no se conocen los datos del padre, aunque sí, genéricamente, de sus antepasados. Peñaloza ejemplificaría un caso de empobrecimiento debido a la marginalidad económica de la zona y, como ya se dijo, a la derrota política. Sin embargo, no hay que olvidar que es propietario y que, comparativamente, es un privilegiado. De Felipe Varela, en cambio, no se han obtenido referencias fidedignas como para justificar una inferencia.

CUADRO 13 NIVELES DE ESTRATIFICACIÓN

Familia	PODER			PRESTIGIO		
RIQUEZA	de:	Abuelos	Padres	Caudillos	Abuelos	Padres
	Caudillos	Abuelos	Padres	Caudillos		
Araoz	—		—	—		Alto
Altos	Alto	Alto	Alto			
Artigas	Medio	Medio		Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto			
Benavidez			—	—	Medio	—
Alto		Alto	Alto			
Bustos	Alto	Medio		Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto			
Ferré	—		—	—	—	—
Alto		Alto				Alto

EXTRACCIÓN SOCIAL DE LOS CAUDILLOS

Güemes	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto		
Heredia	—	—	—	—	Alto
Alto		Alto	Alto		
Ibarra	Medio	Medio	Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto		
Lopez		Medio	Alto	—	Medio
Alto		Medio	Alto		
Peñaloza	—	—	—	—	Alto
Alto	Alto		Medio		
Quiroga	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto		
Rmírez		Medio	Alto	—	Medio
Alto		Alto	Alto		
Rivera	Medio	Medio	Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto		
Rosas	Medio	Medio	Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto		
Varela	—	—	—	—	Medio
Medio					
Taboada	Medio	Medio	Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto		
Urquiza		Alto	Alto	—	Alto
Alto	Alto	Alto			
Aldao		—	—	Medio	Alto
Alto		Medio	Alto		

Hasta el *cuadro 10* inclusive discutimos sólo los casos que no figuraban en los cuadros porque contábamos con referencias poco claras o aquellos que, incluidos, eran pasibles de grandes dudas. Con ello extendíamos el análisis a más unidades que las indicadas. Al examinar ahora los elementos de juicio utilizados en la elaboración del *cuadro 13* proporcionaremos las pruebas que justifican la inclusión de los valores allí consignados, y que no habíamos discutido porque las pruebas que justificaban su incorporación a cuadros anteriores eran irrefutables. Insistiremos en las citas textuales, como ya hemos señalado, para dar mayor fuerza al testimonio, y aún en repeticiones, para conferirle más coherencia.

Según Manuel L. Borda, “Aráoz, nacido en 1782, era descendiente de una familia distinguida cuyos orígenes en Tucumán se remontan a principios del siglo XVII”⁷⁸ Señala además: “El ascendiente de Aráoz era, sobre todo, en la campaña de Monteros, donde tenía una gran estancia que fue sin duda de sus antepasados; en la Florida, donde estaban las minas de Ibatín, y el pueblo viejo de San Miguel de Tucumán”.⁷⁹ “Tuvo sus primeras letras y como dice Jaimes Freyre ‘dedicó su juventud al comercio’, estuvo varias veces en Buenos Aires; y ‘sirvió a las milicias regladas, fue labrador y propietario rural’, que empezó a actuar en la vida pública en su ciudad (Tucumán) desde 1811 como alcalde de 2º voto; y que en la batalla de Tucumán del año 12 se distinguió notablemente ya, como hombre de influencias y también

⁷⁸ Borda, Manuel L., en Pereyra, Horacio J., *Encuesta sobre el caudillo*, pág. 162.

⁷⁹ *Ibíd.*, pág. 163.

como caudillo, proporcionando a Belgrano hombres de la campaña para la formación de su famosa `caballería gaucha”.⁸⁰

José María Paz, que lo conoció personalmente, escribió en sus *Memorias*: “Era [Aráoz] un hacendado acomodado y pertenecía a la numerosísima familia de los Aráoz: toda, desde el momento de la revolución de 1810, se declaró para ella con el más ardiente entusiasmo, y don Bernabé no se quedó atrás a los demás miembros de su familia. Para nada era menos a propósito que para militar, pero su deseo de mandar y quizás su patriotismo le hizo aceptar las charreteras de coronel de milicias, grado en que sirvió en la acción de Salta, más bien como espectador que como jefe que preside un cuerpo de tropas: fue ésa la única acción en que se halló personalmente. Jamás se inmutaba, ni he sabido que jamás se le viese irritado; su exterior era frío e impasible, su semblante poco atractivo, sus maneras y hasta el tono de su voz lo harían más propicio para llevar la cogulla que el uniforme de soldado; prometía mucho, pero no era delicado para cumplir la palabra; por lo demás, no se le conocía más pasión que la de mandar, y si merece que se le dé la clasificación de caudillo, era un caudillo suave, y poco inclinado a la crueldad.”⁸¹

Artigas no ofrece, en general, una extracción social diferente. Las citas que siguen pertenecen a Jesualdo: Abuelos: “Para Alcalde de Santa Hermandad es designado [en 1723, durante la fundación de Montevideo] Juan Antonio Arti-

⁸⁰ *Ibíd.*, pág. 164.

⁸¹ Paz, José Mana, *Memorias póstumas*, Buenos Aires, Ediciones Estrada, 1957, tomo II, pág. 122.

gas.”⁸² “Tucú [jefe indígena] no vuelve a la ciudad. Hay que ir a buscarle, pese a todos los riesgos, y Zabala [fundador de Montevideo] decide que lo haga el alférez Real, Artigas [Juan Antonio].”⁸³ “Dos años actúa en el puesto de Alférez Real el capitán Amigas [J. A.]. Tiene precedencia del regidor más antiguo, voz y voto en las deliberaciones y aunque sus funciones sean más honoríficas que reales, ¿qué importa, si en los casos graves -tantas veces ha sucedido- su voz autorizada y su severo consejo son recabados sin reserva? “Los regidores representan lo caracterizado de la población afincada, comerciantes, hacendados, agricultores. Los militares forman parte de la casta real, del ocio y de los usufructos de los caracterizados.”⁸⁴ “En el 35 [1735] Amigas [Juan Antonio] ocupa un nuevo cargo: el de Alcalde provincial.”⁸⁵ “Además de tierras, recibe Artigas [J. A.], como los demás, doscientas vacas y cien ovejas carretas, bueyes y caballos para el servicio común de los vecinos. Todo esto es mejor y responde más a los casi esfumados sueños de Amigas de seguir siendo uno de los tantos soldados olvidados de la desmantelada guarnición de Buenos Aires.”⁸⁶

Padres: “Martín José Amigas [padre de José Gervasio ,Amigas] nace en 1734. En 1758 se casa ‘con otra criolla de Montevideo, Francisca Asnal o Arnal’, descendiente de aragoneses como su esposo por una rama (su padre era del

⁸² Jesualdo, Artigas, del vasallaje a 1a revolución, Buenos Aires, Ed. Claridad, 1940, pág. 61.

⁸³ *Ibíd.*, pág. 65.

⁸⁴ *Ibíd.*, pág. 66.

⁸⁵ *Ibíd.*, pág. 67.

⁸⁶ *Ibíd.*, pág. 55.

obispado de Calatayud) y de canarios por otra (su madre era de las ricas Camejo, que vinieron con la segunda colonización canaria) entronca, sangre adentro, en una vieja tradición de hidalguía española, pura y merecedora.”⁸⁷ “Cuando contrajo matri-monio -se refiere al padre de José Gervasio- ‘no tenía bienes algunos -dice él mismo- y durante éste heredé de mis padres una suerte de estancia en el lugar llamado Casupá.’”⁸⁸ “Corre el año 1758 en este tiempo en que don Martín, con 24 años, disfruta del halago de la primera elección, con el reconocimiento de todos los votos en el cargo de Aguacil Mayor. Merced al rango capitular alcanza los favores reales. Y en abril de este año comienza a levantar su casa sobre un solar de la calle Real ‘concedido por el Ilustrísimo Cabildo y el: Señor Gobernador’ en principios de mes. Es un sitio de 25 varas de frente por 50 de fondo, bastante para en él edificar su casa de cabildante.”⁸⁹ “El viejo Amigas [se refiere al :abuelo de José Gervasio, o sea el padre de Martín José] año tras año sigue rindiendo a su Rey los frutos de su pericia campesina y valor en la lucha contra los fuera de la ley. El y sus hijos, en estas incursiones o en las faenas de sus estancias de Sauce y Casupá, se mezclan a todo ese mundo desheredado del campo: changadores, negros huidos de sus amos, indios reducidos escapados de los curas, contrabandistas al servicio del bien común, hijos todos del riesgo y las ganancias. Entre ellos, Martín José [padre de José Gervasio] el 4 cabildante, es de sus hijos el más avisado. Por eso su fortuna

⁸⁷ *Ibíd.*, pág. 88

⁸⁸ *Ibíd.*, pág. 88.

⁸⁹ *Ibíd.*, pág. 89.

también crece más rápidamente que la de sus hermanos. Su juego es limpio: por cada sacrificio, una merced. Así lo habrá entendido el propio señor Gobernador cuando a mitad de año su alcaldía le hace merced de una chacra más, en las inmediaciones de Carrasco (. . .). “Dos años después de dejar el oficio con que el primer Artigas que vino a la América inaugura una aptitud vitalicia en la familia, cuidador de los bienes de los vecinos de la República, don Martín necesita dirigirse al Cabildo en procura de una gracia más: una suerte de estancia.” “En ese año de 1764, el Gobernador firma entonces la merced de una suerte de estancia a don Martín José Artigas.”⁹⁰ “Don Martín y su familia, interesados en acrecentar su ganadería, pasan la mayor parte de su tiempo en su estancia de Sauce, cuya casa desde entonces se perpetúa con el nombre de “Azotea de Arigas.”⁹¹

“Al año siguiente, don Martín recoge, por elección, el estandarte que paseara su padre en las solemnidades. Su influencia de regidor sirve para que su hermano Esteban entre en posesión de su merced acordada, que aún no había podido disfrutar. El Aguacil Mayor [es decir, Martín José] es el encargado de llevar a Esteban hasta el terreno.”⁹²

“Las actividades de don Martín se distribuyen entre estas actividades capitulares y sus trabajos en campaña. Pero en especial los trabajos rurales son los que absorben el mayor tiempo, pues el acopio de cueros que ha iniciado con holgura, requiere intensa actividad dentro y fuera de la ciudad.”⁹³

⁹⁰ *Ibíd.*, págs. 92 y 93.

⁹¹ *Ibíd.*, pág. 101.

⁹² *Ibíd.*, pág. 107

⁹³ *Ibíd.*, pág. 108

“Hereda [don Martín] con su suegro, a la muerte de su suegra, una de las Camejo, la estancia de Sauce que ya disfruta. Un año más tarde, a la muerte de su suegro, esta tierra pasa enteramente a su mujer. Al año siguiente [1772], don Martín recoge del Cabildo más que un nuevo honor, otra responsabilidad, que había cargado también su padre, el cargo de Alcalde Provincial.”⁹⁴ “Los bienes de don Martín se refuerzan este año [1775] con la compra de un solar de veinte varas de frente al norte, lindando la calle Real por medio, con cincuenta de fondo al Sur. En este solar ya estaba edificada la casa solariega en las calles San Antonio y San Luis, donde tenía las barracas con depósitos de cueros que venían de sus estancias de Chamizo y del Sauce y de las compras a los ‘changadores’ del norte. Lentamente se afinca, a fuerza de medios materiales, en la banda y gobierno de su destino.”⁹⁵ “En 1782, año en que se abre la sucesión de Juan Antonio Artigas, don Martín compra, como ‘privilegiado’ a la sucesión, la estancia de Pando, con la casa y cocina de piedra cubierta de paja. Adquiere además a los herederos la estancia de Casupá, pagada a real y media la vara cuadrada de tierra, y recibe en testamento por ser el hijo mayor vivo, la casa solariega. . .”⁹⁶

El caudillo: “En ese entonces [1782] José Artigas tiene 18 años. Está en trance de independizarse de su padre para faenar por su cuenta. Hace algunos años que está ya a cargo de una de las propiedades paternas, la de Sauce.”⁹⁷ “Su padre

⁹⁴ *Ibíd.*, pág. 109.

⁹⁵ *Ibíd.*, pág. 125.

⁹⁶ *Ibíd.* pág. 130.

⁹⁷ *Ibíd.*, pág. 130.

está vinculado a gente ilustre de Montevideo, desde algún tiempo después de su regreso de la frontera, al ingresar al regimiento de Caballería de Milicias de Montevideo. Allí se ejercitan en las armas los descendientes y militares, aunque como él los nativos de Montevideo: los Mas, los Cáceres, los Bauzá, los Pérez Castellano, todos mozos de renombre [en 1783].”⁹⁸ “A los 18 años de edad [Artigas] abandonó el trabajo al servicio directo, para dedicarse a su propia vida. Qui-so formarse una fortuna debida a su esfuerzo y este orgullo y los pocos medios para conseguirlo lo llevó a unirse a las gavillas gauchas que trabajaban en cueros y contrabandos. Sus ocupaciones habituales en esta época fueron changar y comprar ganados mayores y caballadas para irlos a vender a la frontera con Brasil. En su retorno traía géneros secos y productos portugueses para surtir, si no a Montevideo, a las estancias de los conocidos y amigos, combatiendo así la explotación del comercio regular.”⁹⁹ “En su marcha comercial por la Banda se le van reuniendo cada día más numerosos servidores, changadores y contrabandistas, ejército futuro. Su autoridad moral que crece con su fama de vaquero y contrabandista es indiscutida sobre esa gente. Su dominio se ha hecho casi patriarcal y se extiende día a día a toda una inmensa comarca en donde falla como árbitro en cuestiones vecinales, con justicia rápida y sumaria, haciendo uso casi siempre de las vías de hecho.”¹⁰⁰ “Artigas redobla su comercio; afianza sus acopios por el interior, se reúne de mejores

⁹⁸ *Ibíd.*, pág. 134.

⁹⁹ *Ibíd.*, pág. 139.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, pág. 140.

elementos de trabajo y más numerosos servidores. Año a año se ha ido convirtiendo en lo que es, verdadera potencia en el campo. Muchos hacendados aspiran a su protección.” “Su ascendencia española, la participación de sus antecesores en el gobierno de la República -ahora mismo su padre es regidor y militar- su poca pero segura cultura adquirida entre los franciscanos y corregida cada día con nuevas vinculaciones, hacen que todo su impulso se dirija a liberarse económicamente de su padre, establecerse por su cuenta y correr sus riesgos en provecho personal.”¹⁰¹

“A pesar de liberarse de la tutela de su padre, no se desvincula totalmente y en sus incursiones por la campaña acopia frutos para sus barracas, de cuya venta obtiene también su parte de ganancia. Así ha podido hacerse dueño de su campo en Chamizo, donde trata de multiplicar sus haciendas. Su labor de acarreador de cueros no le impide el faenamiento y la lógica compra a los changadores que vienen del norte, con sus carradas de cueros, mal habidos los más.”¹⁰² “Sobre esta misma costa, más al norte, en las extensas costas del Queguay, un hacendado llamado Chantre, dueño de grandes extensiones de tierra y patrón de numerosa peonada, insiste en asociarlo a sus trabajos, seguro de que sólo Artigas es capaz de hacer respetar su siempre amenazado comercio. Chantre, como los demás hacendados, ya había perdido la fe en los destacamentos del ejército y en las milicias que asolaban, a igual que los vaqueadores, las estancias que vigilaban. Artigas se asocia a Chantre y trabaja una larga temporada,

¹⁰¹ *Ibíd.*, pág. 143.

¹⁰² *Ibíd.*, pág. 144.

distribuyéndose las ganancias, mientras en la ciudad su padre, por cuarta vez, ocupa la alcaldía provincial.” [En 1790.]¹⁰³

A continuación se ofrece un cuadro informativo excelente acerca de los blandengues y de la incorporación de Arigas como uno de los jefes: “Oficiales y soldados deben costearse el uniforme y usar caballo propio, cinco por lo menos, detalles éstos que caracterizan aún más dicho cuerpo que se transforma de un regimiento guardafrontera en una verdadera institución en que servirá con grados la mayor parte de los hijos de los hacendados. Nadie mejor que ellos están capacitados para defender sus propios bienes que es necesario afianzar. De ahí que ellos mismos también se dediquen a la remonta de su cuerpo.”¹⁰⁴ “Y pocos días después, corridos los trámites [incorporarse con 100 hombres al regimiento de Blandengues] Artigas, que acepta sin disputa el puesto, tanto por conveniencia de clase como por deseo de formarse militarmente, se presenta con 80 hombres a hacerse cargo del puesto de teniente del cuerpo veterano de Blandengues [marzo de 1797]. Aquí comienza su carrera militar. Tiene 33 años y su decisiones una consecuencia lógica de las necesidades que sufre él mismo, como hacendado, en su lucha por proteger sus propiedades y las de su familia, de los portugueses que asaltan las ganaderías y se establecen en las tierras nortenas.”¹⁰⁵

¹⁰³ *Ibíd.*, pág. 145.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, pág. 151.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, pág. 151.

“En ese entonces [a los 41 años, época de su casamiento] Artigas es hombre meticoloso en el vestir, usa ropa casi lujosa: camisa de hilo de Holanda, chaleco de raso, ricos pañuelos de seda en el bolsillo, a veces luce frac cuando concurre a bailes, o casaquilla con pinos bordados en su espalda, ajustadas y correctas.”¹⁰⁶

Nos hemos detenido en estas nutridas citas de Jesualdo porque ofrecen un cuadro extraordinariamente vivo de la situación en que se mueve Artigas y porque allí se deslizan rasgos típicos de la explotación ganadera que permiten visualizar las relaciones de ésta con el manejo de la mano de obra, con el comercio y con las instituciones militares o paramilitares. No obstante este estupendo acopio de datos - como no se encuentra en ninguna otra biografía de caudillos- Jesualdo se siente arrastrado por el afán laudatorio y malogra en parte las posibilidades interpretativas del material reunido.¹⁰⁷

De Benavidez sólo se recogieron testimonios biográficos de los padres. Según Héctor Arias, este caudillo “procedía de un hogar de cierta holgura, sin ser rico. Al igual que sus hermanos Juan Alberto, Juan Antonio y José María, aprendió a leer y escribir en la antigua escuela del Rey.”¹⁰⁸ “La posición de la familia dependía del fruto de la tierra (viñas, huertos y potreros), por eso don Pedro ha enseñado a sus

¹⁰⁶ *Ibíd.*, pág. 162.

¹⁰⁷ Esto no quiere decir que, tal vez, Artigas no merezca ese afán laudatorio. Lo que se señala es que en ese lugar es impropio e irrelevante, cuando no tiende decididamente a oscurecer las causas estructurales de su comportamiento.

hijos a prepararla, a cultivar la vid, a atender la huerta y los potreros.”¹⁰⁹

Hacia 1821 -tiene 16 años- Benavidez se dedica al oficio de arriero. “A los 24 años -dice Arias- su habilidad en los trabajos de arriero es notable. Manejaba solo una ‘piaza’ de ocho cargas de barriles de ocho arrobas cada uno”.¹¹⁰ Posteriormente ingresa al ejército de Facundo Quiroga y en 1831 actúa como Teniente Coronel en el encuentro de Capayán. En la campaña al Desierto concebida por Rosas y apoyada por Quiroga desde el Oeste, Nazario Benavidez forma parte del Estado Mayor de Quiroga. En 1833 contrae enlace con doña Telésfora Borrego Cano, quien pertenece a una familia de fortuna y vinculada a la sociedad, en especial por la rama materna de doña María de los Angeles Cano.”¹¹¹ En el juicio sucesorio que se abrió con motivo de su asesinato, se contaron los bienes siguientes: “Poseía casa en la ciudad, ubicada a una cuadra y media al sur de la plaza principal, sobre la actual calle Santa Fe, amueblada con confort. Sobre la misma calle y haciendo esquina con la actual Gral. Acha, un amplio terreno tapiado. Una viña pequeña en la calle ancha del norte; finca en el curato de Concepción, ubicada como a 8 cuerdas de la calle ancha del norte y situada en el oeste de la prolongación de la calle ancha del este, el solar contaba con un edificio, bodega, lagar, corrales, parrales, viñas, potreros, huerta y árboles. Es la finca de mayor valor y supongo que

¹⁰⁸ Arias, Héctor D., Nazario Benavidez, en *Encuesta sobre el caudillo*, pág. 28.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, pág. 28.

¹¹⁰ *Ibíd.*, pág. 29.

¹¹¹ *Ibíd.*, pág. 31.

se trata de la herencia materna. En el barrio de Santa Bárbara una viña que fue de la Merced, denominación que conserva, similar a la anterior, aunque de menor jerarquía; a poco menos de una cuadra y sobre la misma calle una pequeña viña, tapiada al igual que la otra; que fue de un tal Moyano, y limitando con ésta, beneficiaba un fondo capellánico al que se habían introducido grandes reformas. Al pie de la cordillera, la estancia de Guanizuil; sin seguros testimonios, unos terrenos o campos en el Portezuelo, Mogna y Valle Fértil.”¹¹² “Los bienes de Nazario Benavídez fueron tasados en \$ 29.998,85 7/8, y los de su esposa, sin incluir, como es lógico, los de la testamentaría anterior, en \$ 15.191,38 1/2. Para la época del juicio sucesorio, un capataz ganaba \$ 7 mensuales y la comida; una cocinera \$ 1 por mes, más el alimento; los prestamistas operaban al 1 1/2 mensual.”¹¹³ Arias afirma: “Con el correr de los años llegó a tener [Benavídez] una posición económica destacada. Su fortuna, sin ser extraordinaria, no era nada despreciable para la época y el ambiente.”¹¹⁴

Bustos también pertenece a una familia de arraigo en la estructura económica y social de la época: “En el Valle de Punilla, a lo largo del río Cosquín, desde el lago San Roque hacia el norte, se establecen a partir del siglo XVII numerosas estancias o haciendas, dedicadas preferentemente a la explotación ganadera y a algunas tareas agrícolas. En la segunda mitad dar siglo mencionado, don Pedro Bustos de Albornoz es dueño de varias de esas haciendas (entre ellas

¹¹² *Ibíd.*, págs. 36-37.

¹¹³ *Ibíd.*, pág. 37.

¹¹⁴ *Ibíd.*, pág. 36.

las de San José, San Buenaventura y Chuilquín), todas ellas vecinas y ubicadas dentro de la región citada, al sur de la localidad de Cosquín. Distribuidas esas estancias por las sucesiones entre las ramas descendientes. de don Pedro y agregadas con el tiempo otras, como la de “El Rosario”, toda esta región es para fines del siglo XVIII un área de influencia de los Bustos y sus familiares. En una de esas estancias (según tradición familiar, la de San José) nace el 29 de agosto de 1779 Juan Bautista Bustos, hijo de don Pedro León Bustos y de doña Tomasina Puebla Vélez...”¹¹⁵

No es extraño entonces que “después de estudiar en el Colegio de San Francisco” se dedique “en su juventud a la atención de los negocios paternos, vinculada con la cría e ‘invernada’ de ganado mular y alas actividades comerciales paralelas que a esa ocupación corresponden. El negocio de invernada es en esa época uno de los favoritos entre los propietarios de Córdoba y de las tres provincias mediterráneas.”¹¹⁶

Como se sabe, el ganado mular que desde el litoral era enviado a las ferias de Salta para su posterior incorporación a las minas del Alto Perú, hacía diversas escalas en campos de invernada, donde descansaba y recuperaba el peso perdido en el viaje. Desde luego, esas tierras de pastores se alquilaban a los dueños, quienes, a su vez, tenían su propio ganado.

“Hacia 1800, Juan Bautista Bustos, dueño de una respetable fortuna, se ha hecho de importantes relaciones comer-

¹¹⁵ Carrera, Héctor José Inigo, *Cuando Bustos mandaba en Córdoba*, en la revista “Todo es Historia”, N° 21, enero 1969, pág. 27.

¹¹⁶ *Ibíd.*, pág. 27.

ciales y políticas que le servirán de puente para su carrera militar a raíz de las invasiones inglesas (. . .). El 12 de agosto de 1806 participa en la Reconquista de Buenos Aires, peleando por las calles y sirviendo con sus bienes. En esos momentos viste y uniforma completamente a su costa una compañía de sesenta plazas, sin ningún cargo de reintegro. Los Arribeños son en su mayoría braceros, peones y jornaleros afincados en la capital por las mejores condiciones de trabajo. La oficialidad, como en el caso de Bustos, pertenece a las clases altas provincianas . . .”¹¹⁷

Según Abraham Sucaría, Juan Bautista Bustos había “llegado a Buenos Aires como Capitán de Milicias. En 1806 revista como Capitán de Arribeños en las invasiones inglesas . . .”¹¹⁸

Los datos acerca de Ferré son sumamente escasos. En el trabajo de Carlos M. Saravia se dice que, cuando Corrientes quedó en poder de los partidarios de Rosas en 1842, Ferré se exilió. Instalado en Brasil, “todos sus bienes fueron confiscados y vióse obligado a levantar un astillero donde construyó buques de diversos calados.”¹¹⁹ Un hombre que sufre confiscaciones no es ajeno a la clase alta lugareña. Menos aún si, además, cuenta todavía con recursos para levantar un negocio relativamente importante fuera de su país. Ferré, presenta, sin embargo, un rasgo significativamente diferente de los caudillos analizados hasta ahora (Artigas, Aráoz, Benavídez y Bustos): es un hombre de origen urbano, si tene-

¹¹⁷ *Ibíd.*, págs. 27 y 28.

¹¹⁸ Sucaría, Abraham, *El General Juan Bautista Bustos*, 1952, pág. 11.

¹¹⁹ Saravia, Carlos María, *Brigadier General Rodríguez M. Ferré*, pág. 35.

mos en cuenta las características de su actividad económica. Esto no obstó para que, a lo largo de varias décadas, tuviera el apoyo de su provincia, aun en ese año crucial de 1842, cuando triunfa Rosas y cuando, no obstante, es elegido gobernador, cargo que se ve obligado a rechazar. Durante muchos años, y con raro consenso, Ferré nuclea a su provincia en su lucha contra el dominio de Buenos Aires. Subrayamos estos aspectos porque algunos niegan la condición de caudillo a un hombre que tuvo casi siempre el apoyo de una provincia -quizás la única- en constante lucha contra un poder central largo tiempo invencible. El único que comparte con Ferré el apoyo urbano es Aráoz, según el testimonio de José María Paz, quien, al relatar la lucha que el último libra contra Javier López y su sobrino Diego Aráoz, señala que la residencia habitual de Bernabé: “a la inversa de otros caudillos, que prefieren la campaña”¹²⁰ era la capital, Tucumán. Es que allí contaba con los cívicos pardos, “su fuerza principal”, dice Paz. Además, era no sólo hacendado, sino también comerciante, como hemos mostrado en su momento. Bustos y Rosas -sobre todo éste- tal vez deban ser incluidos entre los caudillos con apoyo urbano. Pero en ambos la fuerza principal radicaba en la campaña.

Sobre Güemes hay datos abundantes y fidedignos. Sus principales biógrafos anotan que el abuelo materno -Martín Miguel de Goyechea- era general y había participado en varias batallas en España, además de luchar, posteriormente, contra los indios de la región de Salta. La madre de Güemes descendía del fundador de Salta, Manuel de Güemes Monte-

¹²⁰ Paz, *Memorias*, pág. 121, tomo II.

ro, abuelo paterno del caudillo, que fue Contador Ministro Principal de la Real Hacienda y Comisario de Guerra de la Intendencia de Salta y Tucumán, la más rica del virreinato del Río de la Plata. El padre de Güemes -Gabriel Anselmo de Güemes Montero- fue Ministro Tesorero de la Real Hacienda “y a fines del siglo XVIII y principios del XIX fue uno de los elementos más caracterizados” de la sociedad de Salta¹²¹. El cargo era uno de los más importantes de la época. “En su testamento declara Doña [María] Magdalena de Goyechea [madre de Güemes] ser natural de Jujuy y venir de Salta que fue casada en primeras nupcias con Don Gabriel Güemes Montero, en cuyo matrimonio introdujo cuantiosa dote. . .”¹²² “Denuncia como bienes las estancias del Sordo y del Paraíso (Departamento del Campo Santo), una chacrilla al poniente de la ciudad, un sitio al Oriente, un sitio en Jujuy. . .”¹²³ “El Tesorero Güemes declaró que sólo había metido al matrimonio la precisa decencia de su persona, lo bien rentado de su cargo y la dote aportada por su esposa, que fue prolijamente administrada.”¹²⁴ El suegro de Güemes -Domingo Puch- denuncia en su testamento algunos de sus bienes: “la casa en que habita, las estancias de los Sauces y Arenal y El Tala, la chacrita Mamaolalla, un terreno en el Tagarete. . .”¹²⁵ Se justifica entonces la inferencia de Atilio Cornejo: “La educación de Güemes [el caudillo] debió, en

¹²¹ Cornejo, Atilio, *Historia de Güemes*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946, pág. 14.

¹²² *Ibíd.*, pág. 27.

¹²³ *Ibíd.*, pág. 28.

¹²⁴ *Ibíd.*, pág. 28.

¹²⁵ *Ibíd.*, pág. 170.

consecuencia, alternar en ese ambiente familiar, hogareño y religioso de la ciudad de Salta, cuyo lustre en esa época de la Colonia fue proverbial, con aquel otro de las estancias de Campo Santo, entre ríos caudalosos, selvas impenetrables y clima tropical. El niño de la ciudad, cuya cuna y rango social sobresalían, supo a la vez como todos los hijos de propietarios de tierras situadas en esa vasta región salteña, llamada de la Frontera, templar su espíritu frente a la naturaleza virgen y pulirlo en los salones y en la escuela de la docta capital de la Intendencia.”¹²⁶ “Su madre recuerda en su testamento haber invertido la suma de un mil pesos para su hijo, valor -dice- de los gastos que causó en Buenos Aires su educación y decente subsistencia en el término de dos años.”¹²⁷ “Así pasa su niñez y su juventud, alternando con los grandes de su cuna y con los soldados de su compañía [en Salta]. Su escuela militar es su medio ambiente mismo, en su provincia, a la que conoce así palmo a palmo”.¹²⁸

Sin embargo, Güemes no tuvo estancia, pues una de las de su familia, llamada del Paraíso, la heredó uno de sus hermanos. Según Cornejo, fue propietario de una pequeña chacra que compró en 1817, a dos leguas de la ciudad. Manuel M. Alba dice que “a pesar de su fortuna, Güemes dejó para sus hijos, como herencia, solamente 5.000 pesos, ya que toda su riqueza y la de su esposa la destinó para sus campañas.”¹²⁹ Según Atilio Cornejo, la esposa de Güemes era hija de una

¹²⁶ *Ibíd.*, pág. 47.

¹²⁷ *Ibíd.*, pág. 48.

¹²⁸ *Ibíd.*, pág. 51.

¹²⁹ Alba, Manuel M., *Güemes, el señor gaucho*, Buenos Aires, Ed. Claridad, 1946, pág. 247.

pareja de “cuantiosa fortuna” por ambas ramas, “y propietarias de fundos extensos en los actuales departamento de la Capital (Partido de Velarde) y de Rosario de la Frontera.”¹³⁰ El mismo autor señala en el mismo texto que “Güemes murió pobre y no dejó más bienes que su pequeña chacra próxima a la ciudad.”¹³¹ Esa chacra es la que había comprado en 1817, cuando era gobernador, por \$ 450.¹³²

Por su parte, Tulio Halperín Donghi considera que Güemes tenía una posición marginal dentro de su clase¹³³: “El derecho de Güemes a considerarse integrante de la clase alta salteña no tiene duda; tampoco la tiene su posición marginal dentro de ella, derivada de la moderada prosperidad de su familia. Por otra parte, su carrera es típica de los sectores menos afortunados de la clase alta: militar casi desde niño, pertenece desde 1806 a la guardia personal de Virrey; vuelto a Salta luego de la revolución, permanece todavía hasta 1815 dentro de la estructura del ejército nacional.”

De los abuelos de Alejandro Heredia no se han recogido datos confiables. A partir de su propia trayectoria juvenil, sin embargo, es posible inferir el rango social de sus padres, como ya hemos indicado.¹³⁴ En efecto, nacido en Tucumán, la familia cuenta con recursos como para que cierre sus estudios medios en el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto, en la ciudad de Córdoba. “En esa ciudad mediterrá-

¹³⁰ Cornejo, Atilio, *Martín Güemes*, en “Encuesta sobre el caudillo”, pág. 101.

¹³¹ *Ibíd.*, pág. 101.

¹³² *Ibíd.*, pág. 101.

¹³³ Halperín Donghi, Tulio, *El surgimiento de los caudillos*. . . pág. 125.

¹³⁴ Ver pág. 65.

nea cursa en la Universidad las carreras de Teología y Derecho, doctorándose en ellas.”¹³⁵ Y cuando en 1808 se realizan concursos para cubrir algunas cátedras, Alejandro Heredia obtiene la de Teología Moral.”¹³⁶ Ya citamos, además, otro indicio importante: Alejandro Heredia contrae enlace con una acaudalada joven de la sociedad salteña, donde tiene, por otra parte, excelentes relaciones.”¹³⁷

Acerca de los antepasados de Juan Felipe Ibarra, dice Luis G. Alén Lascano: “Recostado sobre el cauce del río Salado, con el peso de sus tradiciones religiosas e indígenas, el villorrio y las estancias que lo rodean [a Matará, lugar de afincamiento de la familia Ibarra] constituyen el más avanzado reducto de la civilización ante las puertas del Chaco bravío y sus bosques impenetrables.”¹³⁸ “Y de aquí también, desafiando los ataques de indios y fieras, ha salido, ocho años atrás, la expedición del sargento mayor Francisco de Ibarra, abuelo de Juan Felipe [el caudillo], en busca del ‘mesón de fierro’. . . (. . .) Porque Matará, o Mathala o Mathara, como indistintamente se ha llamado a través de los tiempos, ha sido el lugar tradicional de afincamiento de los Ibarra. Allí vivieron desde 1600 don Juan de Ibarra y Argañaraz de Murgía, que fue luego Maestre de Campo y señor de varias

¹³⁵ Carrera, Héctor José Iñigo, *Historia y leyenda del indio Heredia*, revista “Todo es Historia”, N° 42, octubre 1970, pág. 10.

¹³⁶ *Ibíd.*, pág. 11.

¹³⁷ Lázaro, Orlando, *Alejandro Heredia, patriarca federal del norte*, Tucumán, Edición del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, 1963. Del Primer Congreso de historia de los pueblos de la provincia de Tucumán.

¹³⁸ Alén Lascano, Luis G., *Juan Felipe Ibarra*, “Todo es Historia”, N° 36, abril 1970, pág. 10.

encomiendas y don Francisco Ibarra de Luna y Cárdenas; los presbíteros José y Basilio Ibarra, que fueron curas en Salavina; Manuel Antonio y Mariano Ibarra, sacerdotes de Guañagasta y tantos otros alcaldes y funcionarios de linajudo rango. De tan añejo tronco colonial, emparentado con los Ramírez de Velazco, Bravo de Zamora, Toledo Pimentel y similar genealogía colonial y vascuence, desciende don Felipe Matías Ibarra, comandante de la Frontera del Río Salado, cuyo casamiento con doña María Antonia de Paz y Figueroa enaltecíó aún más, si cabe, a su ilustre hogar y agregó blasones a sus descendientes.”¹³⁹ “Pues María Antonia desciende del General Juan José de Paz y Figueroa, teniente Gobernador de Santiago del Estero y feudatario de las tierras de los matares, donde hoy se encuentra el Departamento de Figueroa que la provincia ha bautizado en su homenaje. Y emparentada con los jesuitas expulsos Juan José y Domingo de Paz, muertos en Europa, con la Beata Antula, popularmente conocida por sus milagros y su santidad; llamada en vida religiosa Sor María Antonia de San José, fundadora de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires y venida al mundo en suelo santiagueño como María Antonia de Paz y Figueroa, gloria de la Iglesia Argentina. Hijos de aquellos padres, Felipe Matías Ibarra y María Antonia de Paz y Figueroa, han de ser Juan Felipe, Francisco Antonio, coronel y colaborador del caudillo; Evangelista y Agueda, casada con su primo Leandro Taboada de Paz y Figueroa [padre de Antonio Taboada], también vecino en Matará y con quien procrea, entre otros hijos, a Manuel y Antonino Taboada. La temprana

¹³⁹ *Ibíd.*, págs. 10 y 11.

muerte del padre [de Ibarra] quiebra en poco tiempo la bonanza del hogar, lo cual no es obstáculo para que su madre procure dar a sus hijos la mejor formación intelectual y religiosa a su alcance.”¹⁴⁰

No obstante estas dificultades, “con los magros beneficios de la estanzuela”, manda a su hijo Felipe al célebre Colegio de Montserrat, de Córdoba, donde paga \$ 55 al año “por la pobreza de su madre”. Deja en segundo año, debido a la “escasez de recursos.” Entonces, “prueba su destreza en el lazo arrojado al potro chúcaro, y es señor del pajonal: montura y alazán siempre listos para salir en persecución de los salvajes Tobas. Es jefe del hogar, junto a su madre y a la peonada. Manda y se reconoce autoridad porque desde temprano nunca fue ‘oscuro’ en sus orígenes, ni en su progenitora.”¹⁴¹

Se incorpora posteriormente al ejército del Norte y en 1816 Belgrano le encarga reclutar e instruir soldados santiagueños. De ahí que el mismo jefe lo nombre Comandante General de la Frontera de Santiago del Estero, donde lucha contra los malones indígenas desde el Fortín de Abipones, creado por Ibarra.

“Allí en Abipones -dice Alén Lascano- Juan Felipe [Ibarra] es ascendido por Rondeau a sargento mayor en 1819. Con hábil movimiento pendular guarda buenas relaciones con el Cabildo y sus adversarios: constituye una fuerza y lo sabe; la única fuerza de poder existente en el territorio santiagueño. La ha amasado con sus soldados de Abipones,

¹⁴⁰ Ibíd., pág. 11.

¹⁴¹ Ibíd., pág. 11.

retraídos de la anarquía intestina y el desorden civil; con su prestigio ante las masas rurales de la zona y su vida frugal y espartana.” “está mejor informado que nadie para marchar sobre la ciudad en el momento oportuno. . .”¹⁴²

Veamos ahora con quién se casa Ibarra: “Se ha casado en 1823 por poder con doña Ventura Saravia, hija del Dr. Mateo Saravia, quien sin duda por amistad consiente u obliga a esta boda. El padre [de la novia] es un rico feudatario de las cercanías de Abipones, mas el origen familiar es salteño . . .” Pero Ibarra no convive sino un día con su esposa, a quien devuelve a su provincia (Salta). No obstante, “sus hermanos [los de la esposa de Ibarra] se tratan fraternalmente con Ibarra y a Manuel Antonio Saravia lo hace elegir gobernador de Salta.” “Además, ella [la esposa de Ibarra] es albacea y heredera en su testamento y ella ha de quedar velando su memoria hasta que la pasión política, después de Caseros, confisque sus bienes y la obligue a buscar refugio en Tucumán.”¹⁴³

En el libro ya citado “Los Taboada”, que recoge diversos materiales recopilados por Gaspar Taboada, se transcribe el testamento de Ibarra, del que damos algunos fragmentos: “Es mi voluntad expresa y espontánea dejar libres y de hecho dejo libres de la esclavitud a los esclavos Roque, José, María y Cipriana, con todos sus hijos y mando a mis albaceas testamentarios que les den a cada uno de los dos primeros diez vacas y a la esclava Cipriana veinticinco vacas con cría: debiéndose sacar unas y otras para el cumplimiento de ésta,

¹⁴² *Ibíd.*, pág. 15.

¹⁴³ *Ibíd.*, pág. 27.

mi voluntad las que tiene de mi propiedad Don Mario Carranza,”¹⁴⁴ En el mismo texto, Ibarra menciona una estancia llamada “Uyamampa”, que comparte con su socio Mario Carranza, y más abajo aclara la cláusula 7ª del testamento: “. . . que por estancia de Uyamampa se entienden también las estancias ‘Jumialito’ y ‘Don Juan’, igualmente con todas sus existencias en lo cual tengo igual derecho.”¹⁴⁵ Además de indicar que administra los bienes de la hermana del presbítero Don Francisco de Uriarte, lega una quinta a su hijo Manuel Ibarra.¹⁴⁶

De los abuelos de López no sabemos -por ahora- nada. Leoncio Gianello dice sólo que “fueron los padres de Estanislao López, Don Juan Manuel Roldán, Capitán de las tropas del Rey, y doña María Antonia López...”¹⁴⁷ “Era Roldán prominente figura de la ciudad. Si bien su caudal no era muy holgado, gozaba de prestigio y aprecio por sus prendas morales y por su reconocido valor.”¹⁴⁸ y agrega: “Los hijos crecieron al lado de su madre doña Antonia, no escasos de todo, pero tampoco sobrados de nada.”¹⁴⁹

López abandona sus estudios en la escuela de San Francisco (en Santa Fe) a los 14 años y se alista en el cuerpo de Blandengues de la frontera norte, comandado por su padre. “En aquella compañía que comandaba Roldán [su padre] ingresó en sus 14 años. Sus años de escuela le habilitan para

¹⁴⁴ Taboada, Gaspar, *Los Taboada*, tomo I, pág. 52.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, pág. 55.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, pág. 53.

¹⁴⁷ Gianello, Leoncio, *Estanislao López*, pág. 14.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, págs. 14 y 15.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, pág. 15.

tareas propias de oficial y lleva el inventario de abastecimiento y la lista de su compañía.”¹⁵⁰

Luego se incorpora con su compañía, en calidad de sargento, al ejército que dirige Belgrano hacia Paraguay. Cae prisionero en Paraguarí, se evade, participa en el sitio de Montevideo y, en calidad de alférez (1812), lucha con sus blandengues contra Artigas. En 1818 es prácticamente gobernador, cargo que no abandonará hasta su muerte en 1838.

De la fortuna de López hay algunos datos reveladores, no obstante su escasez: “. . . Varias son las temporadas que pasa en su estancia de San Pedro, en Añapiré.”¹⁵¹ Según datos de Susana N. de Molina: “El 14 de mayo de 1835 se sanciona una ley por la cual se declara al Brigadier [López] benemérito en grado heroico, se le acuerda el título de “Restaurador del Norte”, una medalla de oro con la inscripción “La Provincia de Santa Fe al Restaurador del Norte” y una suerte de estancia de tres leguas de frente y cuatro de fondo, dejando a su elección el lugar.”¹⁵²

Cuando Estanislao López muere de tuberculosis en 1838, “el inventario y división de sus bienes practicado por D. Domingo Crespo el 31 de agosto de 1838, da como suma del monto total de bienes la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta pesos suma que si bien no es exagerada, no resulta tampoco despreciable para la época.”¹⁵³ Al hacer la síntesis biográfica de Nazario Benavídez encontramos que

¹⁵⁰ *Ibíd.*, pág. 26.

¹⁵¹ *Ibíd.*, pág. 230.

¹⁵² Molina, Susana N. de, *Estanislao López*, en “Encuesta sobre el caudillo”, pág. 184.

¹⁵³ *Ibíd.*, pág. 183.

la testamentaria de él y su esposa llegaba casi a esta cifra de López.¹⁵⁴

Respecto de la familia original de los Aldao, instalada a principios del siglo XVII en Buenos Aires, se sabe que en la primera mitad del siglo siguiente obtiene "una posición económica casi opulenta", si nos atenemos al ya mencionado texto de Newton. En la segunda mitad de la misma centuria, en cambio, se reduce o pierde esa situación por lo que, aparentemente, la familia emigra. Podemos presumir que hacia aquella época, los abuelos de Aldao descienden en los niveles de la dimensión "riqueza" y que es en ese clima en el que crece su padre. Este, sin embargo, alcanza una posición militar relevante para la zona: es teniente coronel de los Reales Ejércitos, y jefe de la frontera sur de Mendoza; además, obtiene la comandancia de Armas de la campaña y de Mendoza. Finalmente, celebra matrimonio con María del Carmen Anzorena, hija del general Jacinto de Anzorena Ponce de León.

No hay dudas, por lo tanto, acerca del origen "decente" de Aldao. Pero se halla ubicado por su riqueza familiar en niveles que hemos estimado como medios. Esta es la razón por la cual sus dos hermanos mayores se incorporan a la milicia provincial hacia el final del siglo XVIII y él mismo, Félix, opta por el sacerdocio. Como se ve, carreras típicas para los hijos de familias "decentes" empobrecidas, o de familias cuyo caudal no alcanza para darles posición a todos.

Luego de hacer la experiencia sanmartiniana, primero como capellán, casi inmediatamente como oficial, y en Perú

¹⁵⁴ Ver pág. 64.

como capitán y luego coronel, regresa a Mendoza. “Va a radicarse en una propiedad rural situada cerca de la ciudad de Mendoza, en un lugar conocido con el nombre de Plumerillo, donde dispone de una construcción amplia, estilo colonial, en cierto modo señorial, pero sencilla. Sus tierras están rodeadas por otras que ocupan pacíficos labriegos: quintas, granjas, huerto y, especialmente abundantes viñedos que se extienden por el Zapallar, Alto Godoy y Panquehue. Allí vive como campesino industrioso desde 1824 . . .”¹⁵⁵ Newton aventura que la propiedad que posee es de “potencialidad modesta”, pero no dice cómo la obtuvo. En la ya indicada enciclopedia de Yaben* se asegura que obtuvo enormes ganancias en el juego en 1823, cuando todavía se hallaba en Lima, lo que le permitió abandonar el ejército. Con Manuela Zárate, una limeña de familia distinguida, según Newton, se fue a vivir a San Felipe de Aconcagua, “donde se dedicó al comercio”. Perseguido por el párroco del lugar, resolvió volver a Mendoza, a “una hacienda apartada.”

Casi inmediatamente, actúa como “Jefe del Estado Mayor de su hermano, comandante en Jefe de las fuerzas expedicionarias de Mendoza que intentan reprimir la rebelión contra el gobernador de San Juan, Salvador María del Carril...”¹⁵⁶ Luego se encarga de formar un escuadrón de granaderos a caballo en la frontera sur contra los indios pehuenches. “Este escuadrón -dice Newton- llamado a con-

¹⁵⁵ Newton, *Félix Aldao*, pág. 31.

* Yaben, Jacinto, *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, tomo I, pág. 103.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, págs. 36-37.

vertirse posteriormente en un poderoso regimiento, sirve de instrumento a los Aldao, principalmente a José Félix [el caudillo], para acrecentar el prestigio que ya tienen, como defensores de los hombres del interior contra la acción depredadora de los salvajes.”¹⁵⁷ Agrega más adelante: “. . . José Félix se consagra al ámbito rural, donde los propietarios lo estiman y respetan porque los protege y donde la gente pobre lo admira por su coraje. . .”

En ese momento, los Aldao son ya los hombres fuertes de la provincia. Han arrebatado a los indios el sur de la provincia. Newton recuerda que “el coronel José Félix va a situarse sobre la frontera, con perjuicio para sus intereses que tiene que descuidar”. En realidad es un amago para volver sobre la capital e imponer su voluntad política a la provincia.¹⁵⁸ Cuando se une a Quiroga contra Paz, los Aldao envían “emisarios a las estancias para que reúnan gente” y “bien montada”, se disponen a enfrentar la reacción unitaria en su propia provincia. Después del triunfo de Paz sobre Quiroga en Oncativo, donde Félix es tomado prisionero, los Aldao intentan lograr el apoyo indígena. Uno de los Aldao es degollado por los indios junto con numerosos oficiales de Félix, y con “muchas personas de significación dentro de la sociabilidad mendocina de la época.”¹⁵⁹ Estas personas de significación son sin duda miembros de la oligarquía local.

Cuando hacia 1833 parte en la campaña al desierto dirigida por Rosas, Aldao hace testamento y designa albacea a

¹⁵⁷ *Ibíd.*, pág. 40.

¹⁵⁸ *Ibíd.*, pág. 41.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, pág. 83.

Pedro Molina para que administre sus bienes.¹⁶⁰ El año anterior había sido nombrado Comandante general de Armas de la Provincia, cargo que, bajo el virreinato, había ocupado su padre.

En 1835, cuando es asesinado Quiroga, “Aldao está alejado de la vida pública y no tiene otra preocupación, al parecer, que la atención de sus propios intereses agrícolas-ganaderos.”¹⁶¹ Pero este alejamiento es más aparente que real; por decreto del 19 de febrero de 1837, la Legislatura de la provincia le otorga una medalla de oro y un terreno de “seis leguas de frente y seis de fondo”, en lugar a su elección.¹⁶²

Esta síntesis biográfica muestra el ascenso intrageneracional de Aldao en la dimensión “riqueza”.

Como ya señalamos, la posición de Peñaloza ofrece algunas fundadas dudas, tanto porque -como hacemos en el *cuadro 13*- sea injusto adjudicarle un abuelo de alto rango social como porque quizás él mismo no deba considerarse de status medio en la dimensión “riqueza”. La causa de esta incertidumbre radica en la carencia de datos. Como ya señalamos, Juan José Real cita en su “Notas sobre caudillos y montoneras” el testimonio de Luis Fernández Zárata en el que éste señala que: “La familia Peñaloza fue la más pudiente de los llanos; dueña de grandes fundos y de numerosa hacienda”. No es improbable que haya sido así, pero hasta ahora ese solo dato no ofrece una prueba contundente. De todos mo-

¹⁶⁰ *Ibíd.*, pág. 101-102.

¹⁶¹ *Ibíd.*, pág. 120.

¹⁶² *Ibíd.*, pág. 134, nota.

dos, serviría para explicar las buenas relaciones -tal vez excelentes- con la poderosa familia Quiroga y su posterior incorporación como uno de los principales lugartenientes en las fuerzas de Facundo. También dijimos que la pobreza de Peñaloza, medida con nuestras pautas o inclusive las de la época, pero de regiones más ricas, puede parecer indubitable. Sin embargo, comparativamente, en el seno de su propia región, que originalmente era pobre y que lo fue más aún en razón del reordenamiento económico del interior y de la misma guerra civil, tenía una posición social superior.

Jorge Newton, citando a Zinny -según el texto que y a mencionamos al comentar el *cuadro 9*- dice que en los bosques de Huaja (o Guaja) Peñaloza “tenía su casa y sus estancias.” Agrega además que “daba audiencias en su casa a horas fijas y no había más diferencia entre él y el gobierno, de una republiquetá, que la de que Peñaloza recibía en grupos sentado en el suelo, de cualquier clase o condición que fueran y casi siempre simultáneamente”, al punto de que “el que se creía perjudicado en sus derechos, o los perdía o los olvidaba, pues que aún fallando en contra [de los] tribunales, el favorecido por Peñaloza era el que de hecho tenía la justicia y la cosa del Pleito. Igual sucedía en lo religioso: su voluntad era omnímoda.”¹⁶³ Respecto de la infancia de Peñaloza y del nivel socioeconómico de su familia, Félix Luna se anima a decir que, como Facundo, “procedía de una familia afincada en la región [Los E Llanos]. Uno de sus tíos era cura -oficio que en esa época y comarca daba status- y parece haber pasado con él los años de su infancia. Su ju-

¹⁶³ Newton, Jorge, *Angel Vicente Peñaloza*, pág. 83.

ventud, en cambio, recibió la influencia de otro tío, militar, que era comandante de las milicias de Los Llanos y tenía a Facundo Quiroga por subalterno”.¹⁶⁴ En efecto, el Comandante de las Milicias de Los Llanos, el departamento más importante de la provincia, era Juan Fulgencio Peñaloza, superior de Facundo y a quien el 31 de enero de 1818 entrega el mando por orden del Gobernador Diego Barrenechea.

Debe recordarse que las dos carreras abiertas a los hijos miembros de la “clase decente” -cuando el empobrecimiento o la existencia de otros hermanos limitaba las posibilidades de trabajo o de progreso en las actividades agropecuarias o comerciales de la familia- eran la carrera de militar o de sacerdote. Ambas estaban reservadas a los niveles más altos de la estratificación. El mismo Luna da un indicio de la condición social de la mujer de Peñaloza: “Ese año 1840 había casado con Victoria Romero, una niña de acomodada familia de Tama ...”¹⁶⁵

Además, al exponer las actividades del Chacho en La Rioja después de Caseros, Luna nos informa que “su hacienda [la de Peñaloza] no ha aumentado. El no necesita dinero, pero es acosado permanentemente por una nube de pedigüenos a quienes nada puede negar . . .”¹⁶⁶ Finalmente, si bien no nos dice en qué consistían los bienes de la esposa de Peñaloza, Luna nos indica que tenía bienes propios: [A la muerte de Peñaloza]. “Hasta los bienes propios de doña Victoria cayeron víctimas de la voracidad de los triunfadores;

¹⁶⁴ Luna, Félix, *Los caudillos*, Bs. As., Ed. Jorge Alvarez, 1965, pág. 166.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, pág. 167.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, págs. 170-172.

ella tuvo que presentarse a la justicia para defender sus bienes dotales . . .”¹⁶⁷

Felipe Cárdenas dice de Peñaloza que “nadie que lo viera, podría distinguirlo de un paisano de buena posición del interior del país.”¹⁶⁸ Según el mismo autor, Peñaloza sufría “la pesada carga del liderazgo, que lo llevaba a abandonar vuelta a vuelta su tranquila existencia de vecino caracterizado . . .”¹⁶⁹ Cárdenas consigna también que en 1848 Peñaloza se movía libremente por San Juan y La Rioja [no obstante su antirrosismo] “haciendo negocios”, y que Urquiza “hará [hacia 1855] con doña Victoria [esposa del Chacho] una sociedad para explotar un tambo: Urquiza tenía muchas maneras de persuasión y una de ellas era favorecer a sus amigos políticos haciéndolos socios. . .”¹⁷⁰ “No es rico pero de vez en vez le llegan algunos pesos de sus sueldos de general y entonces más tardan en arribar los patacones que en seguir a las manos de los pedigüenos que lo acosan. . .”¹⁷¹ Este autor es el único, en la bibliografía consultada, que desliza algo más que el nombre del padre de Peñaloza: “Esteban Peñaloza es vecino de buen pasar de la Costa Alta de la misma región [Los Llanos] . . .”¹⁷² Fermín Chávez sugiere que “el anciano sacerdote” que educó en su niñez al Chacho “no sería otro que el presbítero Vicente Peñaloza, doctor en

¹⁶⁷ *Ibíd.*, pág. 213-215.

¹⁶⁸ Cárdenas, Felipe, *Vida, muerte y resurrección del Chacho*, en revista “Todo es Historia”, N° 25, mayo de 1969, pág. 11.

¹⁶⁹ *Ibíd.*, pág. 12.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, pág. 15.

¹⁷¹ *Ibíd.*, loc. cit.

¹⁷² *Ibíd.*, pág. 13.

Teología y tío abuelo de Angel Vicente.”¹⁷³ Chávez da los nombres del abuelo paterno de Peñaloza y de su bisabuelo, señalando solamente que este último era de Aragón y que en tiempos de la colonia se había afincado en el sudoeste de La Rioja.¹⁷⁴ También sostiene, en contra de otros biógrafos, que el Chacho no era analfabeto y que “sabía algo más que garabatear su firma.”

Pero más adelante hay una referencia más interesante: “Desde mediados de 1862 hasta mayo del año siguiente, el general Peñaloza permaneció en su residencia de Guaja, entregado a las tareas de pastor criollo, como continuador de una tradición heredada de don Esteban Peñaloza, su padre, y de don Nicolás Peñaloza, su abuelo.”¹⁷⁵ No dice qué entiende por “pastor criollo”, pero hay pocas dudas que hace referencia, como en las necrológicas actuales de nuestros viejos diarios -cuando tienen que indicar la raíz tradicional del fallecido- a “estanciero.” Finalmente, el mismo Chávez, sobre la base de testimonios proporcionados por los descendientes del Chacho, dice: “El Chacho pertenecía a una familia, no de la hez del pueblo, sino pudiente relativamente, en Los Llanos; la familia Peñaloza, de Córdoba, que ocupa actualmente un alto rango social; descendiente del Dr. Peñaloza es la familia del Chacho, de origen riojano; también la distinguida educacionista Rosario Vera Peñaloza es pariente . . .”¹⁷⁶ Por fin, Viñas recuerda en una rápida enumeración a los lugarte-

¹⁷³ Chávez, Fermín, *Vida del Chacho*, Segunda edición, Bs. As., Ediciones Theoría, 1967, pág. 15.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, loc. cit.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, pág. 85.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, pág. 254.

nientes del Chacho (Felipe Varela, Severo Chumbita, Carlos Angel, Lucas Llanos, Gregorio Puebla y Fructuoso Ontiveros), que son “estancieros medianos”, aunque no indica la fuente de esta calificación.¹⁷⁷

Las referencias acerca de Quiroga son muy completas y terminantes en cuanto a la extracción social. Aparte de la genealogía brillante que morosamente describen Ramón José Cárcano y Pedro de Paoli, se sabe que José de Quiroga y Salinas, abuelo paterno de Facundo, nació en San Juan, fue Juez de Policía y diputado de Minas de Jáchal. Su hijo, José Prudencio Quiroga y Larrea, también nacido en San Juan, fue Tesorero de la Real Hacienda, Alcalde y Comandante de las Milicias de La Rioja.¹⁷⁸ Según De Paoli, todos los antecesores de Quiroga “fueron gente principal, capitanes, jueces, regidores y hombres de gran fortuna.”¹⁷⁹ La familia Quiroga, procedente de Chile, se establece en Jáchal (San Juan) hacia 1600. “Así se funda la casa principal de los Quiroga, su fondo inmenso y su cuantiosa fortuna.”¹⁸⁰ “Más poderosa que cualquier otra, la familia Quiroga domina la sierra y el valle [de Jáchal], lo que equivale a decir que domina toda la región.”¹⁸¹

El padre de Facundo tiene graves problemas con el Teniente Corregidor como resultado de sus rivalidades familia-

¹⁷⁷ Viñas, David, *De las montoneras a los anarquistas*, Bs. As., Carlos r. Pérez, Editor, 1971, pág. 47.

¹⁷⁸ De Paoli, Pedro, Facundo, *Vida del Brigadier General Don Juan Facundo Quiroga*, víctima suprema de 1a impostura, Bs. As., Ed. Giordía, 1959, capítulos I y II

¹⁷⁹ *Ibíd.*, pág. 20.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, loc. cit.

¹⁸¹ *Ibíd.*, pág. 21.

res. “En San Juan no cabían las dos familias [De Paoli no dice por qué]. Una de ellas debía emigrar.”¹⁸² Finalmente, el Corregidor acuerda que sólo emigre el comandante militar don José Prudencio Quiroga. Así es como éste parte hacia las sierras de Argañaraz, en el sudoeste de La Rioja. “Allí fue recibido como un hijo por don Gregorio de Argañaraz, señor de la región al extremo de darle su nombre a la larguísima sierra que sirve de límite a sus posesiones. . . Allí don José Prudencio largó a apacentar sus haciendas que trajo de Jáchal.”¹⁸³ “El 26 de abril de 1780, José Prudencio Quiroga contrajo matrimonio con toda la pompa que permitía el lugar y la magnificencia de las dos grandes familias, con Juana Rosa de Argañaraz, hija de don Gregorio. Al año siguiente el matrimonio se trasladaba a San Antonio, en Los Llanos, donde José Prudencio adquirió una gran extensión de campos y bosques donde formar su estancia. Y afincado en San Antonio, dominando con su actividad y su prestigio la región, usando los grandes medios de fortuna de que disponía, pobló el lugar, dotándolo de todas las obras que la industria de su época permitía.”¹⁸⁴ “Los Llanos adquieren importancia y el gobierno de La Rioja crea la capitania de milicias, cargo que confiere a don José Prudencio, el vecino de mayor prestigio y el más acaudalado.”¹⁸⁵ “Así salen de San Antonio de Los Llanos las arrias de don José Prudencio llevando vinos, pasas, aguardiente, aceitunas, algodón y fruta seca. San Luis, Córdoba, Tucumán y Santa Fe son las pro-

¹⁸² *Ibíd.*, pág. 23.

¹⁸³ *Ibíd.*, pág. 26.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, loc. cit.

¹⁸⁵ *Ibíd.*, pág. 28.

vincias que más reciben esas arrias, volviendo cargadas con productos de que carecen Los Llanos o con artículos manufacturados allí mismo, importados de otras provincias o introducidos desde Buenos Aires.”¹⁸⁶

También son muy precisos los datos sobre Facundo: “Veinte años tenía Facundo [en 1808] cuando su padre le encargó la administración y conducción de sus arrias, y cuando ya tenía el cargo de llevar todas las cuentas administrativas de los bienes paternos se hace cargo del puesto de capataz principal y ya está en Mendoza, ya en San Luis, ya en Córdoba u otras provincias. Recorre todas las rutas de las provincias cercanas a La Rioja y, a veces, las de lugares apartados, como Buenos Aires y Santa Fe. . .”¹⁸⁷

De Paoli transcribe el testamento de Prudencio Quiroga: “En este lugar de Ñoqueles de Los Llanos, jurisdicción de La Rioja a dieciséis días de mayo, digo, yo, don Prudencio Quiroga, que en atención a los puntuales servicios de mi hijo Facundo Quiroga, le hago donación intervivos a beneficio de sus dos hijos Ramón y Norberto, mis nietos, la estancia de Ñoqueles, esto es, la posesión toda, con derechos al campo que compré a mi yerno don Justo Ruiz, y de la aguada, con los terrenos, lugar llamado el último bañado . . .”¹⁸⁸

“Los achaques de la edad y los dolores del reuma obligar a don José Prudencio a delegar en su hijo Facundo todo el manejo de la administración de sus bienes. Desde entonces es Facundo quien compra y vende, quien vigila, quien asume

¹⁸⁶ *Ibíd.*, pág. 28.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, págs. 31-32.

¹⁸⁸ *Ibíd.*, pág. 34.

la representación de lo que en aquel entonces significa ser el hombre más pudiente de la región.”¹⁸⁹ “Al conjuro de la pujante actividad de Facundo, los bienes paternos y algunos suyos propios, comienzan a crecer a un ritmo más acelerado y con ello el prestigio del mozo que rechaza los límites de Los Llanos y llega hasta la misma Capital.”¹⁹⁰

Además, De Paoli señala que “. . . Facundo no es hombre de carrera militar, puesto que tiene cuantiosos bienes en su familia de qué vivir.”¹⁹¹ Inclusive, De Paoli se atreve a generalizar: “Todos nuestros caudillos provienen de las llamadas clases altas y las más de ellos, como Facundo, Ramírez, Heredia, Crüemes, Ibarra y el Chacho, son de noble estirpe.”¹⁹²

Finalmente, los hijos de Facundo “. . . se educan en Buenos Aires, bajo la vigilancia de su gran amigo don Braulio Costa . . .”¹⁹³ Este es un destacado empresario de Buenos Aires.

Ramírez, en cambio, es un caudillo que presenta problemas. En el *cuadro 13* no se consignan datos del abuelo paterno. Además, la evaluación de “alta” en la dimensión “riqueza”, tanto para el padre como para él mismo, puede suscitar dudas. Desde luego, estas dudas son las mismas que se plantean en los cuadros 7, 8 y 10. Esta carencia de mejores elementos de juicio dificulta la determinación de si hubo

¹⁸⁹ Ibíd., pág. 37.

¹⁹⁰ Ibíd., pág. 44.

¹⁹¹ Ibíd., pág. 46.

¹⁹² Ibíd., pág. 75.

¹⁹³ Ibíd., pág. 246.

o no movilidad intra a intergeneracional, o las dos al mismo tiempo.

Entre Ríos es una zona típica de reciente instalación colonial. Por eso, no es extraño que allí pueda haber movilidad porque desde el punto de vista social es una área vacía, que atrae necesariamente a los pobres, a los empobrecidos o marginales -o cuasi marginales- que quieran probar fortuna en un medio nuevo. Eso explica también la historia de las familias de Artigas, Rivera y Urquiza. Además, es una zona de ascenso, cuyo desarrollo impulsa la ocupación de las áreas inmediatas, sobre todo cuando, como en el caso de Entre Ríos y de la campaña de la Banda Oriental, ofrecen una ubicación inmejorable, aun superior, en algunos aspectos, a la de Buenos Aires.

Quizás este fenómeno de la instalación reciente explique por qué es oscuro el origen del abuelo de Ramírez y aun del padre, aunque ya en el citado artículo de Martiniano Leguizamón¹⁹⁴ se aportan datos difícilmente cuestionables. Tal vez no sea arriesgado decir que la movilidad debe de haber sido mayor entre el abuelo de Ramírez y el padre, que entre éste y el hijo. Es presumible también que la movilidad intrageneracional haya sido mayor en el padre de Ramírez que en el abuelo o el propio Francisco, al menos en la dimensión riqueza. Por otra parte, hay buenas razones para deducir que esa movilidad -del padre y del hijo y entre ambos- tiene lugar - dentro de los niveles altos, típicos de la zona. La poca antigüedad en la instalación colonial justifica un excedente económico relativamente reducido -aunque potencialmente

¹⁹⁴ Ver página 42 y siguientes.

excepcional para la época- y, por lo tanto, un ámbito de pobreza (tal como ocurre, por ejemplo, con Peñaloza y su habitat) que tiende a ocultar el carácter de clase de la estructura social. Sin embargo, otros elementos, como la facilidad para la explotación ganadera, el intenso contrabando y las fáciles vías de comunicación explican la rapidez con que puede crecer ese excedente desde niveles relativamente bajos.

No repetiremos el testimonio de Leguizamón en lo que hace referencia al padre de Ramírez. Pero sí agregaremos algunos hechos acerca de éste. “Ramírez [el caudillo] no fue un perdulario haragán, cultor de amoríos y proezas de bravura, ni nació en las soledades selváticas de Yuquery, ni se crió entre indios y gauchos montaraces, ni su padre era un infeliz carpintero paraguayo constructor de canoas, ni su madre una vecina cualquiera.”¹⁹⁵ “Los asientos parroquiales de la Concepción del Uruguay. Ramírez nació allí el 13 de marzo de 1786, siendo bautizado a los tres días, como era regla en aquella época. (Lib. I, folio 40).” “Ramírez era un mozo pueblero [quiere decir de la ciudad, no de la campaña], que nació y se crió en un hogar decente [es decir, de la clase ‘decente’] de la villa del Uruguay, cuyo solar nativo es conocido; y si hizo vida campesina fue para atender el establecimiento ganadero, cuya propiedad reconoció a su padre la merced real ya transcrita;¹⁹⁶ y es por cierto uno de los parajes más hermosos del territorio entrerriano, que poseen hoy [1923]

¹⁹⁵ Leguizamón, artículo ya citado.

¹⁹⁶ Ver pág. 43.

los descen-dientes de DA. Cruz, hija del segundo matrimo-
nio de Da. Tadea Jordán [madre de Ramírez].”¹⁹⁷

Leguizamón señala más adelante que Ramírez “prohibió
la matanza de vaca persiguió a los ladrones y vagos. . .”¹⁹⁸

Newton subraya que “hay un hecho demostrativo de que
esta familia [la de Ramírez] pertenece a lo que comúnmente
se da en llamar ‘la clase propietaria’, vale decir, que se trataba
de una familia ‘pudiente o privilegiada’ cuyos hijos son los
únicos que reciben cierta instrucción elemental en esa época
. . .”¹⁹⁹ Newton cita al “historiador Ruiz Moreno, quien, en
su *Contribución a la historia de Entre Ríos* lo presenta dedicado
ala atención de una propiedad rural, heredada de su pa-
dre.”²⁰⁰ “Esta hipótesis -continúa Newton, quien parece des-
conocer el artículo de Martiniano Leguizamón- tiene su base
de confirmación en un hecho que se documenta algún tiem-
po más tarde. ‘A la edad de 17 años -dice el mencionado
historiador [Ruiz Moreno], aportando la documentación
correspondiente- lo vemos instalado en las funciones de
Alcalde. . .”

Muy juiciosamente, Newton concluye: “Por nuestra par-
te, creemos que, ubicado Francisco Ramírez dentro del mar-
co de su época y en el medio físico que sirve de escenario a
la gestación de su personalidad, no sería demasiado arbitrario
presentarlo como un joven de la clase propietaria. . .”²⁰¹

¹⁹⁷ Leguizamón, op. cit.

¹⁹⁸ Ibíd.,

¹⁹⁹ Newton, Jorge, *Francisco Ramírez*, pág. 13.

²⁰⁰ Ibíd., pág. 12.

²⁰¹ Ibíd., pág. 14.

Llama la atención que Rodolfo Puiggrós, en la reedición ampliada de *Los caudillos* de la Revolución de Mayo²⁰² insista en calificar a Ramírez de “oficial carpintero”²⁰³ y sostenga que el padre de Gregorio Ramírez, padre de Francisco, “no figura con propiedades, permisos o concesiones de tierras en la exhaustiva documentación recogida en los archivos provinciales por César B. Pérez Colman . . .”,²⁰⁴ siendo que Leguizamón, hace casi medio siglo, proporciona un documento terminante en ese sentido. Por otra parte, Puiggrós no discute el artículo de Leguizamón, ni el indicado documento. Ese artículo, en cambio, es la base en que se apoya Juan José Real en las “Notas” que hemos utilizado como una de las fuentes.

Pero más encumbrado que Ramírez era sin duda Fructuoso Rivera, el gran caudillo uruguayo que crece como lugarteniente de Artigas. “(. . .) Uno y otro -Félix aquél, Fructuoso éste, dice Telmo Manacorda- eran los únicos hijos varones de esa acaudalada pareja de don Pablo Hilarión Perafán de la Rivera y de doña Andrea Toscano -de los Rivera de Córdoba y de los Toscano de Buenos Aires- que se avicinó por aquellos campos [la Banda Oriental] en 1753. Las chacras, las estancias, los negocios, el saladero y la pulpería, eran la vida de don Pablo Rivera y de doña Andrea Toscano. (. . .) Con la quinta del Miguelete, en los alrededores de Montevideo, empezaron hace más de medio siglo, después de comprar los campos en San José, desde Carreta Quemada

²⁰² Puiggrós, Rodolfo, *Los Caudillos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Edición Corregidor, 1971, Págs. 166 a 338 (nota).

²⁰³ *Ibíd.*, págs. 166 y 338 (nota)

²⁰⁴ *Ibíd.*, pág. 338 (nota).

hasta el Chamizo y desde el arroyo de la Virgen hasta el Pintado; luego adquirieron las estancias del Rincón de las Averías y del Arroyo Grande, sobre el Río Negro, y ya al final eran dueños también de los campos de San Luis y del Hospital, en los confines de la provincia.”²⁰⁵

“Si, por una parte, acostumbrados estaban a ver salir a Don Pablo Rivera [padre de Fructuoso] como alférez de Milicias, como procurador de la audiencia, como alcalde de la Santa Hermandad, escoltado por los Dragones a combatir a los. bandoleros o a impartir justicia entre los pleiteantes, por otra parte les ardía el corazón de patriotas.”²⁰⁶

Hay poca incertidumbre, por lo tanto, sobre los altos niveles alcanzados por el padre de Fructuoso Rivera en las diferentes dimensiones de la estratificación. El mismo Rivera es un importante estanciero. Manacorda recuerda que cuando Rosas hace una recorrida por la Banda Oriental se hospeda en una de sus estancias.²⁰⁷ Cuando se halla expatriado en Santa. Fe en 1826, esperando poder reunir un ejército, Rivera escribe a Julián Espinosa: “Voy a entregar mi estancia a don Mariana Escalada, acomodaré mi familia y quedará expedito para dicha expedición. . .” [la que prepara].²⁰⁸ En 1836, cuando intenta un levantamiento contra Oribe, presidente uruguayo “. . . los. campos de Tacuarembó lo ven pa-

²⁰⁵ Manacorda, Telmo, *Fructuoso Rivera, el perpetuo defensor de las República Oriental*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946, págs. 11 y 12.

²⁰⁶ *Ibíd.*, pág. 12.

²⁰⁷ *Ibíd.*, pág. 66.

²⁰⁸ *Ibíd.*, pág. 89.

sar con un centenar de hombres por escolta, la mayor parte peones de sus estancias.”²⁰⁹

La trayectoria de Juan Manuel de Rosas se mantiene dentro de las mismas pautas. Su sobrino Lucio V. Mansilla observa que “la familia de Rosas era colonial, noble de origen por ambas ramas, siendo más antigua la prosapia materna.”²¹⁰ Don León Ortiz de Rosas, padre de Juan Manuel, pertenecía a la nobleza española y era capitán de los ejércitos del Rey, así como administrador de las estancias del monarca. Tenía relaciones con lo más granado de la clase decente, como era esperable debido a los antecedentes mencionados: “Don León tenía sus relaciones, Doña Agustina [madre de Juan Manuel] las suyas, estando ésta más o menos emparentada con las grandes familias de García Zúñiga, Anchorena, Arana, Llavallo, Aguirre, Pereyra, Arroyo, Sáenz, Ituarte, Peña, Trapani, Beláustegui, Costa, Espinosa y muchos más. La intimidad de ésta [doña Agustina] con familias principales, como las de Pueyrredón, Sáenz Valiente, Liniers, Rabajo, Terrero era estrechísima. Las hijas de la dilecta matrona doña Magdalena Pueyrredón, Florentina, Juana y Damasa, nacieron en sus brazos, como nacieron algunos de sus nietos . . . ; Necochea, Las Heras, Olavarría, Guido, Alvear, Olaguer, Alvarez Thomas, Torres, Sáenz Peña, Larrazábal, Garretón, Irigoyen, Alzaga, Azcuénaga, Castro, Zapiola y otros de esa estirpe eran de la tertulia de don León.”²¹¹ Además, “Rosas

²⁰⁹ *Ibíd.*, pág. 114.

²¹⁰ Mansilla, Lucio V. , Rosas, pág. 18.

²¹¹ *Ibíd.*, pág. 25.

[era] un porteño neto de las clases altas . . .²¹², según la expresión de Irazusta, que se casó con Encarnación Ezcurra, también de alto rango y de familia acaudalada.

Rosas “no fue doctor como Alejandro Heredia o Pascual Echagüe, ni pasó por las academias militares como Bustos o Ibarra. Pero recibió la educación habitual para los primogénitos de las familias terratenientes, quienes luego de una etapa en grandes almacenes de ramos generales, donde recibían una tintura de contabilidad y trato con el público, pasaban a administrar las estancias de sus padres”.²¹³

Así ocurrió con Rosas, hasta que se casó en 1813 y se dedicó a trabajar por cuenta propia. Forma sociedad con Juan Nepomuceno Terrero y Luis borrego para explotar el saladero “Las Higueritas” y posteriormente la estancia “Los Cerrillos”, la empresa más importante de Rosas, la que, según Gálvez, es “inmensa como un feudo.”²¹⁴ Simultáneamente, Rosas administra varias otras estancias, entre ellas las de sus parientes los Anchorena. Fue también uno de los precursores de la Sociedad Rural. En efecto, “. . . en 1819 presentó al gobierno una importante memoria en que preconizaba la fundación de una Sociedad de Labradores y Hacendados . . .”²¹⁵ José María Rosa se pregunta: “¿Qué estanciero fue capaz de organizar el sindicato de productores que lucharía -y en parte vencería- al sindicato de exportado-

²¹² Irazusta, Julio, *Juan Manuel de Rosas*, en “Encuesta sobre el caudillo”, pág. 136.

²¹³ *Ibíd.*, pág. 133.

²¹⁴ Gálvez, Manuel, *Vida de Don Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., Tor, (tercera edición), pág. 15.

²¹⁵ *Ibíd.*, pág. 17.

res? ¿Juan Manuel de Rosas, de 20 años en 1813, pero ya hombre de empresa y de gran crédito y prestigio como lo quieren algunos? ¿Su socio Juan Nepomuceno Terrero? ¿Sus parientes los Anchorena? ¿Su padre León Ortiz de Rosas? Todos fueron fundadores de la Unión de Estancieros, que agrupó los esfuerzos de los productores, fomentó los saladeros y dispuso de una flotilla de buques para el transporte de carne salada.”²¹⁶ La firma Rosas, Terrero y Cía. “se propició relaciones de primer orden en América -dice Saldías- debido al comercio de exportación que directamente hacía con negociantes de Río de Janeiro y de La Habana en particular.”²¹⁷

En resumen, como dice Gálvez, Rosas es un “. . . hombre de negocios que se ha enriquecido trabajando duramente en el campo y vendiendo al extranjero productos del país. . .”²¹⁸ Pero la condición de hacendado notable fuerza la asunción de roles militares y ya en 1817 es capitán. En 1820 Martín Rodríguez, comandante general de Campaña y también hacendado, pide a borrego -gobernador delegado- que Rosas sea designado comandante del 59 regimiento de la Campaña.

En su testamento, Rosas consigna algunas reclamaciones que sus herederos deberán hacer al gobierno de Buenos Aires. Allí hay un sólido indicio para evaluar parte de la fortuna que había reunido en el momento de su exilio: “. . . 116.000 reses, 40.000 ovejas, 60.000 cabezas de ganado entre vacas, novillos y terneros, 1.000 bueyes gordos, 3.000 caballos bue-

²¹⁶ Rosa, José María, *Historia Argentina*, Bs. As., Ed. Juan C. Granda, tomo 111, 1964, pág. 201.

²¹⁷ En Rodolfo Puiggrós, *Los caudillos de la Revolución de Mayo*, pág. 120.

²¹⁸ Gálvez, op. cit., pág. 19.

nos, etc. Calcúlese además las tierras que necesitaban, en las condiciones extensivas de entonces, para guardar y criar todos esos animales, y se tendrá una idea aproximada de los latifundios que el propio Rosas poseía.”²¹⁹

El padre de Urquiza, Josef de Urquiza, tiene 12 años cuando llega de España en 1774. “En Buenos Aires lo esperaba -dice Manuel E. Macchi- D. Mateo Ramón de Alzaga, hermano de su madre Doña María Francisca de Alzaga de Urquiza. . .”²²⁰ “José de Urquiza y Alzaga trabaja como dependiente en el negocio de ultramarinos de su tío Mateo Ramón de Alzaga” -observa Beatriz Bosch²²¹. “A los veinte años contrae matrimonio con una criolla, Cándida García, y se traslada a Entre Ríos como administrador de campos. Es un pionero infatigable, con el tiempo adquiere un buen pasar y se lo nombra comandante de la costa del Uruguay. Ocupa el cargo, el de mayor jerarquía en la zona, cuando nace el último de sus hijos, Justo José (el décimo) el 18 de octubre de 1805.”²²²

Pero antes de continuar con la trayectoria de la rama masculina, veamos cuál era la raíz genealógica de la rama femenina. Y para esto nada mejor que el último aporte de Beatriz Bosch: “Nativa de Buenos Aires, la novia [será esposa de Josef Narciso Urquiza y futura madre del caudillo] es hija del sevillano Juan Antonio Ramón García y Obrego,

²¹⁹ Leonardo Paso, *Rosas, realidad y mitos*, Bs. As., Ed. Fundamentos, 1970, pags.19 y 20.

²²⁰ Macchi, Manuel E., *Urquiza, última etapa*, pág. 18, nota.

²²¹ Bosch, Beatriz, *Justo José de Urquiza*, en “Encuesta sobre el caudillo”, pág. 61.

²²² *Ibíd.*, loc. cit.

graduado en el seminario de la Universidad de Mareantes y tercer piloto del navío 'El Panteón' en el momento de unirse a la criolla Gervasia González. La esposa del marino hereda bienes de sus progenitores, Juan Pascual González y Catalina Monzón, y una vez viuda entabla engorrosa litis por un traspaso de propiedades. De entre ese fárrago del expediente sacamos en limpio que, al menos, sabía firmar. Capacidad excepcional en mujeres de antaño y de la que careció la opulenta señora de Alzaga, después consorte del presidente de la Junta de Mayo [se refiere a Cornelio Saavedra]. Los padres de María Cándida [la madre de Urquiza] pertenecen a la venerable orden tercera de Santo Domingo, a la par del núcleo social mejor reputado. Ninguna duda cabe acerca de la 'notoria pureza de sangre e ilustre nacimiento' de la novia, alegada por el contrayente [Josef de Urquiza, padre del caudillo].”²²³

Uno de los hijos del matrimonio y, por lo tanto, uno de los hermanos del caudillo, de nombre Atanasio, es apadrinado “por un vecino de pro, don Juan Martín de Pueyrredón.”

Macchi señala que Josef de Urquiza se dedica a la ganadería en Entre Ríos desde 1789 y que se labra así una sólida posición. “Habla de ella -agrega- su establecimiento del arroyo[hoy] Urquiza, que hasta capilla pública contaba, erigida en los fines del siglo XVIII.”²²⁴ Antonio P. Castro anota que Josef de Urquiza “fue comandante militar de los partidos de Entre Ríos desde 1801 a 1810, nombrado por el Rey de España [y]poseía acá [¿Entre Ríos?] cuantiosas extensiones de

²²³ Bosch, Beatriz, *Urquiza y su tiempo*, Bs. As., Eudeba, 1971, pág. 3.

²²⁴ Macchi, op. cit., pág. 18.

tierra adquiridas a su exsocio don Pedro Duval, cuyo patrimonio pasóluego a manos de sus hijos y que Justo José adquirió más tarde a sus hermanos.”²²⁵

Como ocurre con sus tres hijos varones anteriores, Josef de Urquiza envía a estudiar a Buenos Aires, en el Colegio San Carlos, a su hijo Justo José, [éste] asiste a la mencionada casa de estudios durante los años 1816 y 1817. Con este bagaje cultural regresa a Concepción del Uruguay en 1818.²²⁶ Según Macchi, este regreso se produce a mediados de 1819. Apenas llegado, “ya se lo tiene instalado en una pulpería en la entonces Villa de la Concepción del Uruguay, habilitado por su padre, presumiblemente en su integridad, cuando apenas cuenta dieciocho años de edad.”²²⁷ “. . . a dos años de haberse instalado se permitía otorgar un crédito por una suma de cierta importancia como que con 108 pesos podíase comprar 40 ó 50 vacas, o 300 varas de lienzo. La admisión de cueros -sigue, diciendo Macchi- en pago de la deuda está manifestando a la vez que debió hacer acopio de ellos para su envío a Buenos Aires, lo que significa que el negocio se iba extendiendo.”²²⁸

“Las actividades del joven comerciante desde 1821 a 1825 deben haber seguido prosperando, ya que se lo encuentra en este último año formando una sociedad con otro vecino de Concepción en el que ya eran miles y no cientos

²²⁵ Castro, Antonio P., *Nueva Historia de Urquiza. Industrial, comerciante y ganadero*, Bs. As., Talleres Gráficos Bonari, 1953, Tercera Edición, pág. 20

²²⁶ Bosch, Beatriz, en “Encuesta sobre el caudillo”, pág. 62.

²²⁷ Macchi, op. cit., pág. 18-19.

²²⁸ *Ibíd.*, pág. 19.

los patacones en giro. El negocio era ahora ganadero.”²²⁹ Luego de dar referencias concluyentes acerca de las actividades comerciales de Urquiza antes de convertirse en caudillo, Macchi concluye: “Resumiendo se tiene la evidencia que para fines de 1826, Urquiza ha intervenido o tiene en actividad cuatro negocios, la pulpería de Concepción del Uruguay con un capital de dos o tres mil pesos, el negocio ganadero con Juan Baraño, en el que su haber es de 2.600; la sociedad con éste; Montero y Ballesteros, en la que su parte es de 4.600 pesos y la que tiene con su padre, que le dejó una utilidad de 3.000. Todos le han permitido poseer cuando apenas cuenta 25 años de edad, un capital de catorce a quince mil pesos, lo que quiere decir que para aquel entonces Urquiza ya era un hombre rico. Para esta fecha ha comenzado su actuación política, aunque en un paso fugaz. En 1826 actuará como diputado en la Legislatura entrerriana.”²³⁰

“En el mismo año de 1826 obtenía dos títulos militares, el de Capitán de Cívicos y el de Sargento Mayor . . .”²³¹

¿Dónde y cómo comienza actuando Urquiza en las fuerzas militares? Su secretario y confidente en los últimos años de su vida lo aclara: “. . . sentó su fama [Urquiza] cuando fue comisionado por el gobierno de la provincia para limpiar la campaña de matreros y ladrones de que estaban infestados sus grandes bosques; desde entonces empezó su prestigio

²²⁹ *Ibíd.*, loc. cit.

²³⁰ *Ibíd.*, pág. 21.

²³¹ *Ibíd.*, pág. 32.

entre los hombres de campo, jinete sin igual, diestro en el manejo del sable y la lanza. . .”²³²

Bosch apunta una precisión más: “. . . adquiere el bote ‘San José’ destinándolo al embarque de cueros. Más tarde se dedica al tráfico de ganado y productos del suelo; es proveedor de tropas de la guarnición local, propietario de una casa en la villa y del establecimiento rural ‘San Gerónimo.’”²³³ Además, actúa como notario eclesiástico y procurador y administra los campos de su padre.

A1 morir, Urquiza “poseía en total 923.125 hectáreas cuadradas, donde era señor y dueño de cuantiosas haciendas también. A esto debemos agregar la enorme cantidad de pequeñas fracciones de chacras y quintas cercanas a los pueblos y las cuantiosas propiedades urbanas que poseía en todas las ciudades de Entre Ríos y Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Buenos Aires...” Resumiendo, “ganadero pura y exclusivamente, como todos los principales apellidos coloniales. . .”²³⁴

Bosch señala que “posee acciones de ferrocarriles y de bancos; se vincula a empresas de transporte terrestre y fluvial, a tentativas de explotación de la palma y de la yerba mate, a la venta de mulas, a la explotación de lanas y cueros, al refinamiento de la ganadería, a la instalación de un ingenio azucarero y una fábrica de paños.”²³⁵

²³² Victorica, B., González Calderón, Juan y González. Florencio C. *Urquiza, su vida, su personalidad y su obra*, pág. 18. El texto es de Victorica.

²³³ Bosch, en *Encuesta sobre el caudillo*, pág. 62.

²³⁴ Castro, op. cit., págs. 14 y 35.

²³⁵ *Ibíd.*, pág. 62.

Como en el caso de Ramírez, aunque mucho más notablemente, el itinerario de la familia Urquiza muestra a la familia del abuelo paterno en un nivel que podemos inferir como más bajo que el del padre. Este, por su parte, aparece en un nivel inferior al de su hijo. Sin embargo, parece no haber dudas de que, al menos en lo que se refiere a Urquiza y a su padre, el ascenso intergeneracional ocurre dentro de la misma clase. El salto mayor se da aparentemente entre el abuelo y el padre.

En el *cuadro 13* asignamos a Felipe Varela el nivel medio en las dimensiones “poder” y “riqueza”. Ya indicamos²³⁶ que en una zona relativamente pobre, aunque de vieja instalación colonial, un nivel que en otras regiones sería bajo, en la que vivía y actuó Varela debe considerarse “medio”, sobre todo porque “Guandacol tenía un intenso comercio con Chile” y que “el mismo Varela mantenía relaciones comerciales importantes con el país vecino”²³⁷

Un hecho notable, precisamente porque se pasa de largo por él, después de mencionarlo, es que Varela, lo mismo que el Chacho Peñaloza, aunque independientemente de éste, lucha “bajo las banderas unitarias en la Coalición del Norte”, como recuerda, sin ofrecer ninguna interpretación, Félix Luna. El mismo autor observa que según referencias “sus compañeros de exilio lo ayudaron económicamente [después de la derrota de la Coalición en 1840] logrando Varela cierta holgura en su posición”²³⁸ Muy posiblemente, son sus rela-

²³⁶ Ver pág. 47.

²³⁷ Ver pág. 48 y 49.

²³⁸ Luna, Félix, *Los caudillos*, pág. 219.

ciones comerciales las que le permiten esta recuperación, relaciones, además, quizás entramadas con las específicamente políticas.

Por otra parte, Varela realiza una buena carrera militar, al punto de que en 1862 “es designado jefe de policía y virtual comandante de armas de la provincia [La Rioja] . . .” Después de participar en la revuelta que cuesta la vida al Chacho, pasa a Chile y al poco tiempo regresa “para colocarse al servicio de Urquiza, tal vez como ayudante o edecán. Es probable que haya hecho viajes intermitentes a Chile por motivos de negocios.”²³⁹ Según Newton, Urquiza lo nombra edecán.²⁴⁰ La guerra y la derrota, finalmente, dejan casi en, la miseria a Varela.

En el caso de los Taboada era difícil optar entre Manuel o Antonino Taboada, ambas figuras prominentes y complementarias de la política santiagueña durante muchos años. En cualquier caso, sin embargo, pertenecen a la misma familia, de modo que lo que se diga en relación con su pertenencia de clase es válido para los dos. En el *cuadro 14*, que sistematiza la secuencia de roles, se ha considerado la evolución de Antonino, que no fue gobernador, pero se convirtió en el hombre fuerte de la provincia y en el principal sostén de su hermano Manuel, el Gobernador.

Veamos ahora quién fue el abuelo paterno de Antonino y Manuel: “Ramón Antonio Gil Taboada [abuelo paterno], español, comerciante, radicado en Santiago en 1768 [casó con] doña Francisca Luisa de Paz y Figueroa. Don Ramón

²³⁹ *Ibíd.*, pág. 223.

²⁴⁰ Newton, Ángel Vicente Peñaloza, pág. 141 y siguientes.

invocaba su calidad de noble en las actuaciones públicas en las que intervenía y su esposa era santiagueña de abolengo añoso y distinguido, siendo hija del General Juan Josef de Paz y Figueroa, Teniente Gobernador de Santiago por muchos años.”²⁴¹ El abuelo paterno de los Taboada “ocupó en distintas épocas los cargos de Alcalde de primer y segundo voto, defensor de menores y defensor particular de causas civiles y criminales, tareas que alternaba con las propias de su comercio”.²⁴²

El padre de los Taboada, casado con Doña María Agüenda Ibarra de Paz y Figueroa, “vivía como los hacendados de aquel entonces, cuidando sus intereses, vigilando las faenas del campo, haciendo acto de presencia en el punto de peligro, pues, el ganadero del [río] Salado debía exponer a cada rato su vida en lucha contra el indio.”²⁴³ “Don Leandro [padre de los Taboada] actuó como oficial de los contingentes santiagueños que se aprestaron para la marcha contra los ingleses cuando, en 1806, invadieron Buenos Aires.”²⁴⁴ “En 1810, D. Leandra Taboada es designado oficial del cuerpo de ‘Patricios Santiagueños’ que se incorpora al Ejército Libertador.”²⁴⁵ Sin embargo, “a fines de 1812, D. Leandro Taboada había abandonado el servicio de las armas y se encontraba en su estancia de Matará, sobre el Salado.”²⁴⁶

²⁴¹ Taboada, Gaspar, *Los Taboada*, pág. 36, tomo I

²⁴² *Ibíd.*, pág. 36.

²⁴³ Di Lullo, Orestes, *El general Taboada, a través de su epistolario*, Santiago del Estero, Imprenta López, 1953, pág. 16.

²⁴⁴ *Ibíd.*, pág. 17.

²⁴⁵ *Ibíd.*, pág. 18.

²⁴⁶ *Ibíd.*, pág. 18.

Antonino Ramón Taboada, el futuro general y caudillo, nació en Matará el 1 de setiembre de 1814 y su hermano Manuel, el futuro gobernador, el 27 de febrero de 1817. En el libro varias veces citado de Gaspar Taboada se dice que “Manuel y Antonino pasaron su niñez en Buenos Aires.” Di Lullo indica que, “al crecer, el joven Antonino participa en todos los trabajos del campo. Ha aprendido a bolear el ‘sur’ en carreras peligrosas. Sabe de las fatigas del resero. Se ha hecho diestro en la ‘pialada’ . . .”²⁴⁷ Es este el aprendizaje típico, tantas veces descripto por los exaltadores de los caudillos, que encontramos también en Ibarra, Quiroga, Ramírez, Amigas, López y hasta en el muy urbanizado Rosas.

“La vida le ha sido fácil -prosigue Di Lullo- y venturosa. Nacido en noble cuna, con antecedentes de alcurnia que se remontan a los más nobles abolengos de la Colonia y la Conquista . . .”²⁴⁸ Luego de trabajar y estudiar en Buenos Aires como dependiente en una casa de comercio inglesa y en la barraca de García Zúñiga, participa en el levantamiento de Lavalle, se exilia y regresa en 1850 a Santiago. Allí “recuenta a las haciendas, ordena las faenas rurales, vigila la frontera, recorre los campos.”²⁴⁹ En 1851, a la muerte de Ibarra, Manuel Carranza y Manuel Taboada se disputan la gobernación.

Antonino desnivela la lucha con su fuerza militar y, además, y derrota el intento de invadir Santiago emprendido por Celedomo Gutiérrez -gobernador de Tucumán- que apoya a

²⁴⁷ *Ibíd.*, pág. 21.

²⁴⁸ *Ibíd.*, págs. 22 y 23.

²⁴⁹ *Ibíd.*, pág. 38.

Carranza. “Luego -dice Di Lullo- vuelve a la estancia. Allí se entrega a las faenas rurales.” En 1851, Manuel Taboada es elegido gobernador. Su ascenso marca el dominio de la familia hasta 1875.

Sobre las relaciones entre las familias Ibarra y Taboada es suficiente recordar, aparte de su estrecho parentesco, que en su testamento el gobernador Ibarra establece: “Es mi voluntad por haberme acompañado con toda fidelidad mi sobrino D. Manuel Taboada, recomendándolo a D. Mauro Carranza para que lo atienda y ayude en lo que sea posible.”²⁵⁰ Además, “nombro, instituyo y declaro por mis albaceas testamentarios o ejecutores de esta mi deliberada voluntad en primer lugar a Don y Mauro Carranza, en segundo lugar a D. Manuel Taboada y en tercer lugar a Doña Ventura Saravia [su esposa] . . .”²⁵¹

En 1871 muere Manuel Taboada. Deja por “todo capital, la parte que podía corresponderle en la caga de sus padres, aún existente y Peruchillo con su valor de entonces.”²⁵² Peruchillo es una propiedad de 18 cuadradas cercana a la capital, donde Manuel iba a descansar. Por su parte, Antonino Taboada deja al morir “la estancia de sus padres y una propiedad más, adquirida cuando la tierra se vendía en Santiago a cincuenta pesos la legua y después de haber trabajado personalmente, durante más de 20 años, en el campo, donde pasaba la mayor parte del tiempo consagrado a cuidar sus intereses, sus bienes fincados, contada la valorización de la

²⁵⁰ Taboada, Gaspar, op. cit., pág. 54, tomo I.

²⁵¹ *Ibíd.*, pág. 55, tomo I.

²⁵² *Ibíd.*, pág. 4.42, tomo I.

tierra, no alcanzaron a trescientos mil pesos.”²⁵³ No obstante el tono despectivo, la suma era muy importante para la época. “Colgaba la espada para cuidar sus vacas, sus mulas, que importaba del litoral, atravesando el Chaco, las engordaba y remitía a Bolivia y Perú.”²⁵⁴ A pesar de estos esfuerzos, una revolución lo obliga a exiliarse de su provincia y se instala en Tucumán, donde vive según todas las apariencias, modestamente.

En síntesis, de este examen del *cuadro 13* puede decirse que la movilidad ascendente aparece con claridad sólo entre Estanislao López, el “Patriarca de la Federación”, y su padre, el capitán Roldán. Algo similar se puede decir de Félix Aldao y su padre. Durante su gobernación, López se convierte en propietario. Aunque su carrera es principalmente militar –quizás la de un militar nato- es posible que haya ejercitado, más de lo que se sabe, un papel empresarial importante en su medio. En todo caso, sería sorprendente que no lo hubiera hecho, teniendo en cuenta las facilidades con que contaba para encararlas exitosamente. Pero los biógrafos no conceden lugar a estos aspectos, de modo que tenemos que darlos por no existentes. De Aldao, en cambio, sabemos que –después de abandonar el ejército en Perú- actúa como comerciante y posteriormente como propietario rural, situación que consolida a través de su poder político.

En Artigas, Urquiza y Rivera, la movilidad parece producirse –de acuerdo con los datos apuntados- a través de los abuelos, miembros, desde antes, de las clases altas, a diferen-

²⁵³ *Ibíd.*, págs. 442-443, tomo I.

²⁵⁴ *Ibíd.*, pág. 435, tomo I.

cia de lo que sucede con López. En Ramírez, como hicimos notar, es el padre el que logra una posición expectable mediante la reclamación de una merced real.

No es por casualidad que, exceptuando a Aldao, todos estos caudillos, cuya evolución familiar denota un ascenso social prerrevolucionario, pertenezcan al escenario político del litoral. Es que allí las presiones del mercado mundial crearon una dinámica económica que en poco tiempo modifica las estructuras sociales de la colonia, si bien los beneficiarios del cambio son miembros, en general, de las clases tradicionalmente privilegiadas.

Por razones similares, aunque inversas —como es el estancamiento— en el interior pueden comprobarse algunos casos que quizás sea válido incluir entre los de descenso social.

Los ejemplos serían Peñaloza y Varela. Más que cambio estructural, hay allí obsolescencia de las estructuras preexistentes, no seguida, en apariencia, por un reemplazo de nuevas formas productivas.

5. Los roles ocupacionales

El *cuadro 14*, que registra la secuencia de roles ocupacionales más importantes asumidos por cada uno de los caudillos incluidos en la muestra, permite visualizar algunas regularidades significativas. Observando el cuadro en sentido verticales posible detectar las siguientes etapas típicas:

1. Aprendizaje en una unidad económica, generalmente la estancia familiar, y a veces también el comercio, como en los casos de Amigas, Rosas y Taboada. No pasan por esta etapa López y Aldao.

Cuadro 14 Secuencias De Roles

ARAOZ Hacendado comerciante – Alcalde de 2º voto (1811)- Miembro del Ejército del Norte (1812) – Gobernador (1815-1819).

ARTIGAS Hacendado contrabandista – Jefe Militar Blandengue – Jefe en la Banda Oriental (1811)- Protector de los Pueblos Libres (1815).

BENAVIDEZ Trabaja en la hacienda del padre – Arriero por cuenta propia – Jefe Militar en el Ejército de Quiroga –Comandante Genral de Armas (1815) Comandante en Jefe de la División Oeste de la Confederación.

BUSTOS Trabaja en la hacienda del padre – Ganadero y comerciante – Jefe Militar (1806) – Miembro del Ejército del Norte – Gobernador (1820-1842).

FERRE Fabricante de barcas – Soldado (1810) – Jefe Militar (1820) – Gobernador (1825-1828) – Brigadier (1833) – Gobernador (1839).

GÜEMES Militar de carrera (1799) – Oficial en la Reconquista de Buenos Aires – Capitán de la Revolución (1810) – Comandante General de Avanzada (1815) – Gobernador (1815).

HEREDIA Estudiante en la Universidad de Córdoba – Doctor y catedrático (1808) – Teniente en el Ejército del Norte (1812-1820) – Diputado por Tucumán (1824) – Gobernador (1832-1839).

IBARRA Hacendado – Jefe Militar en el Ejército del Norte – Comandante General en la frontera en Santiago del Estero (1817) – Gobernador (1820-1851).

LOPEZ Jefe Militar en la frontera – (sc. 1800) – Blandengue – Alférez (1812) – Capitán (1816) – Teniente Coronel (1816) – Comandante de Armas de la Prov. y Teniente General – Gobernador (1818-1838).

PEÑALOZA Ayudante de F. Quiroga (1820) – Comandante Militar de los Llanos (1835) – Miembro de la Coalición del Norte (1840) – Coronel (1841) – Arbitro en La Rioja (1854-1862) – Gobernador virtual (1862).

QUIROGA Trabaja en estancias del padre – Capitán de la Milicias (1816) – Comandante militar de los Llanos (1818) – Virtual Comandante al vencer a Dávila (1823-1835).

RAMIRES Trabaja en la estancia del padre – Alcalde (1803) – Oficial en el Ejército de Cívicos (1810) – Apoya a la revolución (1811) – Arbitro del Litoral (1818) – Jefe del Ejército Federal (1819) – Supremo Entrerriano (1810-1821).

RIVERA Trabaja en la estancia del padre – se incorpora a las Fuerzas de Artigas – Capitán Comandante Coronel – Brigadier General del Imperio (1823) – Con los 33 (1825) – Brigadier General por el ejército de Buenos Aires (1826) – Presidente (1831).

ROSAS Administra las estancias del padre – Capataz en la estancia de los Anchorena – Se instala por su cuenta ``Ro-

sas Terrero y Cia.'' (1815) – ``Forma los Colorados del Monte'' - coronel de Caballería (1820) – Comandante de Campaña (1828) – Gobernador (1829-1/32) – Gobernador (1835-1852).

VARELA Lucha a favor de la Coalición del Norte (1840) – Teniente Coronel en la Frontera indígena (1855) – Coronel Jefe de Policía y virtual Comandante de Armas (1862) – Revuelta con el Chacho y exilio- Revuelta final y derrota (1866-4867).

TABOADA A. Trabaja en la estancia del padre – Estudia en Buenos Aires – Trabaja como dependiente en un comercio – trabaja en la barranca de Zúñiga – Ayudante de Lavalle – Apoya la gobernación de su hermano (1851).

Urquiza Pulpero comerciante – Hacendado – Diputado, Capitán, Sargento Mayor (1826) – Teniente Coronel (1832) – Coronel Graduado (1834) – Comandante (1832) – Brigadier General (1841) – Gobernador (1842).

Aldao Sacerdote – Miembro del ejercito de los Andes (1815-1823) – Trabaja en su estancia (1824) – Lucha contra el indígena – Forma parte del ejercito de Quiroga – Campaña del Ejercito (1833) – Comandante General de Armas (1832) – Gobernador (1842-1845).

2. Lanzamiento como empresario y/o administrador estanciero. En ocasiones, también comerciante (Aráoz). López es la excepción.

3. Asunción de un rol político y/o militar.

4. Aprendizaje militar hasta adquirir la condición de jefe destacado:

a. En el ejército de la revolución o en tareas logísticas, conectadas con él (Bustos, Crüemes, Heredia, Quiroga, Ramírez, Rivera y Aráoz).

b. En la frontera indígena (Rosas, Taboada).

c. En ambos casos anteriores (Ibarra, Artigas, López, Aldao).

d. En la guerra civil (Varela, Peñaloza, Urquiza, Benavídez).

5. Caudillo.

Las dos primeras etapas comprenden lo que podríamos llamar la carrera empresarial; las restantes abarcan la carrera política del caudillo. Casi siempre, una carrera empresarial específica, relacionada con la actividad agropecuaria, precede a la carrera política que culmina en el liderazgo. En el caso de Alejandro Heredia no sabemos bien qué hizo en el plano de la actividad empresarial. En apariencia, después de completar su formación universitaria y de participar en la campaña del Ejército del Norte, se dedicó a la política hasta alcanzar la gobernación. Las biografías de Peñaloza y Varela, en cambio, parecen sugerir que la actividad militar comenzó casi simultáneamente con la económica, aunque sólo existen referencias muy indirectas acerca de su acción en esta última. Finalmente, aunque Ferré alcanzó el grado de brigadier, realizó una tarea militar menos intensa, lo mismo que Rosas. Junto con López, es el único que antes de su ascenso a cau-

dillo, no era hacendado; como Aráoz, su fuerza reposaba principalmente en la ciudad.

6. El acceso al poder

Un dato fundamental para indagar las bases sociales del liderazgo caudillista consiste en averiguar qué individuos de qué grupos contribuyen decisivamente al ascenso político de cada caudillo. Ninguno de ellos hubiera podido arribar al gobierno a menos que contara con algo más -y un “algo más” esencial- que su poder militar. Y ese “algo más” puede ayudar a inferirlo la identidad social de los personajes políticos e intelectuales que colaboraron con el caudillo. La inferencia se apoya en la hipótesis de que esos individuos desarrollaron su cooperación como personeros de grupos sociales importantes desde el punto de vista económico y político, a los que tácita o expresamente representaban, y con referencia a los cuales su extracción social era la misma.

Pero veamos el resultado que ofrecería una rápida inspección de algunos de los procesos que culminaron con el ascenso del caudillo y quiénes eran los que, en su desarrollo, apoyaron decisivamente ese ascenso.

El caso de Rosas es tal vez uno de los más claros. Manuel Gálvez recuerda que el 6 de diciembre de 1829 los treinta y tres diputados de la legislatura de Buenos Aires, que reúne a los representantes de la “clase decente”, unánimemente, “inclusive los enemigos de las facultades extraordinarias, votan por don Juan Manuel de Rosas para gobernador y

capitán general de la provincia de Buenos Aires.”²⁵⁵ José María Rosa dice que: “En Rosas vieron los hombres ‘de posibles’, que integraban la Junta de Representantes, al hombre serio, de trabajo y acción, que extremaría las leyes tan conculcadas desde la Revolución de Mayo. La reacción contra los políticos y teóricos era tan grande en diciembre de 1829 que toda -o casi toda- la clase de posibles aplaudió la llegada del caudillo ‘montaraz’ no obstante las manifestaciones de entusiasmo popular de su advenimiento. Se esperaba que el joven estanciero de ‘Los Cerrillos’ no toleraría en el gobierno, como tampoco lo haría en sus estancias, ni cuzcos ladrones, ni peones doctores.”²⁵⁶

El mismo autor indica que “su propósito de mantener el orden sobre todo lo encontramos en su nada revolucionario ministerio, heredado de Viamonte y que éste había recibido de Lavalle: Balcarce, Guido y García eran hombres de inspirar confianza a la clase de posibles y tener el apoyo de Woodbine Parish [representante inglés en Buenos Aires].”²⁵⁷

De acuerdo con De Paoli, “no es el llamado pueblo bajo, sino la gente distinguida, la gente decente, los diputados y militares, los comerciantes y los hacendados quienes piden y hasta ruegan a Rosas que acepte el gobierno porque el nublado se nos viene encima.”²⁵⁸ Lo mismo sostuvo Saldías: “Una feliz circunstancia digna de notarse es que los miembros de la legislatura [de Buenos Aires, en ocasión de la pri-

²⁵⁵ Gálvez, *Vida de Don Juan Manuel de Rosas*, pág. 107.

²⁵⁶ Rosa, José María, *Historia Argentina*, tomo IV, págs. 137-138. El subrayado es de Rosa.

²⁵⁷ *Ibid.*, págs. 138-139.

²⁵⁸ De Paoli, Facundo, pág. 304.

mera elección de Rosas] eran en su totalidad hombres que se distinguían en la sociedad por su posición, por su fortuna o por el rol que les había tocado desempeñar en la cosa pública años atrás.”²⁵⁹

Esto en cuanto al primer gobierno de Rosas. Poco antes del segundo, hacia mediados de 1834, aparece la Sociedad Popular Restauradora, una entidad que actuará como fuerza institucional y de choque en apoyo de Rosas. Ella es “en sus comienzos -dice Gálvez- una reunión de más o menos cuarenta federales, todos fieles a Rosas, y en su mayoría jóvenes. Pertenecían principalmente a la clase media. Más tarde ingresarán en ella ciudadanos de la más elevada posición, ex ministros, abogados, estancieros, que figurarán como elemento decorativo . . .”²⁶⁰ Finalmente, cuando el 13 de abril de 1835 asume la segunda gobernación: “Ricos y pobres -asegura Gálvez- todos creen que él solo, con su dura mano, puede gobernar.”²⁶¹ “Ricos y pobres -insiste más adelante- señores y plebeyos, hombres y mujeres, todos lo admiran.”²⁶²

Pero veamos quiénes son los que llaman al liderazgo provincial a Ibarra: “La disolución nacional inspira a don Bernabé Aráoz la organización de la República de Tucumán, dentro de los límites de su autoridad, y solicita a los santiaqueños la elección de diputados para esa nueva entidad. Desde marzo envía un Escuadrón de Dragones al mando del capitán Juan Francisco de Echauri, para digitar la votación y

²⁵⁹ Saldías, Adolfo, *Historia de la Confederación Argentina*, Ed. Americana, tomo I, pág. 109.

²⁶⁰ Gálvez, Vida..., pág. 200.

²⁶¹ *Ibíd.*, pág. 206.

²⁶² *Ibíd.*, pág. 207.

sofocar las oposiciones.(. . .) Las protestas de los electores Pedro Pablo Gorostiaga, Manuel Alcorta y Francisco Javier Frías surten su efecto, (...) los notables urbanos llaman en su ayuda al único hombre capaz de hacer realidad sus ideales. Así, por consenso unánime, la ciudad solicita el auxilio del Comandante Felipe Ibarra y el centro de la irradiación política pasa desde entonces de la burguesía dirigente a las masas periféricas y sus conductores naturales.”²⁶³ Aparte de su valor informativo, que es lo que nos interesaba subrayar al incluirla, esta afirmación merece una nota marginal. En efecto, en ella se supone que, por el hecho de vivir o tener intereses en la campaña -dada su doble condición de terrateniente y jefe militar- Ibarra es el “conductor natural de las masas periféricas.” Además, sugiere que esa conducción opera en beneficio de las masas populares. Pero aquí cabría preguntar si el centro político, como en parte ocurre en el caso de Rosas, no pasa de la ciudad a la campaña y a sus líderes naturales, los estancieros, los cuales tratan de orientar a las “masas periféricas” en función de sus propios intereses. En rigor, sería bastante antinatural que no fuera así, por lo que sabemos de los grupos y de su comportamiento político.

Pero sigamos con el aporte de datos relativos al ascenso de Ibarra. El mismo autor indica que la asamblea convocada por el caudillo para declarar la autonomía provincial de Santiago del Estero estaba presidida por el “Presbítero Manuel Frías y la integraban los hombres de mayor figuración política del medio.” Más adelante señala que: “El nuevo goberna-

²⁶³ Alén Lascano, Luis G., *Juan Felipe Ibarra, caudillo y fundador*, págs. 15-16.

dor [Ibarra] cuenta con el voto unánime de su pueblo; de las clases ilustradas, cuyos representantes, los Frías, Gorostiaga, Isnardi, Beltrán o Bravo de Zamora, han de seguir en los cargos capitulares electivos; y de las masas urbanas y rurales que sustentan el nuevo orden.”²⁶⁴

Como apuntamos en páginas anteriores, a la muerte de Ibarra se produce una lucha por el poder entre su socio, hacendado y albacea testamentario Mauro Carranza y su sobrino Manuel Taboada, hijo de una importante familia de estancieros que dominará Santiago durante un cuarto de siglo. Gaspar Taboada recuerda que “Carranza surgió rodeado por un núcleo de hombres formados y expectables que venían actuando allado del gobernador Ibarra y como sus más próximos partidarios y sostenedores.”²⁶⁵ Según el mismo texto, Manuel Taboada fue “ungido gobernador por los votos de los vecinos más calificados y destacados de su provincia en aquel momento . . .”²⁶⁶

Sobre el apoyo recibido por Güemes dice Cornejo: “Otras de las grandes virtudes de Güemes fue la de no haber gobernado solo y bajo exclusivo concepto militar, como algunos creen. En efecto, así como fue electo popularmente, gobernó también con los cabildos de Salta, de Jujuy, de Orán y de Tarija y con la Asamblea Electoral, organismos electivos y representativos que ejercieron libremente sus tareas de contralor del Poder Legislativo, en cuyo seno figuran juristas de nota, como los doctores Ulloa, Monge y Ortega, Zuviría,

²⁶⁴ *Ibíd.*, pág. 17.

²⁶⁵ Taboada, Gaspar, *Recuerdos históricos* . . ., pág. 15, tomo I

²⁶⁶ *Ibíd.*, pág. 49.

Boedo, Gorriti, Castro, etc.," todos ellos miembros destacados de la clase decente.²⁶⁷ La imagen que ofrece Cornejo en esta cita es sin duda idealizadora, pero lo que importa destacar son los nombres de los que apoyaron a Güemes. Además, "fueron sus asesores -reafirma Cornejo- abogados distinguidos como los doctores Pedro Antonio Arias Velázquez, Mariano Boedo y Francisco Claudio Castro y (. . .) uno de sus mejores consejeros fue el Dr. José Ignacio Gorriti. . ." Conviene recordar, finalmente, que Güemes recibió el apoyo de los Puch, Moldes y Gorriti, destacados terratenientes y comerciantes de la época.²⁶⁸ Sin embargo, y a medida que el costo de la guerra encarada por Crímenes aumentaba, se fue estrechando el núcleo de notables que cooperaban con él. Simultáneamente, se agotó la posibilidad del populismo oligárquico y, con ella, el liderazgo de Crímenes.

Pero veamos, según Ramón Lassaga, quiénes fueron los que llevaron al poder a López: ". . . las personas más influ-

²⁶⁷ Cornejo, Atilio, *Historia de Güemes*, pág. 170.

²⁶⁸ Al exponer los datos relativos a la extracción social de Güemes señalamos que estaba casado con una de las hijas de don Domingo Puch, un riquísimo hacendado que se plegó a la Revolución de Mayo desde su iniciación y ayudó constantemente a Güemes. "En 1819 -dice Cornejo- envió a éste 904 cabezas de ganado vacuno y 500 mulas." José Ignacio Gorriti descendía también de una familia acaudalada. Había nacido en Jujuy en 1770. Estudió en el Colegio de Montserrat de Córdoba y de allí pasó a Chuquisaca, donde obtiene el título de doctor en Teología. Se recibe de abogado y a la muerte de su padre regresa a Jujuy para administrar los "cuantiosos bienes familiares." "Se pliega a la revolución y al movimiento de Güemes, reemplazando a éste cuando muere en la dirección de su grupo político." (Datos extraídos de Bidondo, Emilio A., *Contribución al estudio de la guerra de la independencia en la frontera norte*, Bs. As., Círculo Militar, 1968, tomo II, p. 61-62.)

yentes de Santa Fe tramaban la caída del gobernador Vera [un destacado hacendado] y esperaban el momento oportuno para hacer estallar la mina que hacía tiempo preparaban. El 14 de julio de 1818 algunos soldados de la compañía de blandengues al mando del coronel don Manuel Lanosa, complotados con 29 vecinos de las primeras familias de la ciudad se sublevaron formando su campamento como a media legua de la ciudad, enviando órdenes al capitán don Francisco Orosco ‘... para que entregase la aduana, donde estaba su compañía acuartelada, juntamente con las armas y municiones que allí había’, diciéndole que el pueblo debía reunirse para elegir un nuevo gobernador.” “El doctor Seguí, que formaba en las filas de los sediciosos, hizo presente al cura doctor Amenábar que si no influía en el ánimo de Vera para que dejase su puesto, la ciudad de Santa Fe vería encharcada sus calles por la sangre de sus hijos.”²⁶⁹

Luego de una serie de alternativas en las que Vera logró demostrar que no existía ni una sola inculpación a su mandato, debió, no obstante, entregar el mando al Cabildo. Este nombró gobernador a Estanislao López, quien hasta esos momentos se había mantenido aparentemente al margen del conflicto a pesar de ser la figura militar más importante de la provincia. “Mucho se ha inculpado a López -aclara Lassaga- diciendo que escaló el poder por medio de una revuelta. Con datos fidedignos podemos atestiguar que no tuvo la más mínima injerencia en dicha revolución. La víspera del día en que debía estallar, el doctor Juan Francisco Seguí estuvo conferenciando con él [López] largo rato. Seguí hacía esfuer-

²⁶⁹ Lassaga, Ramón J., *Historia de López*, págs. 53 y 54.

zos a fin de quebrantar la resolución de López, que se negaba a tomar participación alguna en dicho movimiento, prometiendo por el contrario combatir en las filas de los sostenedores de don Mariano Vera, pero conociendo las revelaciones del señor Seguí, las razones por las cuales se justificaba la revolución, prometió permanecer neutral y para el efecto se trasladó a San José donde residió hasta que tuvo conocimiento de que los diputados lo habían elegido gobernador.”²⁷⁰

Tanto Vera como Seguí son dos miembros destacados de la oligarquía local. La fuerza militar, como en otras ocasiones y en otras provincias, es llamada entonces por uno de los grupos para romper el equilibrio. Una de las conclusiones del relato de Lassaga es que prueba lo contrario de lo que afirma, si lo vemos con el prisma razonablemente suspicaz que nos ofrece la experiencia política: hay pocas dudas de que López —“casualmente”, retirado— estaba de acuerdo con la

²⁷⁰ *Ibíd.*, pág. 58.

El hijo de Juan Francisco Seguí, que lleva su mismo nombre, será secretario de Urquiza y uno de los paladines de la llamada organización nacional. Seguí padre colaboró “con Mariano Vera, Cosme Maciel, Espeleta, Estanislao López, y otros tantos jóvenes santafesinos en las luchas de la independencia. Proclama a Francisco Antonio Candioti como primer gobernador independiente de la provincia y en mérito a sus relevantes dotes intelectuales es nombrado Diputado al Congreso de Tucumán”. (Datos extraídos de Juan Francisco Seguí, de José Rafael López Rosas, Santa Fe, Ed. Castellví, 1957, pág. 15-16.)

¿Quién era Francisco Antonio Candioti? “Era el verdadero príncipe de los gauchos, señor de trescientas leguas cuadradas de tierra, propietario de doscientas cincuenta mil cabezas de ganado, dueño de trescientos mil caballos y mulas y de más de quinientos mil pesos atesorados en sus cofres en onzas de oro, importadas del Perú.” (Datos extraídos de Juan y Guillermo Robertson, *La Argentina en la época de la Revolución*, Ed. La Cultura Argentina, 1920, pág. 85.)

revuelta, aunque no deseaba verse comprometido visiblemente en ella. En resumen, lo que muestra el caso de López es que un sector de la oligarquía local promueve a un caudillo de origen modesto -aunque no de estratos bajos- a través de un canal típico de movilidad, como es la fuerza militar destacada en una zona de difícil control indígena.

Respecto del gobierno de Aldao, Newton recuerda que “lo inicia teniendo como su ministro general al doctor Pedro Nolasco Ortiz, que viene desempeñando puestos de alta jerarquía en la provincia desde casi veinte años, habiendo sido también gobernador propietario en 1832. Posteriormente, cuando al doctor Nolasco Ortiz abandona su cargo, Aldao designa como reemplazante al doctor Celedonio de la Cuesta, que igualmente es una personalidad de relevantes méritos en el escenario de la provincia.”²⁷¹

Finalmente, José María Rosa sostiene que “Bustos, que luego militaría en el federalismo, fue apoyado originalmente por la aristocracia, mientras que los partidarios de Paz -después conspicuo unitario- se reclutaban entre los antiguos artiguistas.”²⁷²

El panorama que Jesualdo nos ofrece de la Banda Oriental en el momento de la revolución de Mayo resume la perspectiva , global que surge de los datos aportados hasta aquí. Es casi una síntesis de la extracción social de aquellos que, en cada caso específico, promocionaron al caudillo. El mismo Amigas, al recordar los acontecimientos, dirá que: “No eran los paisanos sueltos, ni aquellos que debían su

²⁷¹ Newton, *Félix Aldao*, pág. 171.

²⁷² Rosa, *Historia Argentina*, tomo III, pág. 344.

existencia a su jornal o sueldo los solos que se movían; vecinos establecidos, poseedores de buenas suenas y de todas las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convenían repentinamente en soldados, los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus familias . . .”²⁷³ Pero Jesualdo se esmera en indicarnos, muy precisamente, quiénes eran los que apoyaban la revolución: “No es ajeno a estos trabajos [los de la revolución] Ramón Fernández, hijo de Montevideo, teniente de Blandengues a cargo de un destacamento de Mercedes, adicto a la causa de Artigas, de quien es amigo personal. Con ellos se comunica también constantemente el rico hacendado don Francisco Haedo, dueño de extensos campos de la rinconada de los ríos Negro y Uruguay, también amigo de Artigas. Así han llegado hasta hoy, juntos, cabildantes, hacendados y militares. En seguida estarán también los elementos humildes, las capas inferiores del campo.”²⁷⁴ “Y van apareciendo en seguida los caudillos: los hermanos Gadea, Pedro Pablo, Lázaro, Miguel Bonifacio y Santiago, diestros paisanos, queridos y respetados en la región; don Celedonio Escalada, capitán español de milicias enraizado en esta tierra oriental; don Francisco Almirón, poseedor de esas islas largas de Uruguay; don Mariano Vera, joven y rico estanciero de Entre Ríos [de la parte de Entre Ríos sometida al dominio de Santa Fe].”²⁷⁵ Además, el movimiento revolucionario encuentra “a los hermanos Rivera, hijos del rico don Pablo Perafán de Rivera, dueño de chacras

²⁷³ Jesualdo, op. cit., pág. 234.

²⁷⁴ *Ibíd.*, pág. 236.

²⁷⁵ *Ibíd.*, pág. 239.

estancias, saladeros y pulperías. Tres buenos mozos (. . .) Félix, Fructuoso [el futuro caudillo] y Bernabé, criado como hermano, marchan por los campos (...) aumentando en cada rancho que les son bien conocidos, los cuarenta peones que salieron con ellos.”²⁷⁶ En la ciudad de Maldonado, las fuerzas españolas se ven presionadas “por los patriotas Pablo Pérez, Paulino Pimienta, José Machado, Francisco Aguilar y el joven Juan Antonio Lavalleja, todos estancieros . . .”²⁷⁷ En Canelones mueve a la gente “don Joaquín Suárez, hijo de importantes comerciantes en cueros.”²⁷⁸ “En esos momentos -cuenta Jesualdo- [Suárez] se ha aliado con hombres importantes: don Tomás García de Zúñiga, poderoso terrateniente poseedor de 300 mil hectáreas que fueron de los jesuitas; el también hacendado don Ramón Márquez . . .”²⁷⁹ “y por los propios alrededores de la ciudad [Montevideo] desde hace varios días anda inquieto y al galope un hombre alto y espigado, con cabellera larga color de avellana, barba rubia y cerrada a lo nazareno y ojos azules y maliciosos. Es Fernando Torgués u Otorgués, primo del jefe [Artigas] y compañero de escuela, que junta hombres por el Pantanoso, por el Miguelete y el Rincón del Cerro, de cuyas estancias era capataz hasta hace pocos días. La gente le sigue con los ojos cerrados por su fama de guapo; porque es uno de los más hábiles jinetes, enlazadores y boleadores del pago; porque tiene siempre el cinto repujado inflado de onzas de oro, viste

²⁷⁶ *Ibíd.*, pág. 243.

²⁷⁷ *Ibíd.*, pág. 245.

²⁷⁸ *Ibíd.*, pág. 245.

²⁷⁹ *Ibíd.*, pág. 245.

con elegancia, apero en plata su caballo . . .”²⁸⁰ Junto con los revolucionarios estarán también los “señoritos Oribe, Ignacio y Manuel, nietos del gobernador Viana”²⁸¹, el último de los cuales dirigirá el ejército de Rosas.

En esta descripción se vuelve a ver otra vez las conexiones a que da lugar el desarrollo de un sistema productivo asentado fundamentalmente en la explotación ganadera y en la comercialización del cuero.

Evidentemente, los datos reunidos hasta aquí acerca del ascenso político del caudillo y de sus relaciones grupos sociales significativos no cubren la totalidad de nuestra lista inicial de 18. Además, se puede sostener con pruebas fehacientes que los opositores a los caudillos eran también miembros destacados de las oligarquías locales. Pero este hecho no hace sino reflejar las luchas de fracciones rivales, cuyos reales intereses en pugna deberían detectarse mediante una investigación aparte. Sin embargo, es posible que, tal como puede inferirse de las historias de Güemes y Aldao, por ejemplo, en muchos casos el grupo oligárquico que apoyó al caudillo era minoritario y quizás marginal, lo que explica su tendencia al populismo, al menos en los inicios del conflicto. Por otra parte, no debe olvidarse que el ejercicio del poder reservaba a sus detentadores de las exacciones, de los costos de la guerra por la independencia (como ocurre en el caso de Güemes) y, posteriormente, de los costos que demanda la permanente guerra interprovincial. Adicionalmente, es probable que la ocupación del poder diera oportu-

²⁸⁰ *Ibíd.*, pág. 246.

²⁸¹ *Ibíd.*, pág. 272.

nidades lucrativas, especialmente mediante la venta de abastecimientos a los propios ejércitos, y mediante el robo de ganado, entre otras formas de comercio clandestino o cuasi clandestino.

CAPÍTULO IV

ENSAYO DE INTERPRETACION.

Hemos optado por tomar como unidades de análisis a los caudillos y a los miembros de sus familias que ocupan posiciones, genealógicas próximas. En segundo lugar, hemos supuesto la existencia de sistemas de estratificación independientes (poder, prestigio, riqueza, educación) dentro de cada uno de los cuales cada unidad de análisis podía asumir diferentes valores, según escalas y criterios explicitados previamente. En tercer lugar, hemos tratado de individualizar cuáles fueron los roles ocupacionales que asumieron las unidades de análisis utilizadas y, entre ellas, especialmente los caudillos. Con estos elementos, que actúan como indicadores, admitimos que podemos inferir la pertenencia a determinados niveles de una estructura de clases.²⁸² Además, de

²⁸² Es decir, en el texto sugerimos una diferencia entre dos conceptos: que a veces se utilizan como sinónimos (consciente y provisionalmente, o sin una explicitación indispensable): estratificación y estructura de clases. Además, sugerimos que la primera comprende observables de la segunda, la que constituye, en cambio, un término teórico. Se pueden establecer, según la sociedad en estudio, diferentes estratificaciones, más

acuerdo con la hipótesis formulada en el *capítulo 1*, y a partir de esa imputación de pertenencia, deducimos que el ejercicio de un determinado rol político en la estructura de poder existente implica “la” representatividad, o “una” representatividad limitada, pero significativa, de la clase de pertenencia. La estructura de clases actúa entonces como elemento de referencia básico en la explicación del fenómeno político expresado en el caudillismo. Son sus potencialidades dinámicas latentes las que canalizan en una dirección determinada - y por esto le dan un contenido social específico- a las formas del comportamiento político que asume el caudillismo. El conflicto y la alianza ínter e intraclase, constituyen también presupuestos teóricos indispensables, por lo demás muy utilizados²⁸³, para una más plausible explicación.

Pero la estructura de clases y las hipótesis más generales que de ella puedan derivarse son insuficientes como herramienta explicativa a menos que se postulen otras estructuras, más específicas, con las cuales se halla estrechamente ligada. En este sentido, hay que incluir las condiciones peculiares de la estructura económica argentina a comienzos del siglo XIX -marco en el que se opera la génesis del caudillo- y las diferencias regionales, con sus intereses económicos y geopolíticos, conflictos de los cuales la disyunción “provincias-Buenos Aires” es sólo uno de los aspectos claves.

o menos. justificadas teóricamente, de la estructura de clases con la que se encuentra relacionada y a la que se quiere detectar.

²⁸³ Véase, entre otros, E118 de Brumario, de K. Marx. Gurvitch observa que “cuanto más violento es el antagonismo de las clases, más acentuada se hace en el interior de las clases la Comunidad; cuanto menos fuerte es

1. Un capitalismo ruralizado

Durante el período considerado, la característica más general de la estructura económica argentina es que la producción se realiza en unidades económicas autónomas, y, en su parte más significativa, especializada, cuya función fundamental consiste en satisfacer las apetencias de un mercado. Son, autónomas porque su producción no está sometida a una planificación, sino a las demandas, evaluadas independientemente por cada unidad, de ese mercado. Son especializadas porque existen únicamente para producir según la expectativa de un lucro. Esto implica que esas unidades económicas son empresas y éstas dominan e imponen su ritmo al sistema productivo, aunque existe en algunas zonas un número considerable y a veces quizás mayoritario, de unidades productoras que son, al mismo tiempo, familias.²⁸⁴ Pero aún cuando sean mayoría, esas unidades no especializadas, de producción individualmente pequeña, fluctuante y a veces marginal -no en el sentido de que no estén integradas al sistema, sino en el sentido de que no tienen importancia decisiva dentro del mercado- no pueden articular una estructura política propia, como expresión de intereses independientes.

En conjunto, ese sistema de unidades económicas está regido por el derecho sobre la propiedad privada de los me-

la lucha de clases, más se acentúa la Masa en su seno". (El concepto de clases sociales, Bs. As., Nueva Visión, 1957, pág. 212.)

²⁸⁴ Las familias actúan en ese medio como unidades productoras no especializadas: tienen otras funciones, además de la de producir.

dios de producción. Estos rasgos definen, por lo tanto, una estructura económica de orientación capitalista.²⁸⁵

Sin embargo, es un capitalismo predominantemente comercial y fundamentalmente agropecuario. No hay industria en el sentido moderno -el sentido que tenía en Inglaterra en esa misma época- salvo en actividades relativamente aisladas (fabricación de carretas en Tucumán, preparación de cuero y carne salada en el Río de la Plata, elaboración de licores y vinos en Cuyo y Catamarca, construcción de barcos en Corrientes). Y en esas actividades -con excepción de las carretas y los barcos- la base de la producción es la posesión y el cultivo de la tierra. Aún la producción artesanal, centrada sobre todo en la elaboración de tejidos, se halla enclavada en la sierra y diseminada en la campaña, allí donde existe, aunque, desde luego, también ocupa un lugar importante en la vida urbana. Sus diferencias con la artesanía europea del medioevo son fundamentales; aquella era una artesanía en su mayoría organizada en grupos relativamente grandes, con todas las connotaciones de un taller, que elaboraba una riquísima gama de productos que gozaban de un mercado comparativamente muy amplio. Eran productos de gran calidad, en su mayor parte destinados al uso de las clases altas. Implicaban, además, multitud de oficios que en la Argentina del siglo XIX eran desconocidos. El taller constituía aquí una excepción; en general, predominaba el individuo aislado. Sólo en

²⁸⁵ Véase, Sergio Bagú, *Estructura social de la colonia*, Bs. As., El Ateneo, 1952, pág. 43. También, Nahuel Moreno, *Cuatro tesis sobre la colonización española y portuguesa*, en "Estrategia", N° 1, setiembre, Otros han sostenido el carácter feudal de la estructura social argentina: Real, op. cit.; Paso, op. cit. y Dorfman, op. cit., entre otros.

Buenos Aires los artesanos parecen haber ejercido una cierta presión sobre los poderes públicos, como para deducir de allí que tuvieron alguna importancia.²⁸⁶ Pero aún esas presiones no denuncian por sí mismas verdaderos talleres como los existentes en Europa al filo de la revolución burguesa, salvo quizás en los dedicados a la fabricación de zapatos, uniformes, sombreros, sables, y artículos de plata. Es sintomático que a principios de 1815, dos años después de que se aprobara una *Instrucción para los artesanos* (por la que se establecía el nombramiento de un maestro mayor, encargado de ejercer la jefatura del arte “en todo lo correspondiente al oficio”) sólo se hubieran elegido los de sastres, plateros, carpinteros, zapateros, albañiles, herreros, caldereros y barberos²⁸⁷. Kossok ha señalado que “la artesanía contaba muy poco en la estructura económica y social de la colonia. . .”²⁸⁸, y ella estaba reservada a los criollos, mestizos, mulatos, indios, negros y extranjeros.

Aldo Ferrer, al referirse al período de transición que a su juicio abarca desde fines del siglo XVII hasta 1860, apunta que la mejora organizativa fundamental ocurrida en la estructura económica “consistió en la consolidación del sistema de explotación en una gran propiedad territorial con unidad de administración y empleando trabajo asalariado. La estancia es la primera empresa capitalista en gran escala y

²⁸⁶ Véase Mariluz Urquijo, José M., *Estado e industria* (1810-1862), Bs. As., Ed. Macchi, 1969.

²⁸⁷ *Ibíd.*, pág. 7.

²⁸⁸ Kossok, Manfred, *El virreinato del Río de la Plata*, Bs. As., Futuro, 1959, pág. 107.

expansiva que surge en la economía del país.”²⁸⁹ Los reclamos políticos de esta peculiar conformación capitalista tuvieron su traducción transparente en decisiones fundamentales: “Las inversiones de infraestructura -particularmente caminos- fueron insignificantes durante todo el período -agrega Ferrer-. Las inversiones realizadas en este campo por el sector privado se limitaron al ámbito de la estancia y el sector público volcó su ahorro en los gastos necesarios para asegurar la expansión de la frontera y la lucha contra el indio.”²⁹⁰

El gran comercio por su parte se hallaba ligado a la explotación agropecuaria, especialmente la ganadera, y a las tareas de intermediación que depara el comercio internacional. Los dos grandes mercados son el Alto Perú y el horizonte atlántico: en ambos casos, la producción pecuaria es la base principal del intercambio exterior para las regiones argentinas. De modo que si bien el peso en cada una de ellas difiere²⁹¹, las articulaciones económicas y sociales generadas en el sector rural adquieren un valor preponderante, aun cuando en sus orígenes la riqueza haya surgido de la actividad comercial. Además, donde las actividades estatales y comerciales requieren una dotación relativamente pequeña de empleados, las clases populares²⁹², salvo en el caso de una ciudad mayor como Buenos Aires (de unos 45.000 habitantes hacia 1810), están constituidas sobre todo por trabajado-

²⁸⁹ Ferrer, Aldo, *La economía Argentina*, México, F. C. E. 1963, pág. 63.

²⁹⁰ *Ibíd.*, pág. 64.

²⁹¹ Ver T. H. Donghi, *El Río de la Plata a1 comenzar el siglo XIX*, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, 1961.

²⁹² Expresión tomada de Gino Germani, *Estructura social de la Argentina*, Raigal, 1955, pág. 146.

res rurales, aunque residan en la ciudad. En las sociedades donde la industria ha adquirido un cierto desarrollo, como por ejemplo en la Inglaterra de la primera mitad del siglo XIX, el sector rural tiende cada vez más a ser dependiente de la vida urbana²⁹³. Pero cuando el sistema económico se apoya principalmente en las determinaciones del sector rural, la ciudad resulta en gran parte, cuando no enteramente, en un apéndice suyo. Y esto es precisamente lo que ocurrió en la Argentina en el período que consideramos. De ahí que las ciudades alberguen una población “ruralizada”. Además de los “quinteros”, “orilleros” y “matanzeros”, había una nutrida población de peones, carreteros y “vagos y mal entretenidos”, entre otros elementos, que estaban directa o indirectamente sujetos a la influencia de los propietarios rurales, aunque éstos vivieran en la ciudad y fueran comerciantes. Gastón Gori dice: “En 1856, dieciocho mil porteños estaban inscriptos como peones de campo y más de dos mil se clasificaban como vagos, pero la cifra de estos últimos era mucho más abultada, decía Sarmiento porque todos propen-

²⁹³ No hay duda que en la Europa de esa época el sector rural pesaba considerablemente, aún en los países que estaban más avanzados en el proceso de industrialización. Pero el sector urbano, a pesar de su menor importancia demográfica hacía “marcar el paso” al resto de la estructura económica. Esto no ocurrió en la Argentina de los caudillos, ni siquiera en Bs. As. Es que el mercado fundamental era el exterior, la producción allí comercializada era exclusivamente primaria, y la capacidad adquisitiva del mercado interno era relativamente pequeña. En estas condiciones, no es raro que la decisiones políticas estén en manos del sector oligárquico. La dependencia por lo tanto, existió siempre, antes y después de la colonia.

den a disimular ese estado de vivir . . .”²⁹⁴ Gino Germani ha señalado que: “En aquellos países en los que la revolución industrial y el proceso de transformación de la sociedad del tipo ‘rural’ o tradicional al tipo ‘urbano’ ha avanzado más allá de cierta etapa extrema, se produce una especie de ‘urbanización’ del campo y las diferencias demográficas entre el campo y la ciudad tienden a desaparecer.”²⁹⁵ En las condiciones del capitalismo ruralizado, donde la tierra es la base de toda la economía colonial²⁹⁶, el efecto es inverso: en lugar de la urbanización del campo se opera la ruralización del aglomerado urbano, que apenas puede denominarse “ciudad.” En realidad, no es que ese aglomerado, originalmente urbano, se transforme en rural: en rigor, nunca ha sido otra cosa que un apéndice de su campaña próxima. En el mismo texto citado, Germani indica que “toda población rural necesita ciertos servicios y actividades no agropecuarias; cuando éstas se llevan a cabo en aldeas, cuyo tipo sociológico difiere fundamentalmente de la ‘ciudad’, en este caso también las personas dedicadas a tales actividades dentro de esos pequeños centros, mal podrían ser consideradas ‘urbanas’ desde el punto de vista de su ‘estilo de vida’ de sus hábitos, actitudes y ‘personalidad social.’”²⁹⁷ Basta inspeccionar el *cuadro 15* ²⁹⁸, donde se da una perspectiva aproximada del volumen pobla-

²⁹⁴ Gori, Gastón, *Vagos y mal entretenidos*, Santa Fe, Colmegna, Segunda edición, 1965, pág. 32. Subrayado en el original.

²⁹⁵ Germani, Gino, *Estructura social de la Argentina*, Bs. As., Ed. Raigal, 1955, pág. 33, nota 9.

²⁹⁶ García, Juan Agustín, *La ciudad indiana*, Bs. As., EUDEBA, 1964, pág. 58.

²⁹⁷ Germani, *ibíd.*, pág. 79, nota 9.

²⁹⁸ Véase la pág. 167.

cional correspondiente a las capitales de provincias en la primera mitad del siglo XIX, para inferir que eran, salvo Buenos Aires, y en el mejor de los casos, grandes aldeas. Aunque el cuadro que ofrece Juan Agustín García corresponde a una época anterior y por eso mismo no es exacto para el período que consideramos, resume las bases originales de esa ruralidad: “Hasta cierto punto la economía colonial era de ciudad, encerrada en los límites de la aldea y sus alrededores con raros intercambios; su población fija, renovada exclusivamente por aumento vegetativo; sus necesidades reducidas a lo más indispensable. Sus fenómenos característicos: la tierra como fuente única de riqueza; la falta de capital, de valores muebles y crédito; un comercio pequeño y estrecho.”²⁹⁹

No es extraño que la impronta de estas condiciones hayan perdurado: el poder español llevó una clara política de estímulo al latifundio. “En realidad -dice Kossok- ninguna rama de la actividad agrícola o industrial, sin exceptuar el mismo comercio, fue alentada en forma tan intensa e incondicional como la ganadería. En la región del Plata, la ganadería constituía la rama de la producción en que el elemento criollo podía desarrollarse, desde el punto de vista económico, con máxima libertad.”³⁰⁰ Y agrega más adelante: “En contraste con la crítica situación del siglo XVI y comienzos del XVII, la posesión de bienes raíces se convirtió en uno de

²⁹⁹ García, op. cit., pág. 75.

³⁰⁰ Kossok, op. cit., pág. 80.

los elementos determinantes para la incorporación del individuo a la jerarquía de clases de la sociedad colonial”³⁰¹

Este esquema crea las condiciones de la “lucha política oligárquica”, cuyo desarrollo tiene lugar donde la estructura económica es capitalista, pero no presenta los perfiles definidos de la industrialización, ni una burguesía comercial independiente y contrapuesta a los intereses del capital agropecuario. En todo caso, cuando ella existe es débil o está corroída por la penetración de ese capital y de sus exigencias políticas. Tampoco existe, por lo tanto, una masa obrera en la estructura de clases.

Es una formación capitalista que padece sensibles limitaciones. Lo más notable en ese sentido es el bajo nivel tecnológico y, al mismo tiempo, la pertinaz escasez de mano de obra,³⁰² lo que crea bajas rentabilidades, capaces de potenciarse, sin embargo, si la explotación es muy grande (de tipo latifundista), la tierra relativamente barata³⁰³ y si, en la situación óptima, el mercado al que se destina es el externo (Alto Perú, Chile, y las rutas atlánticas). Allí donde se dan estas circunstancias atenuantes y aun estimulantes, la rentabilidad puede ser excepcionalmente alta, como sucedió en Buenos Aires.³⁰⁴ Otra limitación es la escasez de circulante, la falta de

³⁰¹ *Ibíd.*, pág. 82.

³⁰² Halperín Donghi, *E1 Río de la Plata...*, pág. 65. También en “La expansión ganadera...” en diversos lugares.

³⁰³ Halperín Donghi, *La expansión ganadera...*, pág. 71.

³⁰⁴ Los miembros de los estratos bajos, sin embargo, no estaban en condiciones de adquirirla. Por otra parte, la baratera dependía de la proximidad con la frontera indígena. La conquista del desierto, o la lucha contra el salvaje, están relacionadas -aunque no únicamente- con la posibilidad de acceder a tierras excluidas de la explotación. Los beneficiarios de esta

crédito público y, como contrapartida, el préstamo usurario. Todo esto agravado por la baja capacidad adquisitiva del mercado interno, tanto por su pequeñez, cuanto por los bajos ingresos; finalmente, por las tremendas distancias que separaban a los diversos polos o concentraciones de ese mercado. Sólo en el litoral, y señaladamente en Buenos Aires -otra vez- se conformó un mercado interno relativamente fuerte. Pero allí, como contrapartida a la necesidad de mantener los ingresos de la aduana y el volumen de las exportaciones pecuarias, la competencia de las importaciones cerró las vías a la formación de una burguesía independizada de sus lazos agropecuarios. De modo que el rasgo fundamental de la estructura -la preeminencia de la propiedad territorial como capital social básico no fue alterado. Por otra parte, “fue una característica de todo el ámbito hispanoamericano ese estrecho contacto entre latifundio y burguesía, fundado (. . .) en una comunidad de principios e intereses económicos que, también después, asegurará casi sin incidentes su coexistencia política en el movimiento emancipador”³⁰⁵

En este contexto, el eje de los estratos superiores de la clase alta -y, naturalmente, aquellos hegemónicos- se apoya en los que son o tienen conexión estrecha con los propietarios de la tierra. Los grupos populares -obviamente mayoritarios- tienen una composición heterogénea, en la que dominan -sólo por su número- los asalariados rurales.

tarea serán los militares y los terratenientes locales. Y, como hemos visto, ambos roles se hallan unidos en una misma persona en la mayoría de los caudillos

³⁰⁵ Kossok, op. cit., pág. 133.

El carácter de la configuración total -estructura económica y estructura de clases- muestra las pautas de un conflicto que en esta última sólo muy raras veces se da en sentido vertical (lucha de clases) y cuando esto ocurre tiene lugar donde hay grandes concentraciones campesinas³⁰⁶ -situación que nunca se presentó en nuestro país. Aquí el conflicto social halla su epicentro, por el contrario, en diferencias sectoriales de la clase alta, a veces inclusive dentro de subgrupos en apariencia muy homogéneos, como podría ser el terrateniente, o el comercial. Pero además, y en correspondencia con la caracterización de un “capitalismo ruralizado” -tan diferente en sus implicaciones estructurales a un capitalismo urbano, de corte comercial o industrial- el grupo hegemónico es el de los propietarios de la tierra.³⁰⁷ El resto de los grupos -con algún grado de independencia, si existe un

³⁰⁶ Por ejemplo, los conflictos descritos en *Las guerras campesinas en Alemania*, por Federico Engels denuncian una estructura de clases mucho más compleja, en la que hay grandes concentraciones campesinas con una secular posición de servilismo que no tiene paralelo en la Argentina, salvo en la zona del Alto Perú, donde, precisamente, se producen los grandes alzamientos indígenas de 1809. En estas condiciones existen posibilidades para la manifestación de la “lucha de clases”.

³⁰⁷ Lo que no obsta para que ellos tengan también importantes conexiones o actividades comerciales. Sólo en Buenos Aires apareció un grupo comercial relativamente autónomo, capaz de proyectarse políticamente como grupo dominante. Pero su emergencia, que tuvo lugar entre las postrimerías del siglo XVIII y 1810, agotó sus posibilidades a los pocos años del triunfo revolucionario. Y aquellos que todavía no lo eran se transformaron en hacendados. Para el desarrollo de esta explicación véase los trabajos de T. H. Donghi, especialmente *Expansión...*

Manfred Kossok, en *El virreinato del Río de la Plata* (Bs. As., Futuro, 1959), ha señalado que el período de transición que significó el virreinato “se desarrolló en el Plata bajo el signo de la actividad de la burguesía comercial y del latifundio ligado económicamente con ella.” (Pág. 63).

núcleo comercial poderoso o careciendo totalmente de ella, como en el caso de las clases populares- constituyen reservas potenciales para ser manejadas por algunos sectores de los estratos altos en su lucha contra otros de esa misma clase. Es decir: si la situación es de equilibrio, aquellos sectores interesados en definir la lucha a su favor pueden llamar a intervenir, y en su apoyo, a otros sectores, inclusive a las masas populares, creando en este caso lo que hemos definido conceptualmente como el “populismo oligárquico”. Esto puede ser especialmente favorable si esas masas son de tipo rural -trabajan en, y están sometidas a, las determinaciones estructurales de la propiedad terrateniente- y se hallan en situación de dependencia de los jefes -al mismo tiempo terratenientes- que los movilizan en el conflicto intra-clase. Evidentemente, otro factor que puede facilitar y acaso desencadenar un proceso de movilización política como el implicado en esa búsqueda de apoyo en otras clases y especialmente en las clases populares, es el desarrollo de una lucha anticolonial, una guerra exterior o una revolución interna.

Es claro que estos tres elementos pueden presentarse separada o conjuntamente, según sea el marco histórico que se considere. En el caso de la Revolución de Mayo se superpusieron la lucha anticolonial con la revolución, desencadenada, a su vez, como un reflejo ocasional de una guerra (España-Francia).³⁰⁸ Pero quizás tan importante como estas

³⁰⁸ De cualquier manera, conjunta o separadamente, la lucha anticolonial, la guerra exterior y la revolución, suponen siempre una intensa movilización política de las clases populares por parte de los grupos empeñados en promover el proceso de cambio, con el propósito de definir a su favor el conflicto desatado, el que, además, pocas veces puede mantenerse en

características es la de que la lucha oligárquica argentina se desarrolla en un ámbito demográfico poco denso, lo que tiene dos consecuencias: por un lado, la conexión entre los miembros de las clases populares, sobre todo en el sector rural, es sumamente laxa, de modo que el propietario puede ejercer un fácil control dentro de su unidad económica, pues él es el que orienta el sistema ocupacional; por otro, muchas veces la disputa del poder se realiza en el seno de unas pocas familias patricias. Como consecuencia, los intereses de clase como un todo, o de sus fracciones, pueden explicar menos - en esas condiciones excepcionales- la índole de los conflictos intraclase que los vastos -en proporción- y contrapuestos intereses familiares. Esto quizás se deba a que la clase en cuyo interior ocurre el conflicto no ve comprometido su dominio -en principio sobre la estructura social, por la competencia política de ninguna otra clase.

2. La lucha política oligárquica

La acción del caudillaje 1810-1870 aparece enmarcada, a nuestro juicio, por las condiciones esquemáticas de lo que hemos llamado “lucha política oligárquica”, una de cuyas manifestaciones es la emergencia del “populismo oligárquico.”³⁰⁹

el terreno de los términos institucionales y ni siquiera de aquellos previstos por los que lo iniciaron.

³⁰⁹ En nuestra concepción, el término “oligarquía” no tiene, en principio, ninguna connotación negativa. Significa sólo que la lucha por el poder se plantea entre familias o grupo reducido de familias, de origen patricio, cuya inserción en la estructura productiva se realiza a través de

Esto es lo que explica, por una parte, las características típicamente clasistas del liderazgo del caudillo -emparentadas con políticas profundamente conservadoras- y, por otra, el

la propiedad terrateniente sobre todo, y, secundariamente, a través del capital comercial. Sin embargo, cuando éste predomina e impone su impronta a la lucha social es porque existe ya una burguesía relativamente fuerte, y, simultáneamente, existen sectores artesanales poderosos, e inclusive obreros en número suficiente como para incorporarse a la lucha política. Pero esto implica un gran desarrollo urbano y un capital comercial -si no industrial- capaz de rivalizar con el terrateniente, hecho que no tuvo lugar en nuestro país. La “lucha política oligárquica” significa que los otros grupos o clases sociales actúan como “apoyos” en el conflicto, es decir, sin una participación política propia, aunque puede ser mayoritaria y decisiva. De las seis etapas que menciona G. Germani, la “lucha política oligárquica” cubre a nuestro juicio hasta la cuarta inclusive.

El uso del término “oligarquía” no entraña tampoco una condenación moral para sus miembros humanos. Quizás haya tantas posibilidades de encontrar personas “buenas” o “malas” entre los “oligarcas” como en el resto de los estratos o clases sociales. Aunque cada miembro de la oligarquía tiene, digamos, un determinado número de posibilidades para llegar a ser un Landrú -tal como los pintan, con discutible afán persecutorio, los que no han leído o aprendido nada acerca del etnocentrismo y relativismo cultural (¿o subcultural?)-, no quiere decir que, necesariamente, lo sea. Por eso, no creemos tampoco que estén particularmente potenciados para amar más la riqueza, la explotación y otras maldades menores, que otros seres humanos que viven en su misma sociedad. Así, es absurdo presentar como condenables a individuos que persiguen la riqueza, el poder y la explotación si esos individuos viven, precisamente, en una sociedad donde esas metas constituyen presupuestos valorativos fundamentales. Pensamos, por el contrario, que muchos miembros de la oligarquía -tal como ocurre, inevitablemente, con los otros grupos sociales- sufren las consecuencias de la estructura en la que se encuentran insertados, para bien o para mal. Algunas personas de ese origen han realizado, además una innegable contribución al mejoramiento de la sociedad global, más allá, muchas veces, de sus intereses de clase. Por eso, con el uso del término “oligárquico”, no queremos evocar a ningún personero siniestro de la villanía, siempre dispuesto a vender el país por treinta dineros. Para nosotros es una categoría sociológica con la que pensamos explicar mejor -o peor- el proceso social.

apoyo popular que logró, al menos entre la aparición de Amigas y la muerte de Quiroga (1835). Tácitamente, se admite casi siempre que las movilizaciones populares definen una acción política anticonservadora. ¿Cómo se concilian, entonces, estos dos elementos contrapuestos (oligarquía y populismo), en el fenómeno del caudillismo 1810-1870?

Un principio de explicación se halla en que la componente popular no impuso, ni significó la formulación de ninguna política autónoma para las clases populares.³¹⁰ Supuso únicamente su utilización como apoyo político de base en la lucha intraclase que tenía lugar entre los sectores altos. Y esto ocurrió no porque los caudillos excluyeran conscientemente (salvo quizás en el caso de Rosas) a las masas populares de una manifestación política propia, sino porque ellas mismas no podían alcanzarla. Estaba fuera de su “conciencia posible.”³¹¹ Desde luego, los caudillos no la estimularon y, si

³¹⁰ Una posibilidad teórica es pensar -como así ha ocurrido implícitamente en gran parte de la literatura sobre los caudillos- que no tiene importancia determinar si la participación de las clases populares fue a no autónoma. Tampoco si era posible o no esa participación autónoma. La otra posibilidad -por la que optamos- es creer, por el contrario, que la determinación de si existió o no una acción política relativamente autónoma por parte de un grupo o una clase social dada, es de importancia decisiva para evaluar los alcances de la “representatividad” en el curso del conflicto social, y, por lo tanto, para saber en función de qué intereses se elabora una política, independientemente de si esa autonomía era posible o no.

³¹¹ Ver Goldman, Lucien, *Las ciencias humanas y la filosofía*, Nueva Visión, 1967, pág. 114: “El hombre se define por sus posibilidades, por su tendencia a la comunidad con los otros hombres y al equilibrio con la naturaleza. La comunidad auténtica y la verdad universal expresan estas posibilidades para un largo período histórico; la clase para sí (opuesta a la clase en sí), el máximo de conciencia posible, expresa posibilidades en el plano del pensamiento y de la acción en una estructura dada.” Es decir,

hubiera existido, habrían luchado por eliminarla. En suma, no la reprimieron porque no existía.

Aquí se puede preguntar qué razones tenemos para pensar que efectivamente la habrían reprimido. Esas razones serían las siguientes: una política autónoma por parte de las clases populares habría implicado, por definición, una participación más amplia en el plano de los derechos políticos y sociales, y en el excedente económico, en detrimento de los intereses oligárquicos encarnados en el caudillo. Hay evidencias de que, en un momento dado, Rosas temió una posible dinámica autónoma en las clases populares de Buenos Aires, y que eso lo indujo a lanzarse a su captación para modificarla de signo. En un texto muy citado, Rosas le dice a Santiago Vázquez, Agente del Estado Oriental en Buenos Aires, cuando es elegido gobernador en diciembre de 1829: “. . . conozco y respeto mucho los talentos de muchos de los señores que han gobernado el país. . . pero a mi parecer todos cometían un error grande: se conducían muy bien con las clases ilustradas, pero despreciaban al hombre de la clase baja. Yo comprendí esto y me pareció que los lances de la revolución. . . habían de dar lugar a que esa clase se sobrepuisiese y causare los mayores males. . . Me fue preciso hacerme

la conciencia posible es el máximo de conciencia social capaz de ser alcanzado por los miembros de una estructura específica. En nuestro caso, el comportamiento político autónomo de las clases populares hubiera implicado un nivel mucho mayor de conciencia social del que podía admitir la estructura en que esas clases se hallaban insertadas; es decir, su conciencia posible estaba en niveles más bajos. Lo que tal vez se pueda aventurar es que, a través del caudillismo, esas clases elevaron su conciencia real al nivel de su conciencia posible. El uso de esta concertación

gaucho como ellos, hablar como ellos, y hacer cuanto ellos hacían, protegerlos, hacerme su apoderado, cuidar sus intereses, en fin, no ahorrar trabajos ni medios para adquirir más su concepto. . . Creen que soy federal; no señor, no soy de partido alguno sino de la patria . . . En fin: todo lo que yo quiero es evitar males y restablecer las instituciones. . .”

Pocas pruebas son tan terminantes como la acción de gobierno del propio Rosas para demostrar que la lucha política oligárquica no supone ninguna recompensa concreta para las clases populares, ni siquiera en el plano muchas veces intrascendente de las concesiones legislativas, cualquiera sea la magnitud de su apoyo.³¹² Y tampoco hay razones para creer que, por el hecho de comportarse como un “gaucho” Rosas, o cualesquiera de los otros caudillos, trataba de “interpretar” efectivamente los intereses de clase de los sectores populares, tal como cree ingenuamente José María Rosa: “Rosas, capitán de los milicianos de San Vicente en 1813, es coronel del 54 regimiento (los “milicianos del sur” con asiento en Monte) en 1820 y comandante general de milicias de campaña en 1827. Representante genuino de la campaña y jefe de sus fuerzas militares, su llegada al gobierno significaría -políticamente- el advenimiento de la campaña al

no supone admitir la validez de las hipótesis expuestas por Goldman en la obra citada. Los subrayados son de ese autor.

³¹² En el curso de una clase, T. Halperín Donghi señaló la duplicidad de sentido que adquirió la palabra “gaucho” en la terminología rosista: en público llevaba una clara connotación elogiosa; en privado, y en el ámbito policial, “gaucho” significaba vago, mal entretenido, delincuente. La primera terminología se movía en la realidad de la manipulación política. La segunda se asentaba en tajantes diferencias de clase: el terrateniente

quehacer político. Que debió hacerse en 1820, después de la crisis urbana de ese año, si Martín Rodríguez hubiese tenido conciencia de su misión política como jefe de las milicias de campaña, pero se dejó enredar por la logia y sirvió precisamente los intereses opuestos a la fuerza que lo trajo al poder. Es que Rodríguez era ‘estanciero’ de la ciudad; no convivía, ni por lo tanto interpretaba, a sus peones.”³¹³ Aquí la lucha política está descripta como si los miembros de esas milicias de la campaña -que eran indudablemente miembros de las clases populares- expresaran a través de la organización militar de la que forman parte sus intereses autónomos de clase. ¿No es más sencillo pensar que sólo respondían a los intereses de clase de sus mandos, los cuales eran grandes propietarios rurales, y que esos mandos, antes que “interpretar” a los pobres peones o clientes políticos, procuraban “interpretar” las apetencias de poder -absolutamente lógicas, por otra parte- de los estancieros? Más aún si se reconoce “el advenimiento de la campaña” al quehacer político, uno de los rasgos que ejemplifica el triunfo del capitalismo rural

escaso de mano de obra dócil frente al trabajador, que aspiraba a ser libre. Véase también su ya citada *La expansión ganadera* . .

³¹³ Rosa, José María, *Historia Argentina*, pág. 136, tomo IV. Obsérvese también la curiosa deducción de Héctor J. Inígo Carrera en el artículo ya citado Cuando Bustos mandaba en Córdoba: “Las levas y movilizaciones entre los pobladores cordobeses para nutrir los contingentes militares y las montoneras, hacen pasar a primer plano a las masas rurales y a los sectores populares urbanos. Nuevos ejércitos integrados por peonadas, campesinos, artesanos y gente pobre, comienzan a participar del poder, haciéndose sentir de alguna manera en el concierto nacional.” (Pág. 13.) De que el ejército es de carácter popular por su reclutamiento no puede deducirse que sus miembros “participan en el poder.” En todo caso, la “participación” podía fundarse en otros rasgos, y no precisamente en el citado.

sobre el urbano. Además, ¿el “advenimiento de la campaña”, no era simplemente el advenimiento de uno de los sectores de la clase “decente” -cuyo aval político y económico se situaba en el dominio de la campaña de Buenos Aires? ¿Con qué medios organizativos autónomos, finalmente, las clases populares Podrían haber garantizado o al menos presionado a su conducción básicamente oligárquica para hacer respetar sus intereses particulares?

Es claro, a estos interrogantes se podrían responder que los intereses de los terratenientes coincidían con los de sus peones. Pero esta hipótesis es poco sostenible, porque la captación de mano de obra por la fuerza, la disciplina en el trabajo dentro de la estancia, el control estricto de las actividades del peón en otros aspectos que no eran los específicos del trabajo, el monto de los salarios, y la formación de fuerzas militares o paramilitares, configuran un conjunto de elementos en que ambas partes -estancieros y peones- debían inevitablemente chocar.³¹⁴ Es más plausible pensar que ese apoyo a la política oligárquica contó con el aporte de una heterogénea y extensa clase media tradicional³¹⁵, constituida por pequeños arrendatarios, capataces, pequeños ganaderos

³¹⁴ En el ya citado *Expansión ganadera . . .*, Halperín Donghi hace un terminante análisis de la política seguida por los gobiernos de Buenos Aires entre 1820 y 1852 en materia de orientación económica y social. Allí demuestra que los intereses del sector terrateniente monopolizaron la preocupación gubernamental. Por la extracción social de los caudillos podemos inferir que eso debe de haber sucedido también en los otros casos, con excepción de Güemes y Artigas al filo de su derrota

³¹⁵ Torcuato Di Tella ha llamado la atención acerca del papel estratégico que pueden haber desempeñado los estratos medios en las sociedades del tipo tradicional. Véase *Una teoría sobre el primer impacto de la industrialización*, Documento de Trabajo del ITDT, 21 edición, 1968.

y agricultores, pulperos -todos ellos dependientes en alguna medida del gran propietario rural- a los que se sumaron los quinteros, matanzeros y artesanos -estos últimos esperanzados en una política proteccionista-, en el sector urbano. No es tampoco difícil predecir que todos ellos, en variable proporción, tuvieran una rivalidad latente o manifiesta, pero en cualquier caso intensa, contra los “decentes de la ciudad”, más comprometidos con su actividad comercial. Kossok recuerda a este respecto la situación de los artesanos: “Si la nobleza terrateniente formaba la intangible ‘elite’ política, en cambio la burguesía comercial, organizada en sus Consulados, personificaba la competencia inmediata y peligrosa, y en sus manos estaba el modificar sensiblemente el mercado para la artesanía.”³¹⁶

Los datos de nuestro trabajo, aunque en gran parte conocidos, ofrecen una sistematización adecuada para engazarlos en un esquema como el desarrollado hasta aquí. Si, como hemos visto, los caudillos fueron todos miembros de la clase decente y grandes terratenientes; si desempeñaron, ellos y sus antepasados inmediatos, roles ocupacionales reservados tradicionalmente a la clase decente y, además, en un todo congruentes con la condición de propietario, será un poco difícil concebir que la movilización popular que utilizaban se ejerciera para satisfacer otros intereses -políticos, culturales y económicos- que los del sector social del que formaban parte. Un sistema de prueba paralelo -y no encarado en este trabajo- consistiría en realizar un análisis de contenido del conjunto de sus disposiciones de gobierno. Habría pocas

³¹⁶ Kossok, op. cit., pág. 110.

dudas -salvo en el caso de Artigas en su última etapa y acaso en el de Güemes, también hacia el final, cuando ambos agotan su contacto con el sector oligárquico- que esas pruebas serían totalmente compatibles con su condición de miembros conspicuos de las oligarquías regionales. Es decir, las disposiciones de gobierno tomadas por los caudillos mostrarían seguramente que no ofrecieron reivindicaciones relacionadas con la actividad productiva de sus seguidores populares. Veamos, por ejemplo, algunas medidas encaminadas a dominar la mano de obra del hacendado y, fundamentalmente, a disminuir la posibilidad de regateo del asalariado. Una de las herramientas jurídicas utilizada con este propósito consistía en obligar al gaucho libre a poseer una “papeleta de conchabo” que certificaba su relación de trabajo con un patrón individualizable. Esta herramienta fue utilizada asiduamente con obvios propósitos persecutorios: o se obligaba al gaucho a someterse al propietario rural poderoso, o se lo llevaba por la fuerza a integrar las milicias armadas. Así, Ramírez impuso, entre otras disposiciones y (como antes Pueyrredón en Buenos Aires, Artigas en la Banda Oriental, San Martín en Cuyo) “la papeleta de conchabo a la plebe rural.”³¹⁷ En uno de los primeros documentos de Ibarra, después de haber reasumido la gobernación en 1832, se establece que: “En la provincia de Santiago no se admiten hombres sin oficio, industria o destino conocido; y todo aquel que se encuentre en ese estado será enviado a poblar las fronteras bajo la inmediata inspec-

³¹⁷ Halperín Donghi, *Surgimiento...*, pág. 129.

ción de sus respectivos comandantes.”³¹⁸ En otro texto legislativo Ibarra señaló que “. . . no se admitirían vagos ni individuos sin profesión. Los vagos serían enviados a la frontera, los ebrios sufrirían pena de 500 azotes y de reincidir en su actitud serían enviados a fortines; los que alberguen malhechores en sus campos serían obligados a venderlos, quedando su fortuna a disposición del Estado. . .”³¹⁹ “Otro patriota federal -apunta Coni- (...) también persiguió al gaucho con tanto celo como los inmundos salvajes unitarios. Un decreto de 1828 conminaba con arresto y trabajo forzado en obras públicas a toda persona conchabada que no tuviera libreta de su patrón, y no fue este el único decreto de ese tenor.”³²⁰ “Rosas aplicó la ‘Ley de Oliden’, de 1821, llamada ‘ley de vagos’, por la cual el hombre de campo que no tuviera en regla la papeleta de trabajo de su patrón era detenido y obligado a prestar servicio en los cuerpos de la frontera, organizados por los terratenientes y puestos a su servicio...”³²¹

Como se observa, todos los caudillos comprometidos con la toma de esta medida profundamente impopular militan entre los más grandes.

El elemento espectacular y exterior de la participación popular ha ocultado -a la vista entusiasta y poco analítica de aquellos apegados a la experiencia política actual- el carácter

³¹⁸ Figueroa, Andrés A., *La autonomía de Santiago del Estero y sus fundadores*, Sgo. del Estero, Fortunato Molinari Editor, 1920, pág. 84.

³¹⁹ Puentes, Gabriel A., *Juan Felipe Ibarra (1828-1832)*, Bs. As., Talleres Gráficos Peuser, 1944, pág. 143.

³²⁰ Citado por Milciades Peña en *El paraíso terrateniente*, Bs. As., Ediciones Fichas, 1969, pág. 64, nota.

³²¹ Paso, Leonardo, *Rosas, realidad y mito*, Bs. As., Ed. Fundamentos, 1970, pág. 326.

oligárquico del liderazgo caudillista y sus relaciones con una clase de la cual constituían únicamente una solución política históricamente condicionada. De esa participación popular se han extrapolado significaciones políticas que no son congruentes con la extracción social de los caudillos. Como resultado, si, a pesar de la prueba provisoria y parcial que se ha aportado, se sigue sosteniendo que los caudillos terratenientes representaron a las masas desposeídas del campo y la ciudad, entonces habría que explicar, muy cuidadosamente, cómo es posible que pudo ocurrir ese fenómeno, siendo que sus intereses ostensibles parecen decididamente contrapuestos.

3. Las diferencias regionales

Las diferencias socioeconómicas y militares de carácter interregional contribuyen a esclarecer el contenido y el alcance de los conflictos y las alianzas, no sólo entre las provincias, sino también dentro de cada una. Así, por ejemplo, el tono extremista-popular que adquiere el liderazgo de Artigas sólo puede comprenderse incorporando al análisis los conflictos interregionales con Buenos Aires y con el Imperio Portugués. Esta situación de guerra total y permanente induce una movilización también total de los recursos disponibles, aún de las masas indígenas. Como consecuencia, la intensa movilización política de las clases populares y la extrema precariedad de medios, llevan a una radicalización del movimiento, sin la cual, por otra parte, la resistencia al invasor portugués o porteño sería imposible. Esta radicalización

política -fruto de una especie de “comunismo de guerra”- es mirada con mucha aprensión y creciente recelo por los caudillos sólidamente instalados bajo una de las fracciones de la clase decente local. En la zona de Salta, Güemes patentiza una situación similar, aunque sin llegar al extremismo populista de Artigas. No es por casualidad que también Salta presente en ese momento un cuadro de guerra generalizada. Pero la Banda Oriental agrega a esa peculiaridad militar y geopolítica, la de ser una región cercana y potencial y peligrosamente competidora, tanto por su puerto como por su riqueza ganadera, de la provincia de Buenos Aires, muy interesada, por su parte, en ejercer algún control hegemónico sobre ella. Esta similitud de intereses (ambos compiten en el mismo mercado, el externo) impide alcanzar una política común; existe competencia, antes que complementariedad, como sucede con y entre las otras provincias.

Dentro de este cuadro, los caudillos expresan un intento político autoritario³²² -no sólo respecto de las otras clases y fracciones, sino dentro de la propia clase decente- encaminado a eludir la hegemonía de las otras oligarquías y a crear las condiciones de la propia, allí donde fuera posible. Cuando el caudillo agota esta veta para concitar lealtades sin alcanzar su objetivo, y persiste, sin embargo, en el módulo de comportamiento político que le dio origen, es finalmente abandonado por la oligarquía que lo llevó al poder. Güemes y Artigas, los dos caudillos más avanzados en instrumentar la

³²² Es autoritario porque no existe un sistema de normas aceptado por la totalidad del grupo -en este caso la clase- para dirimir la elección de las *élites* y los programas políticos alternativos.

participación popular, fueron apoyados en su emergencia como líderes por sus respectivas oligarquías. El primero incluso recibió el aliciente inusitado del Directorio y, según el autorizado testimonio de Halperín Donghi³²³, por él se mantuvo más tiempo de lo esperable, si se tiene en cuenta la oposición interna. Sin embargo, ambos no resistieron la indiferencia de su clase cuando ésta se hizo evidente. Gorriti y Rivera, reemplazando a uno y otro, encontrarán, con altibajos, alguna forma de compromiso y se convertirán en herederos del sector derrotado.

4. La oposición ciudad-campaña

Los datos que hemos reunido permiten comprobar también el arraigo rural de las familias de los caudillos y, naturalmente, de ellos mismos, con excepción de Ferré. Arraigo rural que se origina no en el hecho de haber nacido en la campaña -aunque ese es el caso en la mayoría- sino en que el enclave social se realiza a través de actividades e intereses del sector agropecuario. Esto permite reivindicar también la oposición ciudad-campaña como un elemento explicativo de importancia en la aparición de los caudillos. La guerra revolucionaria provoca un reajuste interregional, obtura el mercado alto peruano, reorienta la producción en muchos casos, potenciándola o disminuyéndola (y, por lo tanto, enrique-

³²³ Ver su ya citado artículo *El surgimiento de los caudillos...* Llamativamente, tanto Artigas como Güemes aparecen en la primera década revolucionaria (1810-1820), cuando la lucha por la independencia es intensa y la militarización máxima, y terminan su carrera política a la finalización de la misma década.

ciendo o empobreciendo) y lesiona, considerablemente, la red comercial heredada del virreinato. Este mismo proceso replantea, en los niveles económico y político, el carácter de las relaciones preexistentes entre el campo y la ciudad. Obviamente, el contenido y la orientación del liderazgo del caudillo debe reflejar aspectos fundamentales de esa nueva situación, en beneficio sin duda del primero.

Las cifras del *cuadro 15* muestran en cada provincia el volumen de población correspondiente a la ciudad y al resto, que consideramos como de la campaña. Evidentemente, en ese “resto” existieron algunas otras aglomeraciones capaces de conformar lo que en esa época constituía una ciudad. Aunque no tenemos los datos, por la dimensión demográfica de las ciudades-capitales podemos decir que debían ser sólo algo más que caseríos. Si se acepta esta presunción, la magnitud, tanto de la población urbana, como de la rural, y, por lo tanto del total de población, es extraordinariamente pequeña. El hecho, además, de que esa magnitud demográfica se viera diseminada a lo largo de un área extensísima, tendió a acentuar los fenómenos de “ruralismo.” Es notable también el desnivel existente entre la población de la ciudad y de la campaña. Esto, sin duda, parece normal para la época, no sólo para nuestro país, sino para el mundo. Es decir, todos los países mostraban un volumen demográfico mucho mayor en las zonas rurales. Pero en aquellos avanzados no sólo la densidad era elevada, así como lo era el número de aglomeraciones legítimamente urbanas -con las implicaciones sociales que ello significa- sino que esas aglomeraciones y principalmente las ciudades importantes, reunían una masa

urbana compacta. Mientras las provincias consignadas en el cuadro -con excepción de la Banda Oriental llegaban a totalizar 768.000 habitantes en 1839, según Diego G. de la Fuente³²⁴, Gran Bretaña alcanzaba en 1760 los 8,3 millones, Francia 21, y España 9, de acuerdo con aproximaciones de G. D. H. Cole³²⁵. Hacia 1831, este mismo autor³²⁶ señala que París tenía casi 800 mil habitantes, Londres más de un millón y medio, Nápoles 354 mil, Dublín 227 mil, Madrid 205 mil, Filadelfia 167 mil, Varsovia 151, Roma 128 mil. . . Estas menciones, dadas al azar, dan una idea de la diferencia de base demográfica -advertida sagazmente por algunos “doctorcitos” argentinos en el siglo pasado- en que se apoyaban los fenómenos políticos nacionales y regionales. Además, una, proporción difícil de medir, pero en la mayor parte de los casos considerable, era población formada por negros, mestizos e indios, excluidos de toda participación política como no fuera la de servir de carne de cañón. Tulio Halperín Donghi dice que: “La mano de obra negra se hizo dominante” en el Litoral en ascenso de principios del siglo XIX³²⁷. El mismo autor señala, que “en las estancias [del Litoral] los indios de Misiones son insólitamente numerosos”; en “Salta y Jujuy, son los indios chiriguano y chanés, los que, todos los años, surgen de la selva chaqueña para participar en la zafra y confección de azúcar. . .”³²⁸ Halperín Donghi recuer-

³²⁴ Citado por Maeder, Ernesto J. A., *Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869*, Eudeba, 1969, pág. 21, nota.

³²⁵ Cole, G. D. H., *Introducción a la historia económica*, México, FCE., 1957.

³²⁶ *Ibíd.*, Apéndice estadístico.

³²⁷ Halperín Donghi, *El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX*, pág. 65.

³²⁸ *Ibíd.*, pág. 64.

da también que en Buenos Aires las castas constituyen el 30 % en 1807 y que “en el Tucumán, en 1776, los negros y mulatos forman el 44 por ciento de la población total; en Mendoza, en 1802, son el 30 por ciento.”³²⁹

CUADRO 15
POBLACION DE LA CAPITAL Y POBLACION
RESTANTE EN CADA PROVINCIA

Caudillo	Provincia	Población de la Capital	Población restante	Año de las cifras

Aráoz	Tucumán	4.137	20.014	1812
Artigas	B. Oriental	Sin datos	Sin datos	
Benavídez		San Juan	8.353	
	51.966	1869		
Bustos	Córdoba	14.187	88.061	1839
Ferré	Corrientes	5.382	56.400	1841
Güemes	Salta	5.093	8.434	1801
Heredia, A.		Tucumán	16.822	
	41.054	1845		
Ibarra	Sgo. del Estero	8.365	38.005	1819
López	Santa Fe	a 6.980		
	1816/7			
		b 5.115	2.906*	
Peñaloza	La Rioja	4.489	44.257	1869
Quiroga	La Rioja	4.985	29.446	1855

³²⁹ *Ibíd.*, pág. 66.

Ramírez	Entre Ríos	3.625**	16.431	1820
Rivera	B. Oriental	Sin datos	Sin datos	
Rosas	Bs. As.	62.228	80.729	1836
Varela	Catamarca	5.718	74.244	1869
Taboada	Sgo. del Estero	8.498	124.400	1869
Urquiza	Entre Ríos	4.420**	43.316	1849
Aldao	Mendoza	8.641	38.837	1857

b: Rosario

* Datos incompletos

a: Santa Fe, ciudad

**Concepción del Uruguay

***Cifra de 1801.

Fuente: Maeder, Ernesto J. A. "Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869", EUDEBA, 1969. Cifras extraídas de diferentes lugares.

Estas proporciones disminuyen notablemente la cantidad de personas o familias que originalmente -según las cifras del cuadro 15- podían participar en la vida política en los niveles más altos. En efecto, si tomamos una provincia como Córdoba, por ejemplo, hallamos que la población total -según el cuadro 15- es de 102.000 habitantes. Calculando un 25 por ciento de negros, indígenas y mestizos, la población blanca -única que podía intervenir en la política activa- se reduce a 75 mil personas. Considerando que las clases altas representen un 1 por ciento -quizás menos- encontramos que los miembros habilitados socialmente para ocupar las posiciones relevantes en el sistema de poder suman 750 personas. Si, finalmente, admitimos que de este total la mitad son niños

(375), y del resto, también la mitad son mujeres (127), sólo 127 adultos varones son, socialmente, candidatos posibles a los altos cargos del poder. Indudablemente, en los sectores medios de mando, la incorporación de la clase media tradicional aumenta considerablemente el número de postulantes. No obstante la fantasía que, hasta cierto punto, denuncian estos casi satánicos cálculos, dan una idea acerca de la magnitud y los límites de la participación política, y explican en parte por qué la lucha por el poder se reparte entre unas pocas familias, muchas veces emparentadas entre sí, cuyos apellidos, además, se repiten llamativamente a lo largo de la historia. Todos nuestros caudillos, con excepción de López, pertenecen a ese reducido círculo de familias. De allí también que, muchas veces, la lucha intraclase tome la forma de una lucha inter³³⁰ y aun intra-familiar. Pero aparte del problema generado por la escasa densidad demográfica, y de su influencia en la magnitud del mercado (tanto de bienes como de mano de obra) y, en general, en el sistema de relaciones sociales, tiene importancia insistir en el carácter dependiente del sector urbano, que en Europa fue el centro, primero, de la revolución comercial, y, después, de la revolución industrial, procesos ambos que implicaron la emergencia de nuevas clases y de formas de lucha política

³³⁰ Recuérdense las terribles luchas dentro de la oligarquía terrateniente riojana, de las que da un buen testimonio Pedro De Paoli en su *Facundo*, especialmente en el capítulo I. Los Ortiz de Ocampo, los Dávila y Quiroga pelean ferozmente entre sí por el dominio de la provincia. En un encuentro personal, Quiroga parte de un sablazo la cabeza de Miguel Dávila (véase la pág. 73). Para una situación similar en Tucumán, véase el tomo II de las *Memorias del Gral. Paz*, Bs. As., Ediciones Estrada, 1957, pág. 120.

características de la sociedad moderna. En este sentido opina Kossok: “En Hispanoamérica, la ‘ciudad’ (ciudad o villa) desempeñó una función muy distinta a la de su predecesora europea: en su seno no se desarrollaba ante todo la actividad comercial y artesanal, sino que era en primer lugar el centro urbano de colonización, y su estructura, según las leyes de la corona, se sustentaba en el latifundio feudal, es decir, en la aristocracia colonial.”³³¹

5. Conflictos inter-caudillos

Pero la relación urbano-rural, con la que comenzamos estas escabrosas estimaciones, es uno de los elementos para explicar el conflicto político que expresa el caudillismo dentro de la propia región o provincia. El *cuadro 16*, en cambio, resume los conflictos intercaudillos, es decir, interregionales. La línea diagonal de números ceros separa dos partes simétricas e iguales de esas relaciones, de modo que suprimimos la inferior para trabajar exclusivamente con la superior, que repite a la primera. Hemos establecido allí que las relaciones posibles son de guerra, hostilidad latente, amistad e indiferencia. Obviamente, estas relaciones no hacen referencia a sentimientos, sino a contactos políticos reales, avalados por documentos. Cuando la relación es imposible porque los caudillos considerados vivieron en momentos históricos diferentes o tuvieron una actuación política descollante en períodos distintos, aplicamos la categoría “no contemporáneo.” Además, allí donde hubo primero relación de amistad

³³¹ Kossok, op. cit., pág. 198.

(caso López, Ramírez, Artigas), seguida de guerra, consideramos a ésta más significativa y así lo consignamos en el cuadro. Vemos entonces que de 153 relaciones posibles, sólo 88 (números en negrito) son realmente efectivas.

Entre éstas 36 son de indiferencia, debido sin duda a la lejanía del teatro político en que ambos actuaban, de modo que no podían generarse relaciones de hostilidad o amistad. De las 47 relaciones restantes (deducidas las 36 de indiferencia), 21 fueron de guerra, 9 de hostilidad latente (en general, no llegaron a la guerra debido a la carencia de fronteras comunes), y 22 de amistad. Estos elementos de juicio parecen apoyar la idea de que existió un complicado “equilibrio regional”, del cual el conflicto “provincias-Buenos Aires” es sólo una parte.

Inclusive el triunfo de Buenos Aires sólo puede explicarse -aparte su indudable potencialidad económica y geopolítica a la renuencia con que las provincias encararon una lucha unida y frontal contra el centralismo bonaerense -y no meramente “porteño.” Por, un lado, los caudillos carecían de fuerza para dar a la unidad un impulso decisivo; por el otro, ellos y, a través de ellos, las provincias que representaban -estaban minados en su capacidad para realizarla debido a la virulencia de sus conflictos con otros caudillos y provincias. En esas condiciones, el arbitraje interesado de Buenos Aires decidía la lucha y consolidaba su supremacía. Y en este punto fundamental coincidieron Pueyrredón, Rosas y Mitre, para citar los ápices de políticas en apariencias muy diferentes.

Cuadro 16
RELACIONES ENTRE CAUDILLOS

	A	A	B	B	F	G	H	I	L	P	Q	R	R	R	V	T	U
A																	
	r	r	e	u	e	ü	e	b	ó	e	u	a	i	o	a	a	rl
	á	t	n	s	r	e	r	a	p	ñ	i	m	v	s	r	b	qd
	o	i	a	t	r	m	e	r	e	a	r	í	e	a	e	o	ua
	z	g	v	o	é	e	d	r	z	l	o	r	r	s	l	a	io
		a	i	s		s	i	a		o	g	e	a		a	d	z
		s	d				a			z	a	z				a	a
			e							a							
				z													
Araoz	0	5	3	3	3	1	3	1	5	3	3	5	5	3	3	3	3
3																	
Artigas	5	0	3	2	3	5	3	3	2	3	3	1	4	3	3	3	3
3																	
Benavides	3	3	0	5	5	3	6	5	5	1	3	3	5	4	1	3	3
5 4																	
Bustos	3	2	5	0	2	4	3	4	4	3	4	1	5	4	3	3	3
5																	
Ferré	3	3	5	2	0	5	5	5	1	5	5	5	4	1	5	5	1
5																	
Güemes	1	5	3	4	5	0	3	4	5	3	3	4	5	3	3	3	3
3 3																	
Heredia	3	3	6	3	5	3	0	6	2	3	3	3	5	4	3	3	3
3 5																	

EXTRACCIÓN SOCIAL DE LOS CAUDILLOS

Ibarra	1	3	5	4	5	4	6	0	2	3	4	1	5	4	3	35
	5															
Lopez	5	2	5	4	1	5	2	2	0	3	2	1	2	4	3	32
	5															
Peñaloza		3	3	1	3	5	3	3	3	3	0	4	3	5	1	41
	4	1														
Quiroga		3	3	3	4	5	3	3	4	2	4	0	3	5	4	33
	3	4														
Ramírez		5	1	3	1	5	4	3	1	1	3	3	0	5	1	33
	3	3														
Rivera	5	4	5	5	4	5	5	5	2	5	5	5	0	1	5	31
	5															
Rosas		3	3	4	4	1	3	4	4	4	1	4	1	1	0	13
	1	4														
Varela	3	3	1	3	5	3	3	3	3	4	3	3	5	1	0	14
	1															
Taboada	3	3	3	5	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	1	02
	3															
Urquiza		3	3	5	3	1	3	3	5	2	4	3	3	1	1	42
	0	5														
Aldao	3	3	4	5	5	3	5	5	5	1	4	3	5	4	1	35
	0															

Código: 1, Guerra; 2, Hostilidad latente; 3, No contemporáneo; 4, Amistad; 5, Indiferencia; 6, Sin datos.

El liderazgo rosista, en particular, significó la subordinación de los caudillos regionales y la consolidación de un centro hegemónico vigoroso cuyo asiento no podía ser otro

que la ciudad de Buenos Aires y su hinterland. De ahí que Germani, en la ya citada periodización³³², incluya al rosismo en el período de la “autocracia unificadora”. Esto no implica despojar, ni reducir, las fuertes e inevitables adherencias regionales y de clase que contenía ese liderazgo. La constitución de un poder central dominante -requisito indispensable para la emergencia de una nación- requiere necesariamente asentarse en la región demográfica y económicamente más dinámica, y en aquella clase que posee o está en trance de alcanzar los resortes básicos del capital social. Como en la Argentina del siglo XIX el capital social fundamental era la propiedad territorial, una de cuyas manifestaciones más notables era el control del comercio exterior, a fin de garantizar el mercado internacional para los productos agropecuarios (señaladamente, el cuero), la única clase en condiciones de llevar adelante un proyecto nacional era el sector terrateniente de la región geopolítica y económicamente más poderosa: Buenos Aires. Rosas era, al mismo tiempo, miembro conspicuo y portavoz y estrategia político de esa clase. Aceptada esta perspectiva histórica, no parece paradójico concebir que el centralismo directorial, el rosismo y el período denominado de la organización nacional, que podemos situar en los inicios de las “grandes presidencias” (1862), constituyen aspectos políticos diferentes, sólo superficialmente contradictorios, de un mismo intento hegemónico, instrumentado por la misma región y en beneficio de la misma clase.

³³² Ver Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Ed. Pardo, 1962, pág. 217.

Para citar el ejemplo ya mencionado: en general, Pueyrredón y Rosas, Rosas y Mitre, son interpretados como personeros de relaciones políticas opuestas, lo que es cierto. Sin embargo, respondían a estímulos de la misma clase social hegemónica,³³³ aunque el complejo global de grupos sociales que encabezaba -debido a modificaciones económicas y sociales que, no obstante, no la afectaron- hubiera alterado su composición. En este sentido, las formulaciones políticas de esos tres próceres, si bien indudablemente diferentes, seguían las mismas líneas de fractura del sistema de clases prevalenciente. Por eso pueden considerarse opuestas sólo como expresión de fracciones de clase y de elites que se disputan la orientación política del prócer.

Pero ¿cómo explicar que los personeros políticos de una misma clase se hallen enfrentados en un conflicto virulento? Es que las estrategias políticas de una clase se canalizan a través de grupos políticos (elites) diferentes, cuyo grado de oposición varía según la oposición de las otras clases, la fractura de los intereses sectoriales internos, e inclusive, según complejos familiares opuestos, allí donde los grupos políticos y económicos dominantes son relativamente pequeños. Estas oposiciones internas son muy diferentes en sus consecuencias a las que pueden generar los grupos políticos que responden a clases distintas. Por lo tanto, el triunfo y la real puesta en práctica de algunas de las distintas estrate-

³³³ En 1820 Rosas reprime el levantamiento federal y dorreguista de Pagola. Rosa explica así el hecho: "pero el futuro caudillo federal [Rosas] simpatizaba entonces, como todos los estancieros de Buenos Aires, con los directoriales. Había apoyado la elección de su jefe y amigo Martín Rodríguez." (*Historia Argentina*, tomo III, pág. 286, nota).

gias en juego, depende de la relación de fuerza de los intereses sectoriales dentro, de la misma clase. Esto explica la oposición tenaz, violenta, de los grupos políticos que compiten por el poder con proyectos inconciliables y, simultáneamente, la defensa -sólo en apariencia paradójica- de los mismos intereses de clase.

Aquí estamos suponiendo una hipótesis de alcance más general: que cada clase tiene siempre diferentes alternativas. políticas, muchas veces excluyentes, para alcanzar lo que presume el triunfo -que puede ser derrota- en la lucha empuñada. Es esto lo que impulsa la lucha intraclase. Es decir, sólo en situaciones excepcionales una clase tiene ante sí una clara instrumentación de su comportamiento político.³³⁴ De ahí que el triunfo dependa de la solvencia organizativa y de la clarividencia de la elite para evaluar los elementos de la situación política y económica específica, así como, desde luego, de elementos estructurales y de la capacidad de las elites rivales.

A veces, las interpretaciones y orientaciones disímiles elaboradas por *elites* de una misma clase están relacionadas, con el reclutamiento diferencial de sus miembros y por tradiciones culturales distintas. Pero, como señalamos, es muy posible que estén también relacionadas con cambios de matices (fracturas sectoriales) en la estructura interna de la clase a la que representan y pertenecen. Es lo que sucedió, según todos los indicios, con la oligarquía bonaerense que comen-

³³⁴ Esta situación de cristalización política, en que no hay más que una alternativa puede ser válida no sólo para una clase. En el plano de las medidas económicas, la situación puede plantearse en tales términos. que cualquiera sea la clase que se halle en el poder, la estrategia sea similar.

zó la revolución de Mayo, cuya conformación estaba teñida de rasgos fuertemente burgueses derivados de su importante actividad comercial. El mismo desarrollo de la revolución, sin embargo, minó las bases no sólo de su desarrollo ulterior, sino aun de su sustentación comercial, lo que hizo que predominaran cada vez más los rasgos conectados con sus actividades rurales, en constante ascenso.³³⁵

Esta transformación impulsó el progresivo deterioro de la *elite* intelectual revolucionaria. Vieytes, Belgrano, Moreno, Rivadavia, son quizás los ejemplos más claros de ese grupo político que encabezó un movimiento de transculturación ideológica, expresado en la adopción del modelo burgués europeo (francés e inglés) para el desarrollo social americano. Como esa burguesía era aquí de muy reciente formación, y sólo existía más vigorosamente en el grupo comercial porteño, contaminado, no obstante, por sus vinculaciones terratenientes, el modelo tuvo una vida corta, aunque mucho más larga de lo previsible si tenemos en cuenta la carencia de bases estructurales sólidas.

Esta pervivencia se demuestra por el hecho de que esa *elite* política de formación intelectual prolonga su actividad hasta la caída de Rivadavia. Con él y su desesperado intento de hegemonía nacional -que ponía en peligro la propia integridad oligárquica- el intento de centralización hegemónica de esa clase pasa a manos del grupo político rosista, el cual elabora y pone en práctica un programa distinto, al tiempo que derrota al grupo federal doctrinario, mucho más antiguo. Los intelectuales desaparecen de la escena política y, con

³³⁵ Ver los trabajos ya citados de T. H. Donghi

ellos, los resabios, en el poder, de la transculturación ideológica iniciada bastante antes de la revolución. No deja de ser importante subrayar que esa transculturación ideológica implicó una fórmula que superaba con creces los estímulos de la realidad social en que se movía la elite. Es decir, iba mucho más allá del marco estructural en el que ella estaba inscripto.³³⁶

La burocracia política de formación intelectual -esa costra que ejercita la ingenua pretensión de independencia, casi seguro inconsciente, respecto de sus raíces clasistas- deja paso a la acción directa de los hacendados en el ejercicio del poder, tal como lo muestran los cuadros de este trabajo. Si esta derrota de las elites políticas fue fácil en las provincias donde prácticamente no existían, en Buenos Aires demandó más tiempo. Aquí fue perdiendo más lentamente su conexión con los grupos de clase hegemónicos al intentar una política incompatible con sus intereses. Es que las elites políticas no tienen intereses propios duraderos, sino en sentido limitado, como cabeza de una burocracia que debe “leer” las impulsiones latentes de las clases y los complejos institucionales que gravitan en la sociedad.

A diferencia de las elites de ese tipo, los caudillos tienen o responden a intereses precisos de la estructura económica -característicamente ruralista- y a un apetito igualmente preciso y ampliamente justificado -si tenemos en cuenta su ex-

³³⁶ Con esto indicamos que no existe una correspondencia biunívoca entre estructura y superestructura. No obstante, conviene postular, inicialmente, esa correspondencia como hipótesis de trabajo u orientación heurística, sin implicar en su utilización ningún nexo causal o relacional previo.

tracción social- para ejercer el poder sin molestos intermedios políticos. Esto es mucho más fácil de lograr porque la participación política plena está reservada a unas pocas familias -que son las constituyentes de la clase “decente” o alta³³⁷, porque la militarización es elevada, debido a la revolución; y, finalmente, porque la lucha política a secas es muy reciente y no existen prácticamente grupos políticos profesionales.³³⁸

Sin embargo, los intelectuales políticos de menor gravitación no desaparecen por completo. Miembros conspicuos de la clase decente son ubicados en un lugar subordinado, como asesores y escribas del caudillo, cuyo poder, por definición, elimina la posibilidad de un conflicto institucionalizable, aún dentro de los límites fijados por la clase hegemónica. No es ocioso ahora volver al *cuadro 16* para espigar algunas relaciones sorprendentes si se las examina desde lo que es moneda habitual en la interpretación de los caudillos. Si tomamos al Chacho Peñaloza, por ejemplo, observamos que de nueve relaciones posibles, dos fueron de indiferencia, lo que se explica si consideramos que se refieren a Ferré y Rivera,

³³⁷ Las clases populares, insistimos, sólo actúan como clases “apoyo.” En este sentido “participan,” pero no están movilizadas según las pautas de un comportamiento político autónomo. Quizás sea más exacto intercambiar los términos: son clases movilizadas que no tienen ninguna participación en el poder, aunque intervienen en la lucha política decisivamente

³³⁸ Después de Caseros reaparecen los políticos “profesionales”, reclutados casi siempre en los sectores pauperizados de la clase alta. Sarmiento y Avellaneda son dos ejemplos. La política es una vía para recuperar fortuna. No fue el caso de Sarmiento, pero sí el de Avellaneda. Durante la revolución se produce muchas veces el caso inverso: hijos de familias, florecientes dilapidan su fortuna (Belgrano) y frecuentemente su vida en la lucha política.

caudillos ambos que operan en un escenario muy distante al suyo. De las siete relaciones restantes, el Chacho llega a la guerra -o es llevado a ella- en cuatro (lucha contra Benavídez, Rosas, Aldao y Taboada), y mantiene tratos amistosos con tres (Quiroga, Urquiza y Varela). Este último fue lugarteniente suyo, como él lo fue de Quiroga. Cuando éste muere, el Chacho se independizará y actuará primero como antirrosista y luego como antimitrista.. Que este antirrosismo no es una actitud personal lo demuestra el comportamiento de otros caudillos que se formaron a la sombra de Quiroga, como Tomás Brizuela, a quien no incluimos en este estudio. Este caudillo, “obsecuente de Rosas,” según José María Rosa, se une a la Coalición del Norte en 1840 -donde también lucha Felipe Varela- que se halla inspirada por los unitarios. “Además del prestigio como lugarteniente de Facundo, tenía Brizuela en La Rioja el ejército más numeroso y el mejor armado de la Coalición y la oficialidad más destacada.”³³⁹ Junto con Ferré, Rivera y Urquiza, los tres caudillos mencionados podrían formar el grupo de federales que se opusieron militarmente a Rosas desde sus provincias, a pesar de que el último fue, durante diez años, su represor oficial sobre Corrientes y la Banda Oriental.

Otro caso interesante es el de Estanislao López. De catorce relaciones posibles, cuatro son de indiferencia (Aráoz, Benavídez, Güemes y Aldao). De las restantes, seis son de hostilidad latente, en ocasiones cercanas a la guerra (como ocurrió con Artigas y Quiroga), dos son de guerra (contra Feixé y Ramírez), y sólo dos de amistad (con Bustos y Rosas,

³³⁹ Rosa, op. cit., t. IV, pág. 456.

si bien las relaciones con éste fueron muchas veces muy tensas).

Rosas, por su parte, mantuvo seis relaciones de guerra sobre trece posibles. Sus adversarios fueron Ferré, Rivera, Felipe Varela, el Chacho Peñaloza, Urquiza, y, antes de ser caudillo -o cuando comenzaba a serlo- Ramírez, con quien la rivalidad fue sólo indirecta.

6. Síntesis conceptual

La utilización de los elementos teóricos expuestos permite ofrecer un cuadro general que condiciona el surgimiento de los caudillos.

En el período de la conquista y la colonización, la burocracia española se convirtió en la dominadora del poder y en la distribuidora, tanto de las fuerzas productivas como del excedente económico. Esto dio origen a un sistema de clases que tuvo diferentes características según las particularidades de su emplazamiento regional. En la medida en que estos emplazamientos fueron elaborando trabajosamente un sistema productivo propio, crearon las condiciones para una independencia creciente, aunque relativa, respecto de la burocracia virreinal. Fuerzas sociales autónomas, resultantes de una dinámica interna -si bien dependiente de la trama de relaciones creada por el sistema global- comenzaron a gravitar en forma latente o manifiesta en el poder, pero sin dominarlo. Tanto la estructura de clases y la estructura económica interregional, ampliamente diferenciada, así como sus conflictos, estaban sometidos a la intervención y el arbitraje de la

estructura política prevaleciente en la colonia. La Revolución de Mayo, al eliminar esta última, dejó al descubierto el desarrollo de ambos tipos de conflictos. Así, el deterioro paulatino del poder central entre 1810 y 1820 es, al mismo tiempo, el requisito para la constitución de los poderes regionales o provinciales, ejercidos finalmente con total autonomía por el caudillo. El vacío institucional, la movilización política de las capas inferiores de la estratificación social, y la intensa militarización, fueron también efectos de la revolución y, desde otra vertiente, se unieron al desarrollo de los conflictos intra e interregionales, intra e interclase (conflictos entre clases de provincias diferentes), para generar el fenómeno de los caudillos. Esto importó la formulación de una alianza de clases que tuvo componentes y profundidad variables según cada región y provincia, pero que en casi todos implicó una clara participación popular, bajo la dirección política de uno de los sectores de la clase alta. Esta alianza, que tiene lugar en el contexto de un capitalismo ruralizado, cuyo flanco comercial y fundamentalmente urbano se halla gravemente afectado por la guerra de la independencia y la misma guerra civil, es lo que denominamos “populismo oligárquico.”

Oligárquico, por una parte, porque las decisiones políticas fundamentales se toman en el seno de un grupo de la clase alta, cuya base hegemónica se apoya preponderantemente en la explotación ganadera. Populista, porque si bien la participación de las clases inferiores es irrefutable -al menos hasta 1835- ella tiene lugar en el marco de un dominio, igualmente irrefutable, de la dirección oligárquica. Esta es la que fija metas y toma medidas, y es natural que, en unas y

otras, se cifren los intereses de la oligarquía provincial. Las clases populares operan de meros apoyo³⁴⁰ a esas decisiones capitales, en las que no tienen ninguna participación y sobre las cuales, por lo mismo, no pueden ejercer ningún control. ¿Cuáles son, entonces, las gratificaciones que justifican ese apoyo?

En primer lugar, la defensa del ordenamiento socioeconómico local contra las asechanzas de otras provincias económicamente competitivas y/o políticamente dominantes. La segregación que implicó el desarrollo del caudillismo tenía su fundamento en que cada provincia poseía un sistema económico relativamente autónomo (lo que no quiere decir carente de intercambio con otras regiones). El caudillo expresó políticamente las exigencias y la posibilidad de esa autonomía. Si la estructura económica local hubiera mantenido relaciones de complementariedad más intensas y vitales con el resto de las provincias, habría presionado hacia una unión, y, por lo tanto, a la dominación del caudillo regional, antes que provincial. Allí donde existió un atisbo geopolítico de complementariedad, como en el litoral, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, en su momento, coincidieron en una perspectiva política común, que fue rechazada de plano, como ocurriera otras veces, por su competidora más temible: Buenos Aires. Algo similar apuntó en el intento de Alejandro Heredia en el Noroeste. Lo que se obtuvo realmente fue una red de acuerdos -expresos o tácitos- que hacían posible una

³⁴⁰ Nicos Poulantzas, en su *Clases sociales y poder político en el estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1969, utiliza también este concepto, pero no compartimos su concepción teórica general.

unión laxa, corroída por los conflictos intraclase e interregionales, de los cuales aquéllos eran muchas veces su proyección. En esta lucha por la autonomía -que era un intento para preservarse, en la medida de lo posible, de la explotación de otras provincias- el caudillo contó con las reservas políticas desatadas por la revolución (movilización psicológica y militarización de las masas populares).

En segundo lugar, gravitó el hecho de que el sector dirigido por el caudillo se enfrentó con otra fracción de la misma clase. Su predicamento militar³⁴¹ y su influencia económica, confluyeron para que fuera visualizado como el “defensor de los pobres.” El caudillo percibió la potencialidad política de estos elementos y rompió el equilibrio intraclase utilizando las gratificaciones simbólicas que operaban en la masa, sujeta, también, a su influencia económica y militar directa.

En tercer lugar, y debido a las relaciones peculiares creadas por un capitalismo ruralizado -el punto de partida de la dependencia exterior argentina- las masas populares incluyen sectores de difícil delimitación por su heterogeneidad. Por un lado, los peones de la explotación ganadera, con su sujeción al dueño o al capataz, que, son, al mismo tiempo, oficiales militares o paramilitares del caudillo. Por otro, una población menos disciplinada, quizás más numerosa, y de orígenes diversos; la mano de obra libre, desocupada por la fractura del sistema de transportes; los agricultores (dueños, intrusos o arrendatarios), y los pequeños ganaderos, dependientes ambos de los terratenientes; finalmente, la trama

³⁴¹ Ver Halperín Donghi, *Surgimiento de los caudillos*, pág. 145.

comercial dependiente también de los grandes propietarios. La situación de inferioridad y sumisión de estos grupos, el aislamiento típico de toda población rural -agrandado en sus consecuencias por la escasa densidad demográfica- y las mismas condiciones de vida de esta última -además de la evidente heterogeneidad-, hicieron imposible una formulación política autónoma, siquiera embrionaria, para estas capas populares. Donde no hay elites dirigentes, no puede haber conciencia política genuina, es decir, unificada. Pero para que existan deben darse algunas bases estructurales capaces de generarlas. Si no las hay, el grado de conciencia política no alcanza la intensidad requerida para conformar la aparición de un liderazgo relativamente autónomo. En otras palabras, no hay condiciones para la autogeneración de elites capaces de formular estrategias políticas. Y donde no se crean esas condiciones, la “conciencia real” busca el sucedáneo de la conducción autónoma en otro grupo social. Esto es lo que preparó, junto con otros elementos ya indicados, al caudillo. Además, éste contó casi seguramente con importantes sectores populares urbanos, sobre todo entre los artesanos, interesados en proteger su sistema de producción de las otras regiones y principalmente de Buenos Aires.

Finalmente, la montonera del caudillo -cuando efectivamente la tuvo, porque, en contra de lo que se cree, no fue un fenómeno generalizado- se nutrió, en medida considerable, de una población marginal que encontró allí una forma de vida y a veces quizás una carrera.

Hasta aquí hemos hablado de “populismo oligárquico.” Pero su elaboración teórica guarda estrechas relaciones con

el populismo a secas, de evidente filiación burguesa. ¿Cuáles serían, entonces, las diferencias de estos dos populismos?

Básicamente, en que, confrontado con el populismo oligárquico, el populismo burgués comporta una colaboración más difícil con las clases populares, y en especial con la clase obrera, la que, obviamente, no participa en aquél. Hay más homogeneidad entre estas clases populares que la que existió entre aquellas que apoyaron a nuestros caudillos. Esto se trasunta en mayor conciencia social y, naturalmente, en organismos políticos o parapolíticos propios (sindicatos especialmente), sostenidos y dirigidos por una elite intelectual que trabaja intensamente en las formulaciones ideológicas y que ofrece una rica gama de equipos alternativos. Además, esas clases se mueven en el medio urbano, en áreas altamente concentradas, sobre las vías centrales de comunicación y control políticos, de modo que amenazan sobrepasar constantemente el compromiso plasmado en el populismo si la lucha se torna suficientemente violenta como para abrir la posibilidad de una acción independiente. Evidentemente, este tipo de conflicto sólo puede ocurrir allí donde el capitalismo de raíz industrial o, al menos, artesanal y comercial - como el del Renacimiento- ha alcanzado un cierto desarrollo.

Pero el populismo burgués se diferencia del oligárquico en otro rasgo esencial: ofrece gratificaciones tangibles a las masas -lo que no quiere decir que efectivamente las conceda en su totalidad, si triunfa- cuya participación impulsa necesariamente a la concesión de algunas y a veces importantes transformaciones estructurales. El desarrollo de los movi-

mientos “nacionalistas-populares”³⁴² son una buena prueba de este aserto. Hay pocas dudas, por el contrario, de que el populismo oligárquico, a pesar de su base popular, no mostró capacidad operativa para crear, ni para redistribuir riqueza.³⁴³ La participación popular tampoco impulsó en alguno de estos sentidos. Sólo sirvió para hacer posible la expoliación de un sector de la clase dominante; aquel opuesto al que orientaba el caudillo. En suma, estas diferencias están relacionadas, globalmente, con dos sistemas de clases totalmente distintos. En uno, que hunde sus raíces en el capitalismo ruralizado, una clase alta fundamentalmente terrateniente, aunque cargada de ligaduras y potencialidades burguesas, domina a una masa heterogénea de asalariados, servidores y esclavos, poco relacionados entre sí, a los que denominamos genéricamente “clases populares.” Además, en éstas existe un grupo superior -desde el punto de vista de su situación de clase- que oficia de “clase media” en el sistema y que posee relaciones de tipo tradicional con la estructura económica y la cosmovisión cultural. En el otro sistema, en cambio, las clases y fracciones dominantes ejercen su poder sobre núcleos internamente más densos y homogéneos, originados en el desarrollo industrial y comercial, que traducen su presencia en el orden cultural mediante la formulación de contrai-deologías.

El primer sistema configura parte de las condiciones iniciales que pueden dar origen al populismo oligárquico; el

³⁴² Ver, Germani, *Política y sociedad*, especialmente pág. 157.

³⁴³ Ver Tulio Halperín Donghi, *Surgimiento de los caudillos*.

segundo ofrece el punto de partida para la emergencia del populismo burgués.